

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



**PROCESO DE EMPODERAMIENTO POLÍTICO DE MUJERES
PARTICIPANTES DEL COMEDOR POPULAR “CORAZÓN DE MARÍA”
EN HUAYCÁN ENTRE 2013 Y 2018**

Tesis para optar el grado académico de Magistra en Estudios de Género

Autora

PATRÍCIA AYUMI IMADA

Asesora

DRA. PATRICIA MARIELLA RUIZ BRAVO LÓPEZ

Octubre 2019

RESUMEN

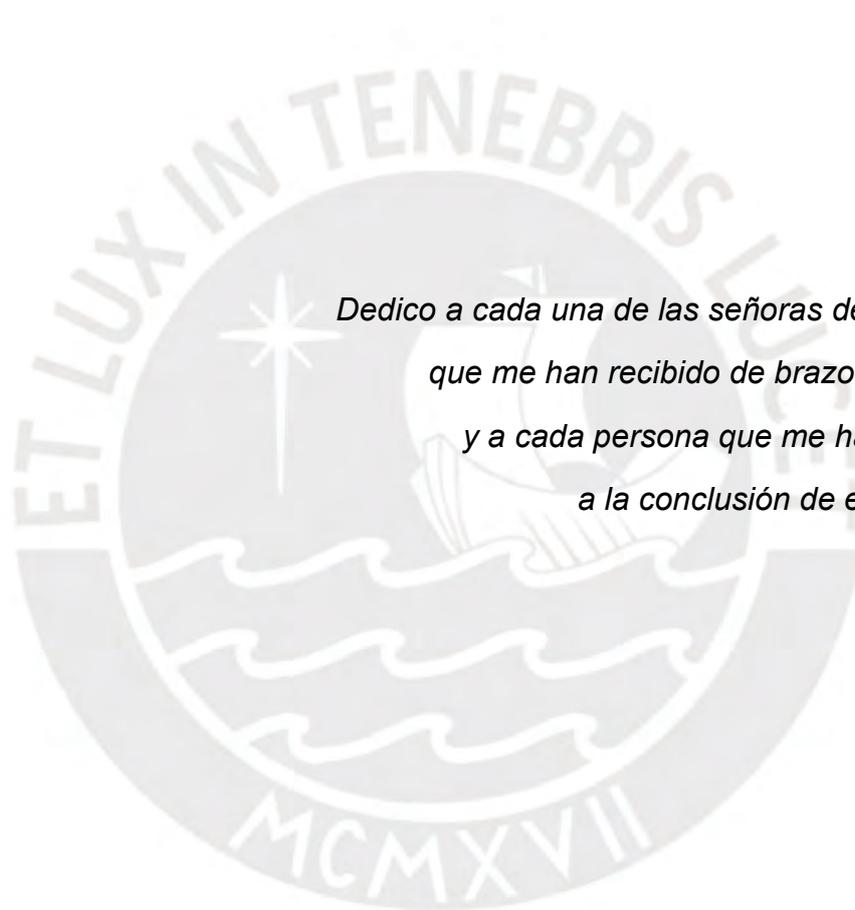
La presente investigación se basa en una mirada analítica hacia el proceso de empoderamiento político de mujeres socias del comedor popular “Corazón de María” en Huaycán. Trata de averiguar la relación entre su participación y su empoderamiento político, con respecto a los elementos que vinculan la estructura y el ejercicio de la agencia y la participación política, y sus percepciones frente a su incidencia en el proceso de concertación local. Se desarrolla la investigación mediante el estudio de las experiencias de cinco mujeres del referido comedor, participantes entre 2013 y 2018, a través de un diseño metodológico cualitativo fenomenológico, con aplicación de cinco entrevistas semiestructuradas y un grupo focal. Como resultados principales del estudio, se ha encontrado que las mujeres despliegan, en sus experiencias participativas, algunos elementos clave del ejercicio de su agencia y participación política. Al mismo tiempo, estas prácticas individuales desenvuelven su empoderamiento político, en la medida en que promueven el protagonismo colectivo de las mujeres. El análisis de estos procesos en relación con las variables sociales, económicas, culturales y políticas ha permitido demostrar las limitaciones y potencialidades de la participación política de estas mujeres.

Palabras claves: agencia, comedor popular, empoderamiento político, mujeres, participación política.

ABSTRACT

The present investigation is based on an analytical gaze at the process of political empowerment of the women members of the communal kitchen “Corazón de María” in Huaycán. It aims to analyze the relation between their participation and their political empowerment, with respect to the elements linked to the structure and exercise of agency and political participation, and their perceptions regarding their incidence in the process of local political dialogue. The study was developed by reviewing the experiences of five women in the said communal kitchen, participants between 2013 and 2018, through a qualitative phenomenological design, with the application of five semi-structured interviews and one focus group. As the main results of the study, it has been found that women deploy in their participatory practices some key elements of the exercise of their agencies and political participation. At the same time, these individual exercises can be interpreted as part of their political empowerment process, insofar as they promote their collective protagonism. The analysis of these processes in relation to social, economic, cultural and political variables has allowed to demonstrate the limitations and potentialities of the political participation of these women.

Keywords: agency, communal kitchen, political empowerment, political participation, women.

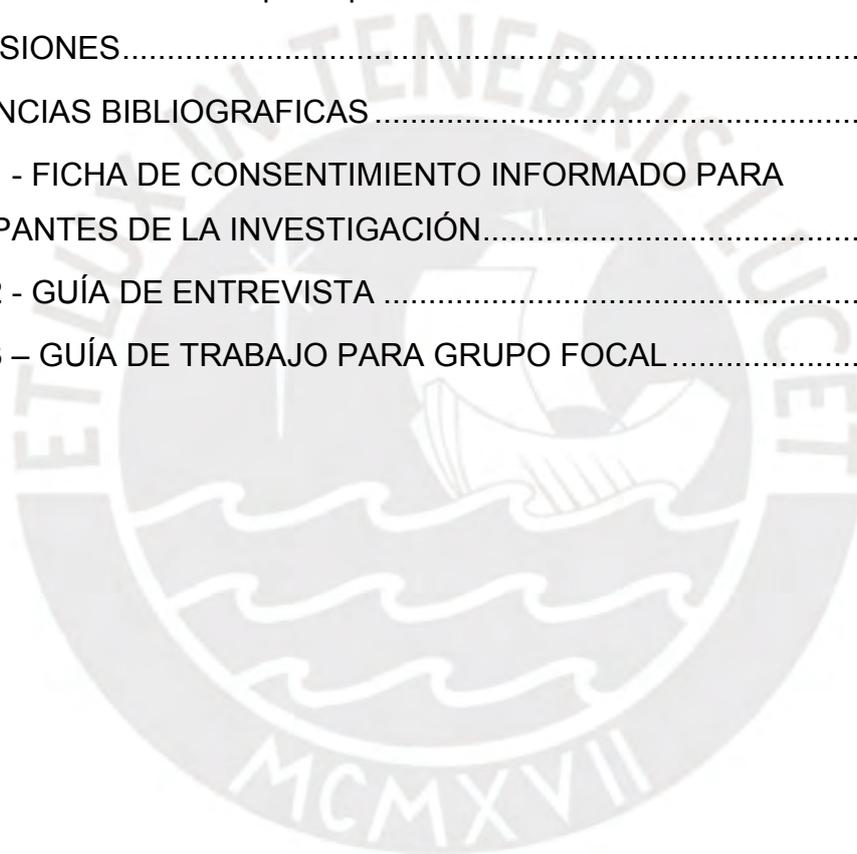


*Dedico a cada una de las señoras de Huaycán
que me han recibido de brazos abiertos,
y a cada persona que me ha alentado
a la conclusión de esta etapa.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I – PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.1 Justificación	5
1.2 Problema de investigación.....	9
1.3 Objetivos.....	21
1.4 Preguntas e hipótesis	22
CAPÍTULO II – MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO	25
2.1 MARCO TEÓRICO	25
2.1.1. Empoderamiento femenino.....	25
2.1.1.1 Agencia	27
2.1.2. Participación política de las mujeres	30
2.1.2.1 Participación: concepto y elementos relacionados	30
2.1.2.2 De la participación política al empoderamiento político de las mujeres.....	34
2.1.3. Género e interseccionalidad	41
2.2 METODOLOGÍA	44
2.2.1 Corte espacial y temporal.....	45
2.2.2 Muestra de estudio	46
2.2.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	46
2.2.4 La organización del trabajo metodológico	49
2.2.5 Dificultades encontradas en el trabajo metodológico	52
CAPÍTULO III – HUAYCÁN: ANTECEDENTES, EL COMEDOR Y LAS PROTAGONISTAS	55
3.1 Huaycán, la Ciudad de la Esperanza.....	55
3.1.1 Consecuencias de la violencia política en Huaycán	58
3.1.2 Huaycán hoy.....	60
3.1.3 La organización comunitaria en Huaycán.....	62
3.2 El Comedor Popular “Corazón de María”.....	64
3.3 Las mujeres entrevistadas	66

CAPÍTULO IV – PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES: PERCEPCIONES Y PRÁCTICAS DESPLEGADAS	72
4.1 Percepciones de las prácticas participativas en el comedor	73
4.1.1 Fortalezas de la participación	74
4.1.2 Obstáculos y limitaciones de la participación	81
4.2 Percepciones de la participación femenina en procesos de concertación local	87
4.2.1 Potencialidades de la participación	88
4.2.2 Limitaciones de la participación	91
CONCLUSIONES.....	95
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	100
ANEXO 1 - FICHA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	107
ANEXO 2 - GUÍA DE ENTREVISTA	108
ANEXO 3 – GUÍA DE TRABAJO PARA GRUPO FOCAL.....	110



INTRODUCCIÓN

Históricamente, en el proceso de expansión urbana de Lima, las mujeres participaron activamente en las experiencias de organización comunitaria ante las necesidades prácticas surgidas en contextos de ocupaciones colectivas por iniciativa popular de los espacios vagos por la capital, muchos de los cuales inhabilitados para vivienda.

Los primeros comedores populares del país surgen en el final de la década de 1970, como parte de las estrategias de enfrentamiento de la pobreza, agravada por efectos de la crisis económica de la época, tomadas por diversas organizaciones con propósitos similares, en un complejo escenario social de protagonismo femenino desarrollado a partir de maniobras colectivas.

La participación en los comedores populares representa el desplazamiento de estas mujeres desde la esfera doméstica hacia la comunitaria (Blondet, 1985), convirtiendo estas organizaciones en espacios de promoción de socialización, de experimentación, de autoestima, de creación de lazos interpersonales y de incentivo a la proyección en la gestión pública local.

Los aportes teóricos existentes se remiten sobre todo a las décadas de 1980 y 1990, y oscilan en el debate sobre si la participación de las mujeres en los comedores les ha permitido desarrollar un protagonismo político por las lideresas y por las bases, considerando el contexto social, político y económico de la época. Por otro lado, los estudios a respecto de la participación femenina en estas organizaciones en los últimos veinte años es limitada, aun cuando sigan existiendo muchos comedores entre los sectores populares de Lima.

De este modo, el presente trabajo ansía reflexionar las vivencias de las mujeres en los comedores populares en un marco contemporáneo, más precisamente enfocándonos en la actual década, indagando si estos espacios siguen siendo de promoción del protagonismo femenino.

Consideremos también que, en este momento, se fortalece la discusión acerca de la igualdad de oportunidades entre los géneros y del empoderamiento

femenino en el proceso de alcance de un desarrollo sostenible a nivel global.¹ En esta línea, pretendemos con el trabajo discutir si las prácticas desenvueltas por las mujeres en los comedores logran desplegar habilidades políticas que suelen trascender hacia otros espacios de concertación y acción colectiva a nivel comunitario o local, visando/promoviendo mejorías en la participación política de las mujeres.

Asimismo, esta investigación responde a una motivación personal y académica de reflexionar sobre las vivencias de las mujeres de sectores populares urbanos de Lima, quienes con fuerza y ánimo enfrentan los variados retos oriundos de las múltiples marginaciones que les impactan, de ordenes económica, social, cultural y política. A eso se suma la voluntad de contribuir a extender la escasa bibliografía existente sobre Huaycán, comunidad autogestionaria ubicada en Lima Este, entre las zonas más pobladas y pobres del Distrito de Ate.

Es por ello por lo que la investigación se desenvuelve en el contexto de participación de mujeres socias del Comedor Popular “Corazón de María”, en Huaycán, entre los años 2013 y 2018. La elección del comedor popular referido se hizo bajo la propuesta de analizar la participación de mujeres en un a organización de cuño autogestionario y con histórico de actuación consolidado.

Las mujeres elegidas para participación en este estudio atendían a los criterios de edad (mayores de dieciocho años), de residencia en Huaycán, de asociación al comedor por algún momento en el período designado, y de participación en otro espacio de concertación, consulta o acción colectiva comunitario o local. Buscando verificar las diferentes experiencias de las mujeres desde sus roles en el comedor, se ha buscado trabajar con al menos una dirigente.

El diseño metodológico es de carácter descriptivo y correlativo, apoyándose en el manejo de técnicas e instrumentos humanistas de recolección de información: fueron aplicadas cinco entrevistas semiestructuradas, con cuatro

¹Las Naciones Unidas han lanzado un informe sobre la importancia de incorporar un enfoque de igualdad de género transversal a la ejecución y seguimiento de todos los Objetivos planteados en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ver más en: www.pucp.edu.pe/WozcxE.

socias de base y una dirigente del mencionado comedor, y un grupo focal con todas las entrevistadas.

La recolección de datos fue complementada con la revisión de documentos del comedor, de agencias gubernamentales y otras fuentes relevantes. Los pasos siguientes fueron la organización, el análisis e interpretación de los datos.

El análisis de los datos se hizo desde una mirada teórica que ha considerado el proceso de empoderamiento político a partir de dos ejes interpretativos centrales: el empoderamiento femenino, amparado por las categorías analíticas de empoderamiento y agencia; y la participación política de las mujeres, desdoblada en la conceptualización de participación y de los elementos desprendidos, como el liderazgo, la acción colectiva y la noción de capital social. Se hizo una subsección sobre la relación entre participación política y empoderamiento político. Estos ejes se articulan y son traspasados por la categoría analítica de género a partir de una mirada de interseccionalidad.

La estructura del trabajo está organizada en cinco capítulos. En el primer se hace el planteamiento del problema de investigación, con presentación de los objetivos, preguntas e hipótesis.

El segundo capítulo cubre el marco teórico y metodológico, con la presentación de las categorías teóricas usadas para la mirada analítica, e indicación del diseño metodológico elegido para la investigación: la muestra de estudio, la metodología escogida y las técnicas e instrumentos utilizados, la estructuración del trabajo y la reseña de algunas dificultades encontradas.

El tercer capítulo presenta un marco contextual sobre el histórico de formación de Huaycán, la influencia de la violencia política de los años ochenta y las contribuciones de la organización comunitaria en este proceso, así como un panorama general de Huaycán actualmente. Esto es relevante para comprender las experiencias del comedor popular y de las mujeres participantes; así como una presentación del referido comedor y de las entrevistadas.

El cuarto capítulo reúne el análisis de los principales hallazgos del trabajo empírico frente a las teorías presentadas en el segundo capítulo.

Y el último, con las consideraciones finales del estudio, además de algunas recomendaciones.

Esperase que los resultados del presente trabajo puedan aportar a las reflexiones críticas sobre el empoderamiento político femenino, y sobre las experiencias y percepciones de las prácticas de participación desenvueltas por las mujeres en los comedores populares. Igualmente, quizá puedan contribuir en la formulación de proyectos de intervención social que instiguen los procesos de empoderamiento de estas mujeres de sectores populares urbanos de Lima.



CAPÍTULO I – PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo introduce la problemática de la investigación, con la justificación y presentación del problema estudiado, y determinación de los objetivos, preguntas e hipótesis que guían este trabajo.

1.1 Justificación

La presente investigación responde a un interés personal y a la vez académico. Se trata de un esfuerzo por valorar las vivencias de las mujeres que fueron mi motivo de llegada al Perú, retribuyéndoles al menos un poco por toda la enseñanza y experiencia brindada.

Las mujeres que viven en poblaciones del sector popular urbano de Lima, como Huaycán, son en su mayoría de familias provenientes de zonas rurales de la sierra y la selva peruana o sus consecutivas generaciones. Situadas en realidades de marginación y vulnerabilidad social, económica, cultural y política, una gran parte de ellas se dedica a tareas domésticas y de cuidado, muchas veces sumadas a actividades en el sector informal y en el trabajo comunitario.

Por medio de la organización social y comunitaria, estas mujeres son protagonistas de estrategias de confrontación a las carencias de servicios básicos que les afectan. Ellas traen consigo una pluralidad de experiencias, historias, culturas y enseñanzas de cómo logran subvertir los retos y las consecuencias generadas por las precarias condiciones de vida que enfrentan.

La experiencia de los comedores populares es un ejemplo de la organización voluntaria de las mujeres en el enfrentamiento del hambre y la pobreza, a través de la preparación y la distribución de alimentos subvencionados. Se refieren a estrategias “de sobrevivencia” (Blondet & Montero, 1995; Chueca, 1989) que empezaron a difundirse en los sectores populares en los años ochenta, como respuesta a los efectos de la inestabilidad económica y política que afligían el país en la época. Estas organizaciones son mencionadas como eje fundamental de la lucha política y el protagonismo de las mujeres en el marco histórico del Perú, siendo examinadas como “fenómeno

social” de destaque a nivel internacional (Blondet & Montero, 1995; Boggio, A. Z., Cruz, Flores & Raffo, 1990).

Si bien las reflexiones sobre los comedores populares y la participación de mujeres en ellos son abundantes y variadas (positivas, negativas, y cuestionadoras), se refieren fundamentalmente a un marco temporal de más de 25 años, insertos en un contexto de construcción de una “nueva institucionalidad” (Barrig, 1993), en la cual la lucha por los derechos individuales estaba velada en la reivindicación de derechos sociales colectivos.

Basado en eso, se presenta un debate teórico y político respecto a la participación de las mujeres en los comedores populares y a su transcendencia política.

Por un lado, hay estudios que defienden la participación de las mujeres en comedores populares y organizaciones de base como elementos clave que favorecieron su intenso ejercicio político en la época (Henríquez, 1996). En el marco del protagonismo de participación femenina en los comedores, se destaca el proceso de articulación y formación de la Comisión Nacional de Comedores en 1986, en un intento de centralización de demandas y propuestas ante el Estado. Simboliza la identificación de reivindicaciones específicas compartidas por las mujeres organizadas, coronando un “espacio de confluencia de intereses que las mujeres pobladoras nunca antes habían tenido.” (Barrig, 1993, p.93).

La participación de las mujeres en organizaciones de base como los comedores trasciende los procesos de generación y promoción de mecanismos en la búsqueda de soluciones a problemas asociados a la alimentación y la pobreza (Sara-Lafosse, 1984). A través de la colaboración en las actividades diarias de estas organizaciones, se impulsa la reflexión, interacción, prácticas de gestión, liderazgo y colaboración entre las mujeres, desarrollando un capital social que les otorga beneficios individuales mientras refuerza su capacidad de movilización para operar en beneficio del colectivo (Blondet & Montero, 1995; Lora, 1996). Ese fortalecimiento de sus capacidades y habilidades estimula su proyección a otras esferas de concertación y de toma de decisiones a escala de articulación barrial y local, como iniciativas vecinales, concejos distritales y mesas de trabajo o de concertación en el combate a problemas como hambre,

pobreza y violencia, asociaciones de madres/padres, rondas ciudadanas, etc., visando gestionar mejorías en la calidad de vida en sus comunidades.

Ese proceso puede traducirse por el empoderamiento, a través del cual las mujeres cambian positivamente percepciones sobre sí mismas y adquieren capacidades que les impulsan a un mayor control sobre sus vidas y decisiones, además de influir en la generación de mudanzas en orden colectivo, como el acceso de las mujeres al poder y a la toma de decisiones y otras de orden sociocultural.

Por otro lado, hay un abordaje que enfatiza las debilidades institucionales de estas organizaciones, mencionando, entre otros, las relaciones autoritarias producidas entre dirigentas y socias de base (Barrig, 1993), y entre los comedores y las instituciones que les apoyaban (Chávez 1997; Delpino, 1991), así como la limitación del rol social de las mujeres en los comedores como extensión de su rol reproductor (Boggio et al., 1990; Chueca, 1989).

Se sostiene la idea de que, a pesar de importante en la vida de las mujeres y en el enfrentamiento de carencias básicas comunitarias, la participación en los comedores no fue una actividad política influyente (sobre todo en si pensando en las socias de base, y no en las dirigentas), en la medida en que los cambios generados no se vierten en expresiva participación y representación política de las mujeres de sector popular en espacios de toma de decisión pública, tampoco en la proyección de sus problemas específicos en las agendas públicas (Patrón, 2000).

Este debate, aunque situado el marco contextual-temporal mencionado de hace casi tres décadas – donde todavía prevalecían los derechos colectivos femeninos ante los individuales; situación que se veía agravada en los sectores populares –, puede ser valioso si trasladado hacia la contemporaneidad.

Analizar la actual participación de las mujeres en comedores populares y el proceso de empoderamiento suscita algunas cuestiones: una de ellas es la perpetuación de la lucha contra el hambre y la pobreza en sectores populares urbanos – solo en Lima Metropolitana aún se estiman cerca de cuatro mil comedores que benefician a más de 210 mil personas (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2012). Sin embargo, es escasa la información e investigación producidas en las últimas dos décadas sobre estos comedores de

Lima, y este marco se hace más exiguo cuando se enfoca a la bibliografía sobre aquellos situados en Huaycán, sobre todo abordajes desde las ciencias sociales. A eso se suma la escasez de datos generales actuales sobre la comunidad de Huaycán (Stoynic, 2008), que además de encontrarse en una de las zonas más pobladas de la región metropolitana (Lima Este), presenta uno de los más altos índices de pobreza de Lima (Municipalidad Distrital de Ate, 2013).

También suscita el hecho de que el empoderamiento femenino es un tema en alta relevancia social, cada vez más empleado en el lineamiento de estrategias y metas de diversos proyectos y programas, tanto públicos cuanto privados, en la búsqueda por igualdad de oportunidades entre los géneros; y es examinado ampliamente desde un enfoque económico. Empero, los análisis investigativos del empoderamiento de las mujeres desde un enfoque político aún son escasos, y los que existen lo hacen generalmente desde una perspectiva de representatividad política en espacios de poder “tradicionales” (Massolo, 2003), como los partidos políticos, sindicatos y grupos de interés institucionalizados.

Esto levanta la cuestión de la todavía deficiente participación y representatividad femenina en esferas de poder político, principalmente de mujeres de sectores populares, como Huaycán, lo que nos lleva a reflexiones sobre los desafíos de orden sociocultural que se presentan para la efectiva realización del ejercicio político femenino, tanto en vista de la representatividad y la participación ciudadana, como de la integración de temáticas relacionadas con las mujeres en las pautas de las agendas políticas.

Siendo así, el presente estudio demuestra su relevancia académica y políticamente en medida en que aborda una temática importante en boga: pretendo analizar el ejercicio político de las mujeres populares, considerando el contexto democrático actual, alimentado por el intenso debate sobre la importancia del empoderamiento femenino para el logro de un desarrollo sostenible. Además de intentar responder si y cómo, pasados casi cuarenta años del surgimiento de los primeros comedores populares, este tipo de organización social de base tiene relevancia para las mujeres en su ejercicio político en el presente.

Con este trabajo anhelo contribuir a llenar el vacío informacional sobre mujeres de sectores populares y política en los años actuales, y a aportar en la

creación de conocimiento sobre empoderamiento político de mujeres, desde una perspectiva de género.

Asimismo, procuro incrementar la bibliografía sobre Huaycán y sobre la participación de las mujeres en comedores de esta comunidad, lo que tiene un significado especial para mi particularmente, por haber vivido ahí en mi primer año en Perú.

Por tanto, para el propósito que se plantea, se determina la reflexión crítica sobre la participación femenina en el Comedor Popular Corazón de María, situado en la Zona A de Huaycán, durante el periodo de 2013 y 2018. Se trata de una organización con veinticinco años de actuación, ubicada en una de las primeras zonas fundadas en la comunidad.

El estudio pretende investigar el proceso de empoderamiento político de las mujeres participantes de ese comedor de Huaycán en los últimos seis años, en cuanto al desarrollo de sus agencias y participaciones políticas desplegadas en distintos elementos y prácticas, siendo pertinente el análisis de estos procesos y sus vínculos con las realidades específicas de estas mujeres, para evidenciar las limitaciones y potencialidades de su participación política a nivel comunitario y/o local.

1.2 Problema de investigación

Este trabajo tiene como marco espacial la comunidad autogestionaria de Huaycán, ubicada en Lima Este, Distrito de Ate-Vitarte, con un aproximado de 160 mil habitantes al presente (INEI, 2018).

La creación de Huaycán remite al surgimiento de numerosos asentamientos urbano-marginales que ha caracterizado la expansión urbana y el crecimiento poblacional exponencial de Lima en el siglo XX (Matos Mar, 1966; Berckholtz, 1963). Anteriormente conocidos como “barriadas”, “barrios altos” o “pueblos jóvenes”, estos sitios remeten a “una forma precaria de construcción del hábitat” (Zapata, s.f., p.26), cuyo desarrollo comprende básicamente la ocupación de un terreno originalmente vago, la construcción gradual de la vivienda, y la instalación progresiva de servicios básicos, que depende de

factores legales, técnicos, financieros y de la habilidad de organización y gestión de los pobladores (Manrique, 2002).

El proceso de gestión para ocupación de los terrenos vacíos de Huaycán emprendió a inicios de los años ochenta, acogiendo una significativa afluencia de migrantes de la sierra sur, de regiones afectadas por el conflicto interno armado que afligía el país en la época (Chuquipoma, 2017).

En Huaycán se buscó implementar un plan de vivienda comunitaria y autogestionaria, administrado por el gobierno municipal, valiéndose de las habilidades resolutorias de los pobladores (Comisión de la Verdad y Reparación, 2003; Manrique, 2002). Sin embargo, la tardanza en las obras y otros conflictos motivaron la toma anticipada del terreno en 15 de julio de 1984, culminando en la ocupación por los grupos organizados bajo las asociaciones de pobladores previamente formadas, y también por contingentes de personas que se asentaron en zonas que no estaban inicialmente pensadas para viviendas, sin las mínimas condiciones de habilitación. Eso ha generado un elevado grado de pobreza en las zonas altas de Huaycán que persiste hasta el momento (CVR, 2003; MUNIATE, 2013).

Las mujeres que viven en Huaycán, así como otras que habitan sectores populares urbanos de Lima, son en gran parte migrantes o descendientes de familias de otras provincias que trasladaron a la capital limeña en búsqueda de mejores oportunidades y condiciones de vida. Son madres (por veces madres solteras), con inicio de vida sexual temprano, bajo grado de educación formal, algunas con deficiente o nulo conocimiento del castellano, dedicadas a actividades domésticas y de cuidado, a menudo combinadas con otras actividades informales: son vendedoras en plazas, mercados y negocios familiares, lavanderas particulares, cocineras y encargadas de limpieza pública o privada. El trabajo comunitario es otro rol que se suma a estas actividades (Córdova, 1996): son acciones organizadas por las mujeres en torno del aprovisionamiento de demandas agravadas por la carencia de servicios básicos en sus comunidades.

En el marco histórico de consolidación de los sectores populares urbanos, hubo varias iniciativas sociales que reunieron mujeres para atender a objetivos vinculados a las necesidades prácticas generadas por la organización de la vida

cotidiana, como el combate al hambre y la pobreza. Eran mecanismos “de sobrevivencia para cubrir la brecha existente entre las necesidades y su satisfacción adecuada” (Chueca, 1989, p.20). Algunos ejemplos fueron los clubes de madres, las ollas comunes, los comités ama de casa, los comités vaso de leche y los comedores populares.

Estas diversas prácticas sociales representaron el desplazamiento de las mujeres desde la esfera privada para la participación en la esfera comunitaria, suscitando “entre las pobladoras la conciencia de la importancia de la acción colectiva para obtener el beneficio individual y la necesaria relación con las instituciones y el Estado.” (Blondet & Trivelli, 2004, p.37).

La organización de las mujeres para la preparación y distribución de alimentos de forma subsidiada hacia la comunidad puede ser ilustrada por la experiencia de los comedores populares. Pese a las casi cuatro décadas de participación femenina en estas organizaciones, los análisis existentes se concentran sobre las experiencias en las décadas de 1980 y 1990, situados en un debate sobre las potencialidades y las limitaciones del protagonismo femenino desplegado.

Los primeros comedores autogestionarios del país surgen en el norte de Lima a finales de la década de 1970 (Lora, 1996, p.25). Era el ensayo de un nuevo tipo de organización, más eficiente, eficaz y continuo que sus predecesores. Fue el producto de la unión de las iniciativas de un grupo de madres que se habían unido para la realización de trabajos comunales en cambio de dotaciones, con apoyo de una parroquia (Blondet & Trivelli, 2004; Sara-Lafosse, 1984).

Por otra parte, surgía en el sur de Lima otra modalidad de comedor: bajo fundación y administración de párrocos, eran comedores “administrados”. Ambos tipos de organizaciones estimulaban la autoayuda y la auto prestación de servicios, destacando la autonomía de las y los actores sociales populares en la relación con instituciones del Estado y de caridad (Blondet & Trivelli, 2004).

La difusión masiva de estas “organizaciones de mujeres” (Chávez, 1997) en los sectores populares urbanos se da sobre todo en el inicio de la década de 1980, en un marco de una emergente crisis económica, que generó el aumento progresivo del desempleo y consecuentemente de la pobreza.

En el gobierno de Belaúnde (1980-1985) se promueve el soporte estatal a los comedores, utilizando estas organizaciones como un paliativo para la crisis económica: crea en 1982 el Programa de Cocinas Familiares, un complejo de servicios dirigidos por la primera-dama Violeta Correa con vistas a la repartición de alimentos; proveyendo subsidio, infraestructura y apoyo administrativo (Chueca, 1989). La creación de este programa fue el marco inicial oficial de los comedores; lo que, en desconsideración de las demás organizaciones existentes al momento, fue también el inicio de la división entre los tipos de comedores (Blondet & Trivelli, 2004).

Se sumaron a esta dinámica el soporte proveído en 1984 por el programa Fomento para la Vida (FOVICA) del gobierno municipal de Barrantes, y la creación de los Clubes de Madres del Programa de Asistencia Directa (PAD) en 1985, por el gobierno sucesivo de García. Esto resultó en un aumento expresivo del número de comedores.

Blondet (2004) también señala que, en esta época, hubo un incremento considerable del apoyo a las mujeres en sectores populares por iniciativas de las organizaciones religiosas, no gubernamentales y grupos feministas. Esto repercutió en una diversidad de capacitaciones de intereses múltiples, en temáticas de nutrición y salud, de gestión organizacional, de manualidades artesanales, de liderazgo, de derechos y de cuestiones derivadas de las desigualdades de género.

Iniciase así el proceso de centralización de las organizaciones de cuño autogestionario, que en aquel momento sumaban los comedores amparados por grupos religiosos y organizaciones no gubernamentales (ONG) y las Cocinas Familiares, que habían perdido apoyo gubernamental en el mandato de García (Kamioka, 2001).

Con la insuficiente atención por parte del gobierno y de las políticas y proyectos de ayuda, los comedores autogestionarios realizan el Primer Encuentro de Comedores Populares con ayuda de la Comisión Episcopal de Acción Social, concentrando por primera vez centenas de dirigentas de comedores, y propiciando un espacio común de intercambio de experiencias y de concertación de ideas para el desarrollo de sus organizaciones. Este proceso culminó en la articulación y la formación de la Comisión Nacional de Comedores

Populares Autogestionarios, en 1986, para promover, entre otras, la solicitud al gobierno de apoyo alimentario directo y el proceso de centralización de estas organizaciones. Era un intento de fortalecer y concentrar los esfuerzos en un único organismo, enfrentando al Estado para valer sus demandas y propuestas y entonces lograr beneficios (Blondet & Trivelli, 2004; Rousseau, 2012), por parte de las organizaciones autónomas que temían perder voz y espacio frente a estrategias políticas populistas que favorecían e incrementaban en larga escala otros tipos de comedores.

Este momento de confrontación con el Estado por parte de las representantes de comedores autogestionarios simboliza el reconocimiento, desde el conjunto de las mujeres organizadas, del potencial de intervención en el sistema político que podrían tener los comedores autogestionarios como movimiento social organizado, en el sentido de que ellas estaban estructuradas como un sujeto colectivo, compartiendo propósitos, recursos y estrategias, contemplando “el derecho a la alimentación como un derecho social que ellas podían alcanzar.” (Barnechea, 1991 citado en Rousseau, 2012, p.150). De esta forma, los comedores se enteraron del carácter político y movilizador que podían ejercer para reivindicar sus demandas. La centralización de estas organizaciones culminó en el surgimiento de un espacio pionero de pensamiento colectivo, de convergencia de intereses y formulación de demandas y estrategias (Barrig, 1993; Lora, 1996).

A pesar del pleito fracasado, se percibe un fortalecimiento y mayor reconocimiento del protagonismo de las mujeres organizadas a nivel local, desde los comedores autogestionarios centralizados, sumados a las cocinas populares, los nuevos comités de vaso de leche y los clubes de madres del PAD. No obstante, no hubo un esfuerzo de integración por ninguna de las organizaciones, que permanecieron apartadas y diferentes (Blondet & Trivelli, 2004).

Barrig (1993) menciona el liderazgo desplegado por las mujeres participantes de estas organizaciones, trasladando del cerrado ámbito doméstico, estableciendo procesos de socialización dentro y fuera del comedor. Pese a las críticas existentes sobre las actividades del comedor ser una reproducción de las actividades domésticas, la autora señala el éxito logrado por las dirigentas en las reivindicaciones de sus demandas en los espacios políticos,

ejercitando prácticas de liderazgo, gestión institucional y reconocimiento político – ellas fueron identificadas por el Estado como interlocutoras de la base social (Henríquez, 1996).

Estos procesos ocurrieron en una dinámica que distanciaba las dirigentas de las socias de base del comedor. Por un lado, las dirigentas fueron legitimadas por la base por sus formas de actuación diferentes en comparación con los líderes masculinos: “ellas eran ‘democráticas’ y no manipuladoras, eran neutrales en las disputas de política partidaria, y, sobre todo, habían demostrado eficiencia en responder a las necesidades de las bases.” (Barrig, 1993, p.92). Por otro lado, el liderazgo desplegado por estas dirigentas se fundaba en características que las distinguían de las socias de base, entre las cuales su desempeño notorio en el proceso de consolidación barrial, y la mayor disposición de tiempo resultante de sus distinguidos grados de instrucción y condición financiera en comparación con las demás personas en su entorno (Barrig, 1993; Chávez, 1997).

Esto suscitó una reflexión crítica en ellas: su inserción en la actividad política llevó a una ampliación de la visión política y de la experiencia de participación política, promoviendo sus desarrollos individuales (Córdova, 1996). Eso se ilustra especialmente en la actividad política ejercida por las lideresas con la participación y candidatura en las elecciones municipales en 1992 (Barrig, 1993).

Este proceso de “afirmación individual” (Barrig, 1993) experimentado por las dirigencias estuvo marcado por dos factores distintos que lo caracterizaban: una asentada en su posición de pobladora y otra de género, por medio de las cuales ellas disimulaban sus intereses de cambio personal ante “una figura de maternidad ampliada, su único rol socialmente legitimado, recuperando el discurso de la tradición y reelaborando para el exterior sus intereses.” (p.94). Es importante recordar que esto se pasa en un contexto de construcción de una institucionalidad marginal al Estado, en un proceso de reconceptualización de la democracia y la ciudadanía, en el cual los derechos individuales se ejercían a través de las organizaciones sociales y se ocultaban frente a los derechos sociales colectivos (Barrig, 1993).

El período entre el final de la década de 1980 e inicio de 1990 fue escenario de mayor polarización de los comedores populares, y de la distancia entre las dirigencias y las bases, en un trasfondo de intensidad de la crisis económica, política y social.

Con la aplicación de las primeras medidas de ajuste antiinflacionario por el gobierno de García a final de los años ochenta, hubo un incremento de la demanda de víveres por la población. Tras el soporte del Programa de Alimentación Nacional (PAN), bajo administración de una confederación religiosa, y del Proyecto de Desarrollo Integral con Apoyo Alimentario (PRODIA), una iniciativa gubernamental con soporte de la cooperación internacional, hubo un aumento desmesurado del número de comedores: se estima que solo entre 1988 y 1989 fueron creados más de mil comedores (Kamioka, 2001). La oferta de alimentos subvencionados en esta época se limitó a los comedores beneficiados por el gobierno y por esta entidad religiosa.

Los comedores autogestionarios, por otro lado, enfrentaban los efectos de la crisis de otras formas. Las dirigentas de los comedores autogestionarios, con asesoría de ONG, presentaron en 1988 una propuesta al gobierno de García de subsidiar parte de los costos del preparo de los alimentos. Esto representó el desarrollo de la visibilidad pública de los comedores (Barrig, 1996; Lora, 1996), y “se planteó muy claramente la noción de derecho, pero éste quedó reducido al derecho a la sobrevivencia.” (Blondet & Trivelli, 2004, p.41).

A causa del fracaso de la petición defendida por las dirigentas, ellas armaron protestas y marchas para demandar la atención por parte del gobierno (Henríquez, 1996), en lo que Lora (1996) ha denominado “protesta con propuesta”: la movilización pública para evidenciar las consecuencias sociales del ajuste aplicado por el gobierno.

Mientras tanto, las bases desarrollaron algunas actividades generadoras de renta y recaudadoras de fondos para sus comedores: surgen en esta época algunos servicios de restaurantes populares en los mismos comedores populares. A pesar de eso, la mayoría de las organizaciones sociales de base se vio inhabilitada de desarrollar cualquier tipo de estrategia ante la falta de apoyo y el agravamiento de las condiciones económicas, aumentando la sensación de descontentamiento y distanciamiento con las dirigentas.

En el inicio del gobierno de Fujimori en 1990, se instauró el “Fujishock” (Blondet & Trivelli, 2004), un ajuste estructural severo que incluía distintas medidas, como la creación del Programa de Emergencia Social (PES). Con el fracaso del programa en poco tiempo, la iniciativa de grupos de pobladores de sectores populares, que estaban sin el apoyo estatal, llevó a la expansión de las organizaciones de preparación y distribución de alimentos: se estima la existencia de cinco mil unidades solo en la capital en 1991.

Simultáneo a este proceso, las dirigentas de comedores autogestionarios hacen otro intento de solicitud de apoyo estatal: en 1990 demandan la creación de una ley que prevé la entrega de subsidios a cualquier tipo de comedor popular. Pese a que esta petición se concretizó en diciembre del mismo año, no generó ningún beneficio a los comedores autogestionarios.

En 1992, el gobierno establece el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA), centrando los esfuerzos gubernamentales de provisión de alimentos en prácticas clientelistas y autoritarias plasmadas en las políticas sociales. Este programa sirvió de amparo al discurso populista de Fujimori, negociando y condicionando los subsidios a cambio de manifestaciones de apoyo político por el movimiento de mujeres populares organizadas (Rousseau, 2012). Blondet (2004) señala el carácter de resistencia desplegado por las mujeres de los comedores a través de las negociaciones realizadas ante el PRONAA.

La década de 1990 también fue marcada por la intimidación y terror ejercidos por el Sendero Luminoso en sectores populares, desalentando y fragmentando el trabajo colectivo de las mujeres: las organizaciones femeninas se constituían en blanco de los ataques terroristas por ser consideradas estrategias que amparaban las políticas gubernamentales, dificultando la adhesión popular a la movilización revolucionaria (Rousseau, 2012).

El grupo subversivo buscaba destrozarse los liderazgos populares bajo estrategias de amenazas, silenciamientos y persecuciones de lideresas; simultáneos a estos, hubo la infiltración de simpatizantes senderistas en organizaciones sociales, como los comedores, quienes, por medio de la difusión de la desconfianza y el temor, estimulaban la debilitación del grupo. Este proceso, según Barrig (1993) y Blondet (2004), fue posible por cuenta de un

entramado de factores condicionantes: la deficiente oposición a los ataques senderistas desde el Estado y otras fuerzas políticas, la incertidumbre y desconfianza entre pobladores y dirigentes, y el alejamiento de aliados (ONG y otras instituciones) que trabajaban con las organizaciones que surgieron por iniciativas populares.

El resultado de este periodo de violencia fue el deterioro de la base organizacional de los comedores populares, en una etapa decisiva de su evolución como movimiento social y político (Rousseau, 2012). Aun cuando las acciones terroristas ya no representaban una amenaza, estas organizaciones enfrentaban las consecuencias de la violencia política: la capacidad de convocatoria se vio afectado por el temor a participar u organizar espacios colectivos, con muchos comedores que habían cerrado o disminuido vehementemente sus actividades (Kamioka, 2001). Esta pérdida de impulso del protagonismo político de los comedores se extiende hasta el momento.

A partir de esta breve presentación de los importantes momentos en el marco de las trayectorias de protagonismo femenino en los comedores populares, se puede afirmar que la participación de las mujeres en estos espacios no debe ser reducida a una relación determinada únicamente por la satisfacción de necesidades de bienes y servicios para la familia y la comunidad. “Los comedores populares pueden ser reconocidos por haber creado un espacio para que las mujeres de los sectores populares asuman un nuevo papel en la esfera pública.” (Rousseau, 2012, p.177).

Estas organizaciones se configuraban a partir de tres objetivos centrales: uno era el alivio económico de familias de bajos ingresos. Otro era la creación de mecanismos de integración e inclusión de las mujeres de sector popular: la intención era conferir espacios de desarrollo y de participación pública de las mujeres, estimulando el aprendizaje ciudadano y la socialización de ellas, considerando su proceso de trascendencia de la esfera doméstica para la comunal. Un último objetivo era promover el ejercicio de liderazgo de las mujeres, visando la contribución femenina en el cambio de las relaciones de poder responsables por las desigualdades entre hombres y mujeres (Blondet & Trivelli, 2004).

Los comedores se han convertido en espacios “de experimentación, un lugar de autoestima, de ampliación de relaciones interpersonales, de redes de solidaridad y proyección en la gestión comunal.” (Henríquez, 1996, p.146). Participar en estas organizaciones representa para las mujeres un medio de superación del ámbito doméstico (Blondet & Montero, 1995). Este desplazamiento ha desplegado un ejercicio de liderazgo y un espíritu colectivo de las socias: dentro de la organización, las mujeres identifican sus necesidades individuales como problemas colectivos, promueven su socialización y autoestima, desarrollando elementos de una identidad colectiva que va modificando sus propias percepciones individuales (Lora 1996; Tocón, 1998).

En este proceso, se abren espacios para la reflexión e interacción entre las mujeres, de modo que ellas desarrollan e impulsan un capital social que les favorece individualmente y al mismo tiempo refuerzan su colaboración al grupo. El capital social entendido como la condicionalidad de un ambiente donde, un grupo u organización, sea capaz de aumentar su capacidad de movilización, transformando así la influencia que existe dentro de sí para operar hacia fuera, en su beneficio (Atria, Siles & Arriagada, 2003).

Asimismo, esta participación puede desbordar el nivel individual, permitiendo el desarrollo de nuevas auto representaciones por las mujeres, reconociendo su capacidad de intervenir no solo en el entorno social inmediato (Reid, 2008), sino que expandiendo los beneficios sociales a cambios de orden estructural, los cuales se suscitan de factores que se vierten en su empoderamiento, considerado una etapa sustancial en el alcance de un desarrollo sostenible:

[...] la mejora de su posición y de su independencia (incluida la reducción de tasas de mortalidad y de fecundidad), la participación económica es una recompensa en sí misma, (que lleva a una reducción de la discriminación sexual en el trato que reciben las mujeres en las decisiones familiares) como factor que contribuye de manera extraordinaria a introducir cambios sociales en general. (Salazar, 2013, p.8).

Las variadas contribuciones teóricas acerca de la temática, abordándola desde diferentes dimensiones, como la económica, social, cultural, legal, política,

y del bienestar psicológico, demuestran que se trata de un proceso complejo y que se relaciona con distintos elementos.

El proceso de empoderamiento es dinámico y no lineal, pudiendo ser interpretado a partir de tres elementos interrelacionados: la agencia, que representa la manera como ocurre la elección; los recursos, que son el medio de ejercicio del poder; y los logros alcanzados a través del ejercicio de la agencia (Kabeer, 2003). La agencia aún puede ser profundizada y entendida como la aptitud de tomar decisiones y actuar deliberadamente, visando un bienestar colectivo (Crocker, 2016). El empoderamiento también puede ser analizado en tres niveles: personal, colectivo y relacional, lo que incluye “procesos que permitan al individuo o al grupo tener la capacidad de percibirse a sí mismos como aptos para ocupar los espacios de toma de decisiones y de usar dichos espacios de manera efectiva.” (Rowlands, 1997, p.221).

A través del proceso de empoderamiento, por lo tanto, las mujeres logran cambiar percepciones sobre sí mismas y adquirir mayor control sobre sus decisiones y sus derechos, lo que estimula su autodeterminación y motivación para conducir acciones en beneficio del bienestar individual y colectivo.

De esta forma, pensando en cambios en el orden de las relaciones de poder, como en el mayor acceso al poder y a procesos de toma de decisiones, y transformaciones en las desigualdades de poder entre géneros, resulta interesante analizar el empoderamiento femenino desde una dimensión política. Este proceso, por lo tanto, se refiere a: conocer el sistema político y como accederlo; poder ejercer plenamente sus derechos; involucrarse en el sistema político local, regional, o nacional; representación en el gobierno; representar los intereses de las mujeres en espacios de concertación y de toma de decisión pública. (Ruiz-Bravo, Winstanley & Lizárraga, 2018).

La participación política de las mujeres entonces es un importante elemento del proceso de empoderamiento político. Corresponde a su capacidad, como ciudadanas, de influir en los procesos de toma de decisiones públicas, sea por contacto con los representantes públicos, por participación en organizaciones sociales y políticas, o acciones de manifestación y vigilancia, por ejemplo (Benavente, 2013). Esta participación también puede observarse por acciones desplegadas a partir de sus realidades sociales.

En esta discusión acerca del empoderamiento político femenino, es importante mencionar la aportación que se atribuye al levantamiento del “movimiento de mujeres” a finales de los años setenta, retando a los espacios políticos “tradicionales” (Massolo, 2003) al reclamar una nueva definición de política, introduciendo nuevas prácticas de participación política y social desplegadas por las mujeres, tanto en la esfera pública como de la vida privada cotidiana (Patrón, 2000). De este modo, analizar el espacio de la política desde una perspectiva de género implica analizar cuestiones derivadas de la relación entre los sistemas de género y de política.

La participación política del movimiento de mujeres de los sectores populares ha asumido la forma de organizaciones “de sobrevivencia”, siendo los comedores populares ejemplos ilustrados de esta práctica.

Algunos estudios destacan los límites de esta participación política, enfatizando que el ejercicio político de las lideresas de estas organizaciones las ha apartado de las bases (Barrig, 1993; Delpino, 1991); o que esta se ha desarrollado replicando características paternas y patriarcales (Chávez, 1997; Chueca, 1989), que inclusive limitaron sus alcances social y político en el entorno social inmediato (Boggio et al., 1990).

Sin embargo, la participación en los comedores también es recalada como el espacio donde las mujeres asumen y ejercen liderazgo, facilitando la concertación de un grupo para el establecimiento de pautas y objetivos comunes. La práctica del liderazgo supone un proceso anterior de aprendizaje a nivel personal y colectivo que acarreen a la construcción de acciones, percepciones y motivaciones para el alcance de objetivos comunes. Es una característica aquiescente al desarrollo y fortalecimiento del capital social de una organización.

El ejercicio de liderazgo y de capital social, además de concertación y de gestión, plasmados en la participación política de las mujeres en los comedores populares ha sido significativo en procesos de generación y promoción de mecanismos y conocimientos con la finalidad de encontrar soluciones a problemas comunes alrededor de la alimentación y la pobreza, visando mejoras en la calidad de vida de sus comunidades.

La participación en otros grupos u organizaciones, sociales u comunitarios, y la influencia de iconos de liderazgo y activismo impulsan las

aspiraciones y las aptitudes de las mujeres en ámbito político y social. En este sentido, deben ser consideradas en la generación o contribución de capacidades empleadas en el alcance de objetivos de una persona agente (Crocker, 2016).

Con el fortalecimiento de las capacidades y habilidades a partir de las prácticas desplegadas en la participación en la organización social, las mujeres son más propensas a ejecutar una presión para el cambio y favorecer la formación de una fuerza colectiva que atienda a sus demandas comunes (Rowlands, 1997). Este proceso, por lo tanto, también estimula la proyección de estas mujeres a otras esferas de concertación a escala de articulación barrial y local, como por ejemplo iniciativas vecinales, consejos distritales, mesas de concertación de desarrollo económico local, de lucha contra la pobreza, y de salud. En este sentido, ellas estarán participando activamente en la medida en que se solidaricen para la coyuntura de demandas que atiendan a sus intereses y necesidades colectivas, que trasladará hacia un bienestar individual.

De esta forma, se puede decir que el proceso de empoderamiento político de las mujeres demanda la adquisición de control sobre las fuentes de poder y de las decisiones, la participación política plena y el desafío a las relaciones de poder derivadas del sistema patriarcal, en vistas del desarrollo del poder de agencia y del bienestar colectivo de las mujeres.

En vistas de lo expuesto, la presente investigación pretende analizar el proceso de empoderamiento político de las mujeres socias de comedores populares en un contexto contemporáneo, observando cómo se erige y como expresan su participación política y su agencia y como estos elementos se trascienden en otros espacios de concertación local. Esta investigación se dará desde un estudio de caso sobre las mujeres participantes del Comedor Popular Corazón de María, en Huaycán, entre 2013 y 2018.

1.3 Objetivos

Objetivo general: Analizar la relación entre la participación de mujeres en el comedor popular Corazón de María en Huaycán y su proceso de empoderamiento político, con respecto a agencia y participación política, y su incidencia en el proceso de concertación local.

Objetivos específicos:

Identificar y analizar los elementos que tejen la agencia y la participación política de las mujeres socias del comedor popular Corazón de María.

Analizar la influencia del ejercicio de la agencia y la participación política de estas mujeres en la percepción de sus limitaciones y potencialidades en otros espacios de concertación local.

1.4 Preguntas e hipótesis

Pregunta general: ¿Cómo se da el proceso de empoderamiento político de las mujeres participantes del comedor popular Corazón de María en cuanto a su agencia y su participación política, y cómo eso se plasma en su intervención en el proceso de concertación local?

Pregunta específica 1: ¿Cómo se construyen la agencia y la participación política de las mujeres del comedor Corazón de María?

Hipótesis específica 1: La participación de las mujeres en el comedor popular Corazón de María fue promovida primordialmente para atender a una necesidad económica generada por la situación de pobreza de sus familias (insuficiente o precaria condición de la alimentación familiar). Sin embargo, la experiencia de organización y participación en el comedor ocurre en un espacio que promueve la socialización, la autoestima, el cambio de experiencias, la cooperación, y la experimentación del ejercicio de gestión, concertación y liderazgo de las participantes.

Estas prácticas suscitan cambios positivos y generan otros elementos que impactan en la manera como ellas actúan y se reconocen como sujetos dotados de agencia, y en la manera como interactúan en relaciones interpersonales, dentro y fuera del comedor. Es decir, implican un proceso de construcción subjetiva de nuevos significados a su autoconocimiento y autorepresentación, influyendo tanto en las percepciones individuales cuanto en las colectivas. Las mujeres adquieren mayor conciencia y control sobre las opciones y decisiones en sus vidas, lo que refuerza y es reforzado por el fortalecimiento de sus

conexiones dentro de la organización. Se desarrolla el capital social de las participantes del comedor, generando y robusteciendo los lazos de confianza, reciprocidad y coordinación en la concertación por objetivos comunes y por estrategias de acción hacia tales.

Además de estos factores que pueden ser considerados internos a la participación en el comedor, algunos factores exógenos a esta participación pueden influenciar en el aporte de elementos subjetivos a su autonomía; se tratan de procesos individuales derivados o influenciados por las vivencias de cada una, así como conocimientos específicos concernientes a habilidades gerenciales o relacionales: como la participación en grupos religiosos, otras organizaciones sociales u comunitarias, y la existencia de ejemplos de liderazgo y activismo local que impulsan las aspiraciones de las mujeres.

En suma, las mujeres participantes del comedor, a partir de los aportes de todos estos elementos, van desarrollando capacidades y afinando habilidades necesarias para el ejercicio eficiente de sus elecciones, así como van reconociendo sus propósitos y dando nuevas significaciones para su participación en el comedor, lo que plasman el ejercicio de sus agencias en la medida en que generan y refuerzan el poder de autodeterminación, de elección y ejecución deliberadas, y de contribución hacia un bien común. A la vez, este proceso va desplegando una participación política de estas mujeres, quienes van concientizándose de la necesidad de ejercer su participación para transformar las relaciones desiguales que limitan sus actividades.

Pregunta específica 2: ¿Cómo el ejercicio de la agencia y de la participación política de las mujeres del comedor Corazón de María se expresa en su incidencia en espacios de concertación y acción colectiva de su comunidad?

Hipótesis específica 2: Las prácticas desplegadas por las mujeres en las actividades del comedor Corazón de María han propiciado el desarrollo de capacidades y habilidades de socialización y negociación – como la oratoria, prácticas de discurso y articulación, ejercicios de liderazgo, gestión, de mentoría, de toma de decisión – y la producción de nuevos significados para su

autorepresentación, que sobrepasan los beneficios a nivel personal, alcanzando niveles de organización (el comedor), y de relación con la comunidad.

De este modo, estas mujeres se sienten más seguras y estimuladas a posicionarse como actoras políticas locales e incidir positivamente en el comedor y en las problemáticas comunes a su comunidad, siendo posible inclusive que lleguen a desafiar las relaciones de poder derivadas de sus condiciones de género. Esto representa una salida hacia la esfera pública. Es un proceso que puede darse tanto de manera formal como informal. La primera refiriéndose a los espacios políticos considerados tradicionales, como concejos distritales, juntas vecinales, listas para alcaldía, y se refieren al ejercicio de representatividad y de negociación de intereses públicos. La segunda está relacionada con el ejercicio desplegado a partir del entorno social cotidiano, como otros espacios de concertación y toma de decisiones en sus barrios, zonas y distrito, por ejemplo, asociaciones de padres/madres, mesa de concertación de desarrollo económico local, mesa de lucha contra la pobreza, mesa de concertación de salud, entre otros, y se refiere a otros elementos, como el despliegue de fuerzas y presiones sobre representantes locales; la demanda y gestión de recursos; el ejercicio de la protesta, la negociación y el liderazgo, visando el beneficio colectivo; la autoestima e influencia social.

Sin embargo, esta participación, en el caso de las mujeres del comedor popular mencionado, puede estar tañida por limitaciones de orden de género y otras discriminaciones derivadas de sus condiciones sociales, económicas y culturales.

CAPÍTULO II – MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

En este capítulo se presenta primariamente el referencial teórico del trabajo, seguido por la elucidación del marco metodológico elegido.

2.1 Marco Teórico

En el propósito de evaluar cómo se promueve el empoderamiento político de las mujeres participantes entre 2013 y 2018 del comedor popular Corazón de María en Huaycán, la investigación se fundamentó en un marco teórico que trabaja algunas categorías analíticas a partir de dos ejes conceptuales centrales. A estos, se ha complementado con el concepto de género como una categoría transversal a las demás.

Para analizar el proceso de empoderamiento político de las mujeres, se ha establecido un eje del empoderamiento desde una perspectiva de género, trabajando las categorías analíticas de empoderamiento, agencia y capacidad.

Para analizar las prácticas de participación desplegadas por las mujeres, se determinó un eje de participación política, incluyendo categorías como participación, liderazgo, concertación, acción colectiva y capital social.

Finalmente, se hizo un apartado sobre la conceptualización de empoderamiento político a partir de la participación política, y otro sobre la categoría analítica de género desde una mirada de interseccionalidad.

2.1.1. Empoderamiento femenino

Empoderamiento es una terminología en español derivada del vocablo inglés “*empowerment*”, que se opone a “*disempowerment*”, o la incapacidad del poder de elegir algo (Kabeer, 2003). En este sentido, abordar el empoderamiento requiere entender el poder en cuanto una relación social. Este concepto, desde las ciencias sociales, se relaciona con las ideas de una fuerza fluida, intencional, flexible y multidireccional, que se apoya en la dinámica de una relación social entre una parte dominante y otra resistente (Contreras, 2012).

A partir de esta concepción, podemos observar la división que hace Rowlands (1997) del poder en cuatro clases. El “poder sobre”, exhibido en la forma de coerción, representa la habilidad para que alguien realice algo en contra su voluntad. Ya los otros tres tipos de poder, “para”, “con”, y “desde dentro”, se caracterizan como de suma positiva, y proponen que una persona pueda aumentar su poder en distintos aspectos simultáneamente. El “poder para” nace de la búsqueda por un fin específico que posibilite acceder a nuevas capacidades; depende de un liderazgo que pueda persuadir y encontrar nuevas posibilidades. El “poder con” envuelve la idea de que se puede ganar poder a través de la coalición. Y el “poder desde dentro” parte desde el interior de uno mismo y se desarrolla en cuanto respeto y consideración hacia los demás.

El proceso de empoderamiento, por lo tanto, alude a la manera por la cual una persona va adquiriendo poder y autonomía, llevando a la capacidad de elegir por sí en función de sus motivaciones. Incluye dos factores centrales: la autopercepción modificada de las personas, y el control sobre sus vidas y sus recursos, de modo a atender a sus intereses o necesidades y a superar limitaciones (Contreras, 2012; Quispe, 2016; Rodríguez, 2016).

Este control puede ser analizado a partir de tres dimensiones: materiales, refiriéndose a recursos de orden económico, físico y humano; intelectuales, que son los recursos relacionados con el conocimiento, la información y las ideas; e ideológicos, acerca de las prácticas ejercidas para la proyección de creencias, valores, actitudes y conductas (Batliwala, 1997).

El empoderamiento, resumido en las palabras de León (1997), no es “lineal con un inicio y un fin definidos de manera igual” (p.46). Es un proceso dinámico, que abarca una variedad de elementos. Su análisis depende una consideración de una serie de factores, como las experiencias, los aprendizajes y los logros asociados a la superación de obstáculos o al logro de alguna meta (Morote, 2011).

Puede ser comprendido en tres elementos interrelacionados: la agencia, o el modo como se da el proceso de elección; los recursos, que son el medio de ejercicio del poder difundido entre las instituciones y las relaciones sociales; y los logros, que representan los resultados de los esfuerzos de la agencia (Kabeer, 2003). También puede ser observado desde su desarrollo y

manifestación en tres dimensiones: personal, relacionado con la autoconfianza, la autoestima, y el sentido de agencia; relacional, vinculado al poder de negociación e influencia; y colectiva, que es la acción colectiva en favor de un mayor impacto, que puede extenderse a una escala política y social (Rowlands, 1997).

Observase entonces que el empoderamiento puede ser entendido desde una expresión del “poder desde dentro” (Rowlands, 1997), en el sentido de que los procesos de autopercepción y de adquisición del control sobre las fuentes de poder generan un cuestionamiento de las relaciones de poder que afectan sus acciones y elecciones (Ruiz-Bravo et al., 2018).

Es por eso por lo que esta comprensión también debe considerar el contexto y las acciones colectivas inseridas en un proceso político:

La relación entre el actor, su práctica social y la construcción de lo social se ve como ingrediente fundamental para entender el funcionamiento del poder. El empoderamiento como autoconfianza y autoestima debe integrarse en un sentido de proceso con la comunidad, la cooperación y la solidaridad. Al tener en cuenta el proceso histórico que crea la carencia de poder, se hace evidente la necesidad de alterar las estructuras sociales vigentes, es decir, de reconocer el imperativo del cambio. (León, 1997 p.16).

El uso de la categoría analítica de empoderamiento permítenos identificar y analizar las estrategias empleadas por las mujeres participantes del comedor popular Corazón de María en Huaycán para superar las adversidades y el logro del bienestar personal, familiar y comunitario. Específicamente, sitúa el trabajo en la relación entre acción y poder: la capacidad del sujeto de producir un cambio de poder.

2.1.1.1 Agencia

A partir de los aportes teóricos presentados anteriormente acerca del empoderamiento, tenemos el concepto de agencia como central para la comprensión de este proceso, una vez que representa aquellos procesos por los cuales se elaboran y se efectivizan las elecciones.

Crocker (2016) dice que una persona ejerce su agencia cuando elige y actúa intencionadamente por un propósito definido, generando algún cambio de orden colectivo. Es decir, la agencia se relaciona con la autodeterminación, la motivación o propósito y la significación, el ejercicio de actuar, y el impacto en la sociedad/el mundo. También tiene que ver con el desarrollo de la autonomía, el autoconocimiento y la autoeficiencia.

La agencia puede elegir de manera a llevar a un incremento de su bienestar. Un “bienestar mínimo” (Crocker, 2016) es requerido para el ejercicio pleno de la agencia, que significa actuar y tener logros: el bienestar mínimo de una persona es una condición que requiere el logro previo de otras circunstancias fundamentales para su buen funcionamiento, de modo que la persona ejercita un juicio cognoscitivo de sus estados de ser y hacer, de manera que puede reconocerlos y valorarlos.

Esta idea se conecta con el concepto de *capacidad* propuesto por Sen y por Nussbaum: esta categoría analítica, centrando la persona como un fin en sí mismo, se relaciona con las oportunidades disponibles para cada individuo, el poder de elección, y la libertad substantiva – entendida como las oportunidades originadas por la combinación entre las facultades personales y el entorno económico, político y social.

Las capacidades, de esta manera, son un conjunto de oportunidades, que se interrelacionan, que posee una persona para elegir y actuar, en un ejercicio de libertad sustantiva (Sen, 1999). Consideran las circunstancias materiales y no materiales, básicas para el desarrollo de estas libertades.

Algunas de las capacidades humanas centrales al funcionamiento de una persona fueron sugeridas por Nussbaum (1995): entre ellas las que se refieren a la vida, la salud, la integridad corporal (tanto en el sentido de libertad para moverse como en el control del propio cuerpo), los sentidos, la imaginación y el pensamiento, las emociones, la razón práctica, la afiliación a otras personas, la capacidad de vivir bien con las otras especies, la capacidad para jugar (el ocio, la risa), y el control sobre el entorno. Estas capacidades indican una constitución mínima de la base social del bienestar de una persona (Monero, 2015) y, a la vez, de su ejercicio de agencia.

La privación de capacidades, según Sen (1999), puede relacionarse con la pobreza, en una relación de recursos y libertades substantivas que depende y, a la vez varía, de acuerdo con características personales (como la edad, el género, alguna condición de discapacidad física o mental), del ambiente físico (como las condiciones climáticas y geográficas) y del social (como la disposición de servicios de atención básica en salud, educación, y la naturaleza de las relaciones comunitarias), aparte de una variable “intersocial” referente a los recursos personales necesarios para desarrollar la autoestima y para involucrarse en la vida en la comunidad.

Por lo tanto, entender las capacidades es un importante aporte a la comprensión de la agencia y, concomitantemente, del empoderamiento, debido a que se refiere a la naturaleza y la disposición de los recursos, asociados a elementos derivados del entorno físico, social, político, económico y cultural, y del ejercicio individual de participación en las relaciones sociales. De esta forma, permite una mirada que contemple la complejidad de las relaciones entre estas unidades, dentro de un marco de análisis del ejercicio de agencia y de proceso de empoderamiento.

Una vez que el proceso de empoderamiento envuelve cambios en la autoestima y la capacidad de acción de las personas, se puede decir que la agencia es afectada por su percepción desde afuera por la comunidad y la sociedad en su entorno, de manera que se diferencia entre la pasividad y la actividad: la “agencia pasiva” se relaciona con acciones tomadas en un contexto de poco ejercicio de elección, y la “agencia activa” se refiere a las acciones realizadas a partir de un propósito claro (Sen, 1999).

En esta consideración, la agencia también puede ser considerada desde una connotación positiva y negativa: la positiva es el “poder para”, la habilidad de actuar sobre las deliberaciones propias de una persona agente, aunque con alguna oposición; y la negativa es el “poder sobre”, la capacidad de algunas personas o instituciones de anular la agencia de otras personas por medios coercitivos. (Kabeer, 2005).

Para Kabeer (2005), la agencia con relación a su aporte al empoderamiento implica un ejercicio activo de elección, además de que ocurra de modo que se desafíen los órdenes estructurales de poder. Referente a esto,

la autora señala dos tipos de agencia, eficaz y transformadora: la “agencia eficaz” se relaciona con la eficiencia en que se realizan los roles y tareas determinados; la “agencia transformadora” tiene que ver con la acción sobre aspectos restrictivos de estas tareas y roles, de modo a desafiarlos.

Asimismo, Crocker (2016) alerta que el ejercicio de agencia es gradual y no lineal, de modo que la definición no establece condiciones absolutas de suficiencia o de obligatoriedad para que se identifique su expresión.

La agencia entonces es central para entender el empoderamiento femenino, en la medida en que las mujeres en proceso de empoderamiento sean agentes, con poder de acción y elección, y ejerciten este poder visando el beneficio personal y el colectivo, confrontando y/o superando las relaciones de poder que limitan o reprimen su agencia y bienestar.

Crocker (2016) también menciona la influencia de factores externos, como personas e instituciones, en la generación o contribución del alcance de objetivos de un agente, tanto en el desarrollo o mejora de sus habilidades, como en la influencia de elementos subjetivos relacionados con la autoestima y autorepresentación. En ese sentido, algunos factores externos a la participación en los comedores populares que aportan a la performance, el liderazgo de las mujeres podrían ser la participación en grupos religiosos u otras organizaciones (ONG, asociaciones de padres, asociaciones vecinales), y la presencia de iconos de liderazgo y activismo (especialmente local) que impulsan las aspiraciones de las mujeres en un ámbito político y social.

2.1.2. Participación política de las mujeres

Hablar de la participación de las mujeres en la esfera política implica en discurrir sobre qué es la participación, y cuáles son los elementos que se relacionan a esta definición.

2.1.2.1 Participación: concepto y elementos relacionados

La *participación* es un concepto de múltiples significados y de constitución práctica (Russo, 2010). Desde una mirada de las ciencias sociales, se puede

afirmar que la participación se establece en un marco de relaciones sociales, e implica la asociación de un individuo a ser parte de algo, a intervenir o compartir un medio común.

Puede manifestarse de distintas formas, como la participación ciudadana, participación comunitaria, participación social, y participación política. Independiente de la modalidad, reúnen algunas características centrales: se tratan de afiliación de personas a un grupo o institución, para el alcance de propósitos comunes.

La participación está relacionada con la idea de *concertación*, que denota la toma de decisiones en conjunto, a partir del reconocimiento de las diferencias orientado hacia el logro de objetivos establecidos que promuevan el bienestar común (Huamán, 2007). La participación, por lo tanto, es un proceso de concertación, que genera el desarrollo de capacidades para intervenir en la gestión comunal o local, con la finalidad de alcanzar soluciones y propuestas al desarrollo comunal o local.

El *liderazgo* es un elemento que, junto con la negociación, influye en la organización de la representación y autorepresentación, así como en el enfrentamiento conjunto de obstáculos, y en la búsqueda por el bienestar comunitario. Puede ser entendido como el conjunto de acciones y relaciones interpersonales que permiten al sujeto influir en el comportamiento de una persona o un grupo determinado, fomentando la voluntad colectiva hacia el alcance eficaz y voluntario de objetivos comunes (Morote, 2011).

La participación también se relaciona con la idea de *acción colectiva*, en el sentido de una estructuración colectiva de un grupo de personas a través de la identificación de elementos en común, ejercitando, por medio de la concertación, la búsqueda conjunta de soluciones y estrategias para sus problemas e intereses en común desde sus propias posibilidades y recursos. Es un concepto vinculado a la creación de redes, la cooperación, la generación de lazos y la motivación.

El ejercicio de participación en una acción colectiva produce cambio en el ámbito de las relaciones sociales:

introducen nuevos significados a sus vínculos políticos y reposicionan los aspectos instrumentales de la acción social. Estas acciones, en tanto formas de participación en la vida social, se ponen de manifiesto y adquieren distintas modalidades según el tipo de intervención en la realidad social y, en tanto que son compartidas, son generadoras de nuevas conexiones, ideas y prácticas en el seno del espacio social de sus protagonistas. De este modo, se convierten en un acto colectivo transformador, que permite la modificación de las relaciones sociales. (Bonavitta, 2008, p.13).

El desarrollo de acción colectiva interrelaciona la participación en las organizaciones y la generación de capital social.

El *capital social* asociase a aspectos relacionados con la organización social, como confianza, reciprocidad, reglas y normas, objetivos y acciones coordinadas que faciliten estructuras de apoyo socioafectivo, creación de identidad y desarrollo de subjetividad, así como estimula la colaboración comunitaria (Putnam, 1993). Puede ser entendido a nivel individual, referente a los elementos característicos a relaciones interpersonales; y a nivel comunitario, relativo a los elementos de sistemas institucionales más complejos, como la cooperación y la gestión (Durston, 2000).

Putnam (1993) complementa que el capital social es un recurso que se auto refuerza y se acumula a través de su ejercicio: la colaboración exitosa en una tarea colectiva establece nuevas conexiones y aumenta la confianza del grupo, aumentando la probabilidad de cooperación de las partes en un evento futuro. O sea, el capital social individual, cuando potencializado, contribuye para una mejoría de la calidad de vida de un grupo y de sus miembros, fortaleciendo el capital social comunitario (Atria et al., 2003).

El capital social también puede ser comprendido por su tipo: estructural y cognitivo. Capital social estructural es lo que facilita la acción colectiva que sea mutuamente beneficiosa (o sea, beneficios individuales reforzados en los beneficios colectivos), y es predispuesto por el capital social cognitivo (las acciones, creencias, normas y valores que crean y refuerzan los ideales motivadores a la acción colectiva); siendo que estos dos tipos dependen del aporte mental y emocional en las otras personas por las personas (Uphoff, 1999, citado en Atria et al., 2003).

Los comedores populares, por lo tanto, pueden ser examinados como expresiones del capital social, al propiciar redes de relaciones sociales que permiten un intercambio de bienes y servicios basados en un sistema de reciprocidad.

La noción de capital social es esencialmente pertinente en este trabajo para apoyar en el análisis de lo que Blondet (2004) sugiere como lectura de los comedores populares como capital social en el marco político de las estrategias de lucha contra la pobreza en el país. Los comedores populares son una expresión de capital social del Estado en la medida en que estas organizaciones disponen vínculos de articulación social para la canalización de políticas públicas sociales, en un contexto social de elevado índice de pobreza y pobreza extrema y de incapacidad gubernamental en atender a esta parcela de la población. En otras palabras, mientras que el Estado usa los comedores como herramienta para la atención de un problema socioeconómico, estas organizaciones se transforman en un capital social “invalorable” (Blondet, 2004) para las mujeres participantes, una vez que ellas adquieren un alivio económico, reconocimiento social y desarrollo de su autoestima a través de su participación.

El empoderamiento puede ser traducido como una estrategia de potenciamiento del capital social de un grupo u organización. Es decir, se trata de la capacidad de movilización de recursos específicos, transformando la influencia interna para la operación externa en su beneficio (Atria et al., 2003). Según Contreras (2012), la movilización convierte este recurso en un activo; por lo cual detiene rasgo de “capital”.

Un importante elemento del proceso de empoderamiento es la participación social y política en las organizaciones sociales de mujeres; indicada por la configuración de estas como espacios para el intercambio de experiencias y soporte afectivo-emocional, la participación y gestión, para el fortalecimiento institucional (Morote, 2011). Es decir, se trata de un proceso mediante el cual un individuo obtiene poder para convertirse en un sujeto activo, capaz de manejar recursos, controlar decisiones y acciones e intervenir en la toma de decisiones que tengan impactos transformativos en el desarrollo de su comunidad (Benavente, 2013).

En Perú, los comedores populares, junto a los comités de vaso de leche, son ejemplos ilustrados de la participación política y social de las mujeres, en donde ellas asumen y ejercen liderazgo, facilitando la concertación de un grupo para el establecimiento de pautas y objetivos comunes. A partir de estas prácticas, las mujeres son más propensas a desplegar una presión para el cambio y favorecer la formación de una fuerza que atienda sus demandas (Rowlands, 1997). Las mujeres que toman parte en el proceso decisorio tienen mayor fuerza de negociación que las que no hacen parte. (Rodríguez, 2016). En este sentido, ellas estarán participando activamente en la medida en que se solidaricen para la coyuntura de demandas que atiendan a sus intereses y necesidades colectivas, que trasladará hacia un bienestar individual.

Referente a esta participación activa de las mujeres, Longwe y Clark (1997) señalan la necesidad de una igualdad en la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisión, de modo que ellas sean contempladas e involucradas en todas las etapas que comprenden estos procesos: desde la evaluación de sus necesidades, la identificación y determinación de la problemática, la concertación hasta la representación de sus necesidades e intereses en la agenda de decisión pública. “Se requerirá mayor movilización de la mujer para presionar una mayor representación. Este aumento de representación es tanto un resultado de la adquisición de poder como una contribución potencial hacia una mayor adquisición de poder” (p.180).

2.1.2.2 De la participación política al empoderamiento político de las mujeres.

La *participación política* puede ser entendida como las actividades dirigidas a intervenir en los procesos políticos de toma de decisiones, sea por el ejercicio de representatividad, a través del voto o la representación *per se* en instancias gubernamentales; por la participación, en cuanto ciudadana/o, en consejos de consulta o de presupuesto participativo; a través de la asociación a partidos, sindicatos u otras organizaciones políticas tradicionales, o a nuevos movimientos sociales; y también por la protesta, acciones de manifestación o difusión de información política (Palmer, 1998).

Cabe señalar aquí la diferencia propuesta por Franceschet (2008) acerca de las diferentes formas de representación política: descriptiva, referida a la presencia de miembros de un grupo social en un ente legislativo; sustantiva, relativa a la promoción de los intereses de un grupo en el proceso legislativo; y simbólica, sobre cómo las y los representantes son percibidos y evaluados por las personas que las/los han elegido.

De Castro (2016) sugiere el entendimiento de la participación política desde la concepción de *ciudadanía*. Desde un marco democrático de ciudadanía, la política sería una responsabilidad colectiva que requiere la participación de sus actores, y la democracia sería la modalidad política que congrega a las y los actores en carácter de ciudadanas y ciudadanos. Entonces, en esta perspectiva, la ciudadanía es fundamentalmente política, y la participación política supera la intervención en instituciones formales. Incluye instrumentos y mecanismos para que la ciudadanía pueda ejercer los derechos de participación y llegar a decisiones compartidas sobre asuntos públicos, transformando las condiciones de desigualdad. Este proceso requiere una participación igualitaria:

Sólo la transformación de las estructuras existentes a partir de la plena incorporación y participación de las mujeres en el proceso de adopción de decisiones políticas contribuye a generar sociedades igualitarias de la participación política, incorporándose al mismo desde la ciudadanía activa (De Castro, 2016, p.150).

Para remitir a la participación política dependida por las mujeres de los comedores populares, podemos apoyarnos en la noción de política “informal”, presentada por Palmer (1998): son las actividades conscientes tomadas por grupos de ciudadanos para la resolución de problemas en común a todos; ocurren sobre todo en contextos de debilidad y/o deslegitimación de organizaciones políticas formales.

Massolo (2003) complementa esta idea, refiriéndose al ejercicio político desplegado a partir del entorno social cotidiano. Tiene que ver con el proceso de vinculación a problemáticas de orden pública y elementos como: la creación de relaciones de fuerza y presión con los representantes de la esfera de poder local; la demanda y administración de recursos; la protesta, la negociación, la habilidad

de influenciar y el liderazgo; el beneficio colectivo; la autoestima y la influencia social.

Discurrir sobre la participación política de las mujeres implica hablar sobre la relación entre mujer y política y, por tanto, la relación entre el sistema de género y la política: intrínseco a estas está la separación de la esfera pública y privada y, consecuentemente, la pública como un espacio masculino, y derivado de eso, la política como espacio masculino. Villar (1994) señala que también es necesario discurrir sobre la relación entre familia y política, considerando la familia como una esfera que reproduce fuerzas sociales generadas en otras esferas sociales.

Entonces es pertinente pensar la determinación de la esfera política como un espacio masculino desde el sistema de género, y también la reproducción de este sistema por la actividad política contemporánea.

Ortner (1979) sustenta que es resultante de la posición subordinada de las mujeres en una desvalorización universal apoyada en la afirmación de que ellas son más próximas a la naturaleza, y los hombres a la cultura. Entendiendo la dicotomía cultura-naturaleza como un producto cultural, la cultura puede ser interpretada como una forma de conciencia humana que trasciende y domina la naturaleza por medio de sus productos, los sistemas de pensamiento y la tecnología. En esta relación, los hombres actúan sobre el nivel de las relaciones interfamiliares, de modo que sean los actores y propietarios de las esferas de acción y pensamiento cultural, como la religión y la política. Las mujeres, por otro lado, debido a aspectos físicos, sociales y psicológicos de su situación, están en un lugar intermedio, más cercanas a la naturaleza, mientras que esta conceptualización se vuelve en la reproducción de esta situación: tanto en el entendimiento de esta posición como mediano entre cultura y naturaleza, cuanto como elemento de mediación de esta relación, o comprendida por su ambigüedad generalizada.

Esta aproximación del femenino a la naturaleza fue profundizada con Pateman (2000), que plantea que, a partir de esta consideración, la dicotomía público y privado ofusca su relación con los conceptos de liberalismo y de patriarcado. Resultado de una división patriarcal, el espacio público fue creado como espacio político, de las libertades civiles, al paso que el espacio privado se

quedó sin importancia política. Esto se basa en la comprensión de que las mujeres carecen de los atributos y capacidades necesarios para ser incorporadas a la sociedad civil y a la ciudadanía de la misma forma que los hombres, de modo que son agregadas a partir de su relación con la familia. Pero la familia fue concebida como una esfera apartada de la esfera pública y de la esfera privada, invisibilizada. El carácter privado de la sociedad civil, y público de la esfera estatal es construido y significado a partir de la exclusión de la familia de estos ámbitos. De este modo, la división patriarcal entre público y privado también es una división sexual.

Patrón (2000) menciona que el surgimiento del “movimiento de mujeres” (incluyendo sus vertientes feminista, de mujeres populares organizadas y de mujeres participantes en espacios políticos formales) en final de la década de 1970 introdujo al debate sobre la participación femenina las nuevas prácticas de participación social y política ejercidas por las mujeres a través de resistencias frente a la dominación patriarcal, lo que significó el momento en que ellas traspasan de la esfera privada a la pública colectivamente, desafiando la actividad política desde los “espacios tradicionales”. Este movimiento de mujeres ha reivindicado lo personal como político, en la medida en que

ha ampliado la definición convencional de lo que es política, sacándola de su caracterización exclusiva como lucha por el poder del Estado e incorporando dentro de ella todo acto de lucha por la transformación de relaciones de poder en la vida pública y en la vida privada cotidiana, poniendo por ello nuevos temas en debate y avanzando en nuevas interpretaciones de los mismos (Patrón, 2000, p.72).

Por un lado, esta reclamación del personal como político fue dada sobre todo por las mujeres desde el movimiento feminista de izquierda. En si tratando de mujeres de sector popular, sus reivindicaciones como movimiento político asume la forma de organizaciones “de sobrevivencia”. Este movimiento, según Patrón (2000) parece estar limitado a estas estrategias de manutención y cuidado de la unidad familiar, no superando esta dicotomía entre el público y el privado.

En este análisis, es importante aludir a la actuación política desplegada por las mujeres en las dirigencias de los comedores en el proceso de

centralización de los comedores autogestionarios en la década de 1980, considerando las diferencias que las alejaban de las socias de base, ocupada de las actividades cotidianas de preparación y distribución de los alimentos. Como menciona Barrig (1993), estas surgen en un contexto en el cual los derechos individuales eran frecuentemente ejercidos a través de los derechos colectivos defendidos por las organizaciones sociales, tomando la forma de reivindicación de derechos sociales.

Sin buscar investigar a fondo algunos factores, tales como los riesgos de esta reivindicación feminista de lo personal como político a partir de una perspectiva liberal,² o de las distancias entre las reivindicaciones de mujeres feministas liberales y mujeres de base, es indudable que las mujeres aún tienen un largo camino para ser consideradas sujetos dotadas de derechos en la esfera pública.

La importancia de la participación política de las mujeres en los procesos de toma de decisión públicas puede ser observada a partir de tres argumentos centrales presentados por ONU Mujeres (2013) en una guía estratégica para el empoderamiento político de las mujeres. La primera se relaciona a la democracia representativa, refiriéndose a la representación descriptiva de Franceschet (2008): se trata de la reivindicación de paridad representativa, en términos de más mujeres electas, y a la vez de la promoción de condiciones iguales de acceso al poder político, y de oportunidades iguales para “hacer la carrera política para hombres y mujeres, en todos los niveles jerárquicos.” (ONU Mujeres, 2013, p.29). También se refiere la representación sustantiva (Franceschet, 2008): promoviendo la representatividad de los intereses de las mujeres en las “políticas blandas” tradicionales, relacionadas con los roles tradicionales femeninos de reproducción y de gestión comunal), y en las políticas “clave” para el Estado, como cuestiones tocantes al orden, la economía, la seguridad nacional y la fiscalía.

Otro argumento se refiere a la participación paritaria de las mujeres y la generación de mayores perspectivas de desarrollo, de democracias efectivas y

² Cyfer debate la relación entre el liberalismo y el feminismo a partir de los planteamientos de Pateman y de Nussbaum. Ver más en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-44782010000200009

de buen gobierno. Esta justificación se basa en que la participación de mujeres en espacios de formulación de la agenda política contribuye en la inclusión de temáticas que son generalmente excluidas de la pauta, y que afectan sobre todo a las mujeres por las desigualdades de género, como “la custodia parental, legislación contra la violencia de género, la salud sexual y reproductiva, medidas para generar empleo y autonomía económica de las mujeres, seguridad en espacios públicos, educación, gestión del agua, etc.” (ONU Mujeres, 2013 p.30). Estas diversas vivencias y perspectivas que tienen las mujeres también pueden aportar en diferentes prácticas de decisión y actuación en relación con las desplegadas por los hombres. Esto respalda un concepto de democracia y buen gobierno que ampara la idea de que los debates y decisiones políticos se fundamenten a partir de los diferentes conocimientos de la sociedad.

Por fin, se infiere que existe un “efecto multiplicador” del empoderamiento femenino (ONU Mujeres, 2013). La mayor presencia femenina en los espacios políticos promueve la producción de nuevos roles y modelos femeninos, incidiendo sobre la erradicación de prejuicios y discriminaciones contra las mujeres. A eso se agrega que el aumento en la representatividad femenina en espacios políticos tradicionales genera la adaptación de estos espacios, fomentando una mayor accesibilidad para las mujeres y estimulando una división de tareas más equitativas entre los géneros. Esto también requiere el desarrollo de nuevas formas de liderazgo, por hombres y mujeres, que alcancen un equilibrio de roles y responsabilidades en todas las dimensiones.

Para el ejercicio pleno de la ciudadanía, las mujeres requieren acceder al poder político y transformar las condiciones que sustentan las desigualdades de género que afectan a este ejercicio. Este proceso puede ser entendido como el *empoderamiento político* de las mujeres:

Por tanto, se trata de que las mujeres adquieran poder para defender y ejercitar sus derechos, y sean sujetos con capacidad y oportunidad en la formulación y ejecución de políticas públicas que favorezcan la garantía y fortalecimiento de los mismos. Tal situación exige la incorporación de las mujeres al proceso de toma de decisiones políticas en condiciones de igualdad respecto a los hombres y, al mismo tiempo, que tal incorporación posibilite la modificación de aquellas estructuras que contribuyen a generar situaciones discriminatorias. (De Castro, 2016, p.154).

El empoderamiento político de las mujeres puede ser traducido como el proceso de obtener el control sobre las fuentes de poder, ejercitando la participación política de manera plena, y desafiando las relaciones de poder en el orden patriarcal, aumentando la participación y la representatividad política de las mujeres, e incorporando en las agendas políticas las problemáticas enfrentadas por las mujeres por su condición de género.

Apoyándonos en la dimensión conceptual de empoderamiento político presentada por Malhotra & Schuler (citado en Ruiz-Bravo et al., 2018), tenemos algunos elementos que simbolizan este proceso: el conocimiento del sistema político y de las formas de acceso a tal; el ejercicio pleno de los derechos y del voto; el involucramiento o movilización en el sistema político; la representación en los niveles local, regional o nacional; la representación y defensa de los intereses y necesidades de las mujeres en espacios de concertación política y de toma de decisión pública.

Empoderar también significa superar los retos y limitadores de la participación política femenina, entre las cuales están: la distancia entre el ejercicio democrático participativo y el ejercicio de representatividad política, los mitos, estereotipos y prejuicios mantenidos por la opinión pública, y también por las mujeres (por ejemplo, la consideración de que el espacio público y el político sea de los hombres, al tanto que el espacio doméstico y el privado sea de las mujeres; y las definiciones procedentes de este pensamiento, como el de que las mujeres políticas tengan que asumir rasgos o comportamientos masculinos); la falta de apoyo familiar y social, sumada a la opresión social sobre la participación política de las mujeres; el acoso político, la violencia y otras formas de discriminación de género que impactan en la participación política; el machismo estructural, presente en la cultura política tradicional; el sexismo arraigado en los medios de comunicación (limitando el acceso de las mujeres y a la vez reforzando estereotipos y mitos); las dificultades relacionadas con las oportunidades y capacidades de creación de redes y de acceso a la formación para gestión pública; la falta de adaptación de las organizaciones “masculinas” a las necesidades de las mujeres (como la falta de baños femeninos, salas de lactancia y guarderías, y de horarios adaptados a las actividades maternas y de cuidado de la familia) (ONU Mujeres, 2013).

Se añade a esta lista las condiciones de las realidades cotidianas de las mujeres que limitan sus oportunidades y el desarrollo de su autoestima y bienestar, como las desigualdades socioeconómicas, el inicio precoz de actividad sexual y la maternidad prematura (que puede seguir el abandono de la formación escolar, la vulnerabilidad económica y social), la falta de tiempo debido a sobre carga de trabajo y la división sexual del trabajo. Y también las discriminaciones y desigualdades desde una perspectiva de interseccionalidad del género).

2.1.3. Género e interseccionalidad

El uso de la categoría analítica *género* en el estudio de los movimientos y organizaciones sociales ha conceptualizado las distintas experiencias y situaciones desarrolladas por la participación femenina en la historia, suscitando debates acerca del sistema patriarcal y los elementos derivados de ese (Luna & Vilanova, 1996).

La definición de género defendida aquí se apoya en la propuesta por Scott (1990), la cual está dividida en dos partes separadas pero interrelacionadas. Una afirma el género como un componente fundamental de las relaciones sociales, a partir de las diferencias sexuales. Este componente se reparte en cuatro elementos que también se interrelacionan: símbolos; conceptos normativos interpretativos; instituciones y organización social; y la identidad subjetiva.

Estos cuatro elementos se articulan con la segunda parte de la definición de género, lo que Scott (1990) afirma como “campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (p.47). El análisis simbólico del género, por lo tanto, permite comprenderlo como un constructo cultural que es reforzado en las acciones sociales. De este modo, el género es una categoría elemental para la definición, la legitimación y el análisis del poder político.

Esta relación de la noción de poder en el enfoque de género también es reiterada por Luna y Vilanova (1996), que afirma que eso fortalece la posibilidad de explicar aspectos de las relaciones sociales derivados de la diferencia sexual, como la subordinación de las mujeres en un sistema patriarcal, así como las formas de resistencias desplegadas por ellas.

Es relevante aquí reiterar la diferenciación que propone Moser & Levi (1988) sobre los *intereses estratégicos* de género y las *necesidades prácticas* de género. Los primeros son definidos a partir del análisis de la posición subordinada de las mujeres, variando de acuerdo con el contexto cultural, político y social, y requieren de concientización política para la formulación de alternativas hacia una organización social más igualitaria. Las necesidades prácticas son expresadas por la mujer a partir de su posición social, en términos de las condiciones materiales concretas, y responden a la percepción de una necesidad inmediata identificada por ella, normalmente asociada a sus roles tradicionales. En general, estas necesidades compensan las deficiencias que ella encuentra en la vida cotidiana, pero no contestan las formas existentes de subordinación de género, aunque surgen de esas.

Los roles tradicionales de género pueden ser profundizados a partir del aporte de Moser (1995) sobre el sistema de triple rol que asumen las mujeres en sus comunidades: el rol reproductivo, rol productivo y rol comunitario. Las mujeres realizan estos tres roles simultánea o sucesivamente, aun cuando encuentran contradicciones entre estas actividades, resultando en una sobre carga de trabajo.

El rol reproductivo las responsabilidades requeridas para garantizar el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo. Incluye la maternidad, la crianza y educación de hijas e hijos, el cuidado de personas mayores o enfermas, las tareas domésticas. Se trata de un trabajo desvalorizado e invisibilizado. El rol productivo, que se refiere a las actividades realizadas por hombres y mujeres que generen ingresos: incluyen la producción para el mercado formal, con valor de cambio, y la producción de subsistencia, con valor de uso real (y valor de cambio potencial). Es un trabajo cuya valoración se relaciona al género: el trabajo ejercido por los hombres es social y económicamente reconocido; el trabajo ejercido por las mujeres ha sido históricamente invisibilizado y como tal, devaluado, frecuentemente considerado una contribución marginal al ingreso familiar. A esto se suma una segregación vertical (como trabajos de bajo salario y que exigen poca calificación) y una horizontal (sectores determinados del mercado, ocupaciones que son extensiones del trabajo doméstico) que afectan a las mujeres. Y el rol en la

gestión comunal, que se refiere a las actividades realizadas mayormente por las mujeres, en beneficio de la comunidad (como en la obtención de recursos y servicios básicos). Es un trabajo generalmente no remunerado, comprendido como una extensión del reproductivo, por tanto, natural de la mujer. Las mujeres están más involucradas en actividades sociales, de cuidado y educativas; son actividades invisibilizadas, sin reconocimiento y desvaloradas. Al paso que los hombres participan más de actividades administrativas, políticas; actividades generalmente reconocidas socialmente, cuando no económicamente.

Aunque esta conceptualización propuesta por Moser levante cuestionamientos sobre sus limitaciones, es un importante aporte a la comprensión de las necesidades prácticas de género, así como de las discriminaciones de género.

Las discriminaciones de género responden por la falta de acceso a recursos por las mujeres, implicando una deficiencia en el bienestar en términos materiales y subjetivos: brechas de género en nutrición, educación, salud, ingresos, etc., que por vez están relacionadas con su sentido de autonomía, autoestima y autorepresentación. Cambiar esta situación demanda un análisis crítico sobre la desigualdad estructural de género. Empoderar, por lo tanto, requiere una sensibilización sobre creencias y prácticas discriminatorias, y un reconocimiento de que la subordinación femenina es un resultado de esta desigualdad estructural. “[Q]ue la mujer se dé cuenta de que sus problemas no se derivan tanto de sus propias insuficiencias personales, sino más bien se le subyuga mediante un sistema social de discriminación institucionalizada contra la mujer y la niña.” (Longwe y Clarke, 1997, p.179).

A esto se complementa que la condición de las mujeres no puede ser reducida a las diferencias de género; cada persona presenta diferentes posiciones subjetivas correspondientes a otras relaciones sociales de las cuales hace parte: de raza, nacionalidad, etnicidad, de sexualidad, de género, de religión, etc., “que la exponen a los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de estas identidades.” (Muñoz, 2011 citado en Quispe, 2016, p.13).

La mirada de *interseccionalidad*, en este sentido, es útil para analizar las distintas situaciones de discriminación y desventajas consecuentes de las

estructuras de poder en las cuales las mujeres fueron subordinadas sistemáticamente, en las dimensiones individual, colectiva y relacional (Crenshaw, 2012).

De esta forma, el uso de la categoría género, desde una perspectiva de interseccionalidad, permítenos una reflexión de las diferentes experiencias de las mujeres de sectores populares urbanos a partir de sus posiciones sociales, con relación a los retos y obstáculos enfrentados por ellas en el acceso y control a los recursos y sus elecciones (AWID, 2004).

2.2 Metodología

Para analizar el proceso de empoderamiento político de las mujeres participantes de organizaciones sociales de base como los comedores populares, se hizo un esfuerzo para entender las experiencias de las mujeres desde sus propias subjetividades. El interés está en captar estas prácticas narradas por las propias autoras, recogiendo sus percepciones, valores y vivencias sin reducir sus significados para la complejidad en sus historias (Pedersen, s.f.).

Siendo el empoderamiento un proceso dinámico y subjetivo, se recurrió a la metodología cualitativa desde un enfoque fenomenológico, para interpretar los hechos sociales de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas en ellos, desde sus propias perspectivas, buscando entender sus motivaciones y sus discursos (Giroux, 2004). Las personas y el escenario, en esta mirada, son considerados en su conjunto, y la investigación alcanza un conocimiento directo de la vida social de los sujetos. Esto se refleja en la producción de datos de carácter descriptivo a partir del discurso y de la conducta observable desplegadas por las propias personas estudiadas (Taylor & Bogdan, 1987).

A eso se agrega la necesidad señalada por Harding (2004), de análisis sobre las mujeres que partan desde sus propias circunstancias. Ella plantea que la posición marginal de las mujeres les permite una perspectiva distinta a de los hombres, de modo que la investigación a partir de este punto de vista considera las condiciones específicas de las mujeres. Igualmente, esta estrategia aplicase

para entender los elementos particulares vividos por las mujeres que habitan en sectores populares urbanos, desde una mirada de género e interseccionalidad.

En tal sentido, el trabajo se realizó a partir del estudio con un grupo de mujeres habitantes de un sector popular particular de Lima, admitiendo una mayor profundidad (Barragán, 2013) sobre el proceso de empoderamiento político.

2.2.1 Corte espacial y temporal

El comedor popular Corazón de María fue elegido marcador espacial del estudio pensando en la idea de investigar un comedor cuyas participantes desarrollasen prácticas de participación política, no solamente dentro del comedor, sino en otros espacios públicos y comunitarios. Entonces bajo este entendimiento, se ha decidido por un comedor popular autogestionario y con historial consolidado de actividad, sin restringir el estudio a realización de balances de la actuación del comedor entre su inicio y al momento.

La investigación fue realizada en el ámbito del referido comedor, en Huaycán, distrito de Ate (Lima Este), provincia de Lima. Se trata de un área situado entre los sectores populares urbanos de Lima compuestos tanto por personas provenientes de otras provincias (sobre todo de la sierra y de la selva peruanas) y también por las generaciones sucesoras de migrantes que ya se encontraban en Lima y trasladaron hacia nuevos asentamientos. Con casi treinta y cinco años de historia, esta comunidad sigue sufriendo los efectos de una ocupación masiva y desordenada (fundamentalmente en sus zonas altas) y de la violencia política que afligió el país entre 1980 y 1990, además de los efectos de encontrarse en uno de los mayores polos de concentración poblacional del este de Lima.

Los comedores populares en Huaycán varían de actividades y demanda de acuerdo con las necesidades de la zona en que se ubican, además de la oferta de recursos y espacio para su operación, dependiendo de su historial de formación y de reivindicación y articulación política de sus lideresas.

El comedor popular elegido está ubicado en la Zona A, una de las primeras zonas formadas posterior a la ocupación del terreno de Huaycán, lo

que le otorga una característica emblemática por su proceso organizado de formación y urbanización en el contexto territorial: es una zona que actualmente tiene un nivel de desarrollo urbano más avanzado, cuenta con servicios de luz, agua y desagüe, pistas asfaltadas y recientemente sistema de gas.

Con relación al corte temporal, como la propuesta era de analizar la participación de las mujeres en el marco de los últimos diez años, se ha delimitado la selección de socias del comedor participantes entre los años 2013 y 2018, considerando el periodo general de dos años de las juntas directivas de los comedores populares. De este modo, se esperaba obtener una muestra de estudio razonable y funcional al propósito, logística, recursos y tiempo disponible para ejecución de la investigación.

2.2.2 Muestra de estudio

Los criterios de elegibilidad del sujeto de estudio fueron: mujeres adultas (con al menos dieciocho años de edad); residentes en Huaycán; socias del comedor popular Corazón de María por algún periodo entre 2013 y 2018, no importando si ya no eran más socias al momento de la entrevista; y que participan o hayan participado de algún otro espacio de concertación, consulta o acción colectiva a nivel comunitario o local/regional.

El diseño de la muestra fue de cinco personas. Se ha llevado en cuenta la dificultad manifestada por las señoras en organizarse un tiempo libre para la realización de las entrevistas, sin acarretar en una posterior acumulación perjudiciosa de sus tareas, o en la concesión de entrevistas simultánea a otra actividad, corriendo el riesgo de sufrir interrupciones por parte de sus quehaceres: algunas de ellas son madres solteras que asumen todas las responsabilidades de cuidar de la crianza de sus hijas/os, y/o de la crianza de sus nietas/os, y de la manutención de la casa. Se ha considerado que esta muestra atendería al propósito del trabajo y permitiría un análisis elaborado, desde que proveyendo una diversidad de perfiles y experiencias de las mujeres entrevistadas.

2.2.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Debido al carácter cualitativo de la investigación, se demanda la aplicación de técnicas humanistas de colecta de datos, para producción de datos descriptivos que permitan acceder a los procesos subjetivos desde la perspectiva de los propios actores sociales (Taylor & Bogdan, 1987).

Fueron aplicadas las técnicas de entrevista semiestructurada y de grupo focal para recoger las percepciones de las experiencias de las mujeres, y observar las dinámicas entre las participantes y las conductas llevadas en sus interacciones.

Importante elucidar aquí que se ha elaborado una Ficha de Consentimiento Asentido (ver *Anexo 1*) para recalcar, entre otros, el carácter anónimo y voluntario de las participaciones, así como el uso de la grabadora, y la finalidad del estudio.

El trabajo metodológico fue complementado por la revisión de documentos oficiales del comedor y del gobierno local, y por un reconocimiento etnográfico de la zona investigada, con el fin de desarrollar una mejor idea de la coyuntura socioeconómica y cultural del espacio donde se encuentran las participantes y el comedor popular analizado, lo que sirvió de apoyo para un análisis más integral de las experiencias relatadas por las mujeres.

Entrevista semiestructurada

La técnica de entrevista fue utilizada como fuente central de información para este trabajo, una vez que, “en forma de conversación, funciona como un enfoque de historia de la conciencia colectiva e individual” (Pedersen, s.f., p.24), permitiéndonos adquirir en primera mano el testimonio personal de cada mujer, sus percepciones y expectativas, desde su propia perspectiva y con sus palabras.

Considerando el interés de ampliar el alcance de las interrogaciones ordenadas, estableciendo un diálogo más informal y flexible, y a la vez, teniendo en mente la limitación de tiempo para ejecución del estudio, se ha optado por la entrevista de tipo semiestructurada.

Pensando en su aplicación con las socias de base y las dirigentas del comedor Corazón de María, se ha diseñado una guía para las entrevistas (ver *Anexo 2*), con preguntas abiertas a todas las participantes, y algunas preguntas específicas para la dirigente. Estas interrogaciones se dispusieron bajo los siguientes ejes: datos generales; preguntas de introducción; las percepciones de la experiencia personal en el comedor; las habilidades y capacidades desplegadas; la participación en espacios de concertación, diálogo y acción colectiva a nivel local; los factores externos que influyen en sus habilidades y prácticas; preguntas de cierre y agradecimiento. Con un vocablo simple, las preguntas fueron estructuradas de manera a obtener respuestas completas y detalladas de cada experiencia, incorporando ejemplos concretos de sus percepciones.

La validación del instrumento fue un importante paso para identificar y realizar las modificaciones necesarias para su aplicación efectiva, sobre todo pensándose en un acercamiento horizontal a las entrevistadas, sin que ellas pudiesen sentir algún grado de intimidación o incomodidad con la investigadora, de modo a causar el mínimo efecto sobre el objeto de estudio (Taylor & Bogdan, 1987).

Grupo focal

La aplicación de la técnica del grupo focal fue pensada para complementar los datos obtenidos en las entrevistas, profundizando la temática respecto a las percepciones de las entrevistadas sobre la participación política de las mujeres, además de ofrecer un espacio para observar las formas de interacción y actuación desplegadas por las mujeres en su quehacer social y político.

Entonces, además de apreciar el tópico debatido, el interés central para esta investigación estaba en la observación de como cada participante se involucra en la discusión, elemento que refleja la actuación del grupo en sus actividades rutineras en el comedor popular.

Es decir, se ha elegido el grupo focal con la finalidad de observar a fondo el grupo y su dinámica: quien habla, para quien habla, como habla; el trabajo colectivo; la distribución del trabajo; la actitud corporal; la autopresentación; a fin

de valorar sus aportes y estrategias personales y colectivas. Desde una mirada sobre las participantes, se ha observado las actitudes de una con relación a otra(s), la actitud, la atención, el interés, y las expresiones.

Se ha elaborado una guía de trabajo para orientar la dinámica del grupo focal (ver Anexo 3), estableciendo un debate sobre la cuestión de la participación femenina en espacios de poder a nivel local a partir de siete preguntas guías.

Para fines de esta investigación se había planeado inicialmente la realización de dos grupos focales, cada cual conformado por cinco participantes, incluyendo la dirigente en uno de los grupos; en dinámicas de máximo una hora. Al final, con la adaptación de la muestra de estudio, se ha replanteado la realización de solamente un grupo focal, con las cuatro socias de base y la dirigente.

2.2.4 La organización del trabajo metodológico

Se ha estructurado un cronograma para el desarrollo de la investigación, considerando las etapas del trabajo, las fechas de entregas de los avances y el informe final, y la apreciación de comentarios de las asesorías de tesis. El uso de esta herramienta fue fundamental para la realización eficaz de cada fase del trabajo investigativo, desde la elaboración del plan de investigación hasta la entrega final.

En un primero momento, se ha realizado el diseño de la investigación, con la revisión bibliográfica sobre la participación femenina en los comedores populares, la formulación de la problemática, los objetivos, las preguntas e hipótesis del trabajo. En esta etapa también se contemplaron la elaboración del marco teórico y de la metodología, con la determinación del ámbito de estudio, y de las técnicas de recolección de información, así como la validación de las mismas.

Para empezar el recojo de los datos empíricos, se realizó la aproximación al referido comedor durante una mañana, horario de actividad de preparación de los alimentos. Se hizo una breve presentación personal, desde la posición de investigadora académica, enfatizando su previo histórico de vivencia en Huaycán – se lo hizo a fin de establecer un lazo de proximidad inicial con las señoras. En

este momento también se presentó sucintamente el propósito de este trabajo de investigación.

En este contacto inicial, se ha observado un poco la dinámica del comedor, con la finalidad de elegir las señoras que tácitamente podrían brindar una diversidad de experiencias participativas para incrementar la información que se podría obtener. En este mismo día se ha invitado a cinco señoras (incluyendo la dirigente) a participar de la investigación, explicándoles brevemente sobre la finalidad y el tiempo de duración de las entrevistas y del grupo focal. Por consecuencia del rechazo por una de las socias, se hizo la invitación en momento posterior a una socia de base que no estaba en el comedor en la fecha, pero que había sido indicada por las demás participantes como posible candidata para el estudio.

Para la realización de las entrevistas, tras la aceptación de las señoras a participar del trabajo investigativo, se ha acordado, individualmente, la fecha, hora y local para la entrevista. Algunas de las participantes optaron por realizarlas en sus casas, al paso que otras en el propio espacio del comedor, después del horario de atención. En los días y horas de las entrevistas, se ha encontrado con las señoras en los locales determinados. Se hizo nuevamente una breve presentación personal y recapitulación de la propuesta de la entrevista. En seguida se hizo la distribución, lectura y esclarecimiento de la Ficha de Consentimiento Asentido (ver *Anexo 1*). También se ha aclarado a las entrevistadas que no habría respuestas ciertas o erradas a las preguntas propuestas.

Las entrevistas fueron al final realizadas con cuatro socias de base y una dirigente; y duraron entre cincuenta minutos a una hora y cuarenta minutos; tres de ellas ocurrieron en las casas de las entrevistadas, una en el local del comedor en un período posterior a las actividades del día, y una entrevista empezó en la casa de la señora y se siguió con la investigadora acompañándola al mercado.

El grupo focal fue aplicado en fecha posterior a las entrevistas; y para su realización, se ha hecho la invitación previa a cada una de las señoras entrevistadas, explicándoles que sus participaciones serían igualmente importantes para el funcionamiento efectivo de la actividad, y que ésta no tomaría

mucho de sus tiempos. Se ha elegido el espacio del comedor para su realización, en vistas de proporcionar un ambiente cómodo a todas las participantes.

Esta técnica fue ejecutada con las cuatro socias de base y la dirigente, en el comedor, durante una tarde, al final de las actividades del día, en una fecha que había sido acordada entre todas previamente, y tuvo duración de una hora y quince minutos. Bajo el rol de moderadora, la investigadora ha realizado al inicio del grupo focal una breve introducción del propósito de la actividad; se ha aclarado el uso de la grabadora y del cuaderno de notas, y también la inexistencia de respuestas correctas para las preguntas, recalcando que se apreciaría cualquier tipo de opinión. Entre las responsabilidades de la moderación, estaban la realización de las preguntas, la escucha y la observación, la facilitación de la dinámica, y la conducción del cierre de la discusión.

Los datos obtenidos en las entrevistas y en el grupo focal (las grabaciones, las observaciones y las notas de campo) fueron transcritos en un documento aparte, para posterior ordenamiento.

El trabajo de campo fue complementado con una etapa de construcción de un marco contextual del comedor popular analizado, referente a su historia y actividades en el período enfocado y a la comunidad de Huaycán – el histórico de formación, las condiciones económicas, políticas y sociales involucradas, y un breve referencial de las organizaciones comunitarias en la región. Para tanto se ha realizado una revisión de documentos sobre Huaycán y un reconocimiento etnográfico de la zona investigada, que conllevó a algunas visitas al local (específicamente a la zona designada) para observación y conversaciones con pobladores de la comunidad.

Un segundo momento fue el de tratamiento y análisis de los datos obtenidos. Estas etapas fueron realizadas a partir de la aplicación aproximada del modelo de procesos cognitivos incorporados en el análisis cualitativo presentado por Morse (2003), de comprensión, síntesis, teorización y contextualización. Se ha realizado la codificación de los datos empíricos, identificando, fragmentando, conceptualizando y finalmente reintegrándolos conjuntamente bajo algunas categorías creadas (Barragán, 2003). Esta organización culminó en la etapa de presentación de la reflexión crítica de los

hallazgos importantes, a partir de los ejes conceptuales de empoderamiento femenino y participación política de las mujeres, finalizando en la elaboración de las conclusiones.

2.2.5 Dificultades encontradas en el trabajo metodológico

Durante el desarrollo del presente estudio, se han encontrado algunas dificultades prácticas que han generado limitaciones y el aplazamiento del cronograma.

Algunas de ellas se relacionan al planteamiento inicial de una muestra intencional de diez personas y de selección del comedor “Refugio de las Madres” (situado en la Zona A de Huaycán) como ámbito espacial del estudio, tras sugerencia de un contacto conocido de la investigadora. Por un descuido de la investigadora, se había planeado inicialmente una muestra de estudio que, al momento del trabajo de campo, se manifestó ambiciosa, dados todos los criterios de elegibilidad planteados: la investigadora vio una limitada cantidad de socias del comedor abordado que cumplieran con el requisito de antecedentes de participación en otro espacio de concertación local; para extender esta muestra, sería necesario revisar y replantear el estudio, con la posible inclusión de otros comedores al análisis.

A eso se añadió la poca acogida de las socias que satisfacían los requisitos de la muestra ante la propuesta de concesión de entrevistas; muchas de ellas han justificado su réplica con la falta de tiempo para la participación, consecuente de las distintas tareas que cumplen en sus vidas. A pesar de que seis de estas mujeres habían consentido con las entrevistas, al momento de sus realizaciones, solamente dos de ellas dispusieron de tiempo en las fechas acordadas.

Entonces se ha considerado que, la reprogramación de las fechas de entrevistas, y la presumida dificultad de ejecución del grupo focal por las mismas razones, inviabilizarían la realización del trabajo investigativo con la referida muestra en el periodo de tiempo restante.

Por estas razones, se ha replanteado la muestra de estudio para un número menor de personas, y la elección de otro marcador espacial. Por

sugerencia de una de las señoras abordadas inicialmente, se ha decidido buscar apoyo en el comedor popular “Corazón de María”, ubicado en la misma zona geográfica que el comedor anterior. Al final, se ha elegido estudiar las experiencias de las mujeres participantes de este comedor por lo mismo encontrarse en un contexto y características similares a las del comedor inicialmente seleccionado (comedor autogestionario, con varios años de actuación, situado en la Zona A de Huaycán), atendiendo a los requisitos estipulados para la investigación; asimismo, se ha constatado previamente que en este comedor había socias con experiencia de participación en espacios de concertación y acción comunal.

Como mencionado anteriormente, la dificultad de organización de los tiempos por las señoras, aunque ya estaba prevista por la investigadora, fue un obstáculo en la ordenación del trabajo de investigación. Igualmente, pasó que en una de las entrevistas, a la hora apuntada, la señora no compareció al local designado. Esto generó la reprogramación de la fecha de entrevista, y un viaje más hasta el campo de estudio.

El trabajo metodológico también fue afectado por la falta de cooperación por parte de funcionarios de la Agencia Municipal de Huaycán. En la búsqueda por mayores informaciones referentes al proceso de formalización de Huaycán y sus organizaciones comunitarias y sociales, además de información actualizada de su población, se hizo una búsqueda por materiales disponibles en línea y en campo.

Durante una visita a esta Agencia Municipal, se solicitó el acceso a documentos y registros disponibles, la cual, en un primero momento, fue rechazada, ante la falta de presentación de una “solicitud previa”³; sin embargo, no se ha aclarado en aquel momento como realizarla, o basado en qué se tendría que elaborarla, tampoco a quien/adónde presentarla. Asimismo, la investigadora realizó una llamada telefónica a esta institución, requiriendo la misma información, sin éxito. Se realizó en otra fecha una segunda visita a la Agencia

³ Discurso de una trabajadora de la Agencia Municipal de Huaycán, durante visita realizada en agosto de 2018.

Municipal, en esta ocasión, nuevamente se ha negado el pedido de acceso a los materiales públicos, tras la “inexistencia de este tipo de servicio”.⁴

Para contornar este inconveniente, se hizo una búsqueda más a fondo de materiales no oficiales y otros, desde dos organizaciones sin fines de lucro ubicadas en Huaycán, y una investigación a campo, conversando informalmente con pobladores de la región,⁵ respecto al proceso de formación de la comunidad y las formas de organización comunitaria desprendidas para el desarrollo local.



⁴Discurso de una trabajadora de la Agencia Municipal de Huaycán, durante visita realizada en septiembre de 2018.

⁵ Tanto las ONG cuanto la población abordadas en esta etapa ya eran referenciales conocidos de la investigadora, por su experiencia antecedente de trabajo en la comunidad, en una de las organizaciones mencionadas.

CAPÍTULO III – HUAYCÁN: ANTECEDENTES, EL COMEDOR Y LAS PROTAGONISTAS

Para una comprensión y una mirada más integral de las participaciones ejercidas por las entrevistadas en el comedor popular Corazón de María, es útil situarlas en un marco contextual que considere las circunstancias históricas, políticas y económicas de los eventos ocurridos en el país y en la región desde la fundación de Huaycán. Lo que implica hablar del proceso de formación de Huaycán en cuanto comunidad autogestionaria, iniciado en la década de 1980, y afectado directamente por la violencia política del período; y también de las articulaciones y acciones de las organizaciones sociales en la región, considerando lo que fue mencionado anteriormente sobre las diferencias entre las actividades, las operaciones y la oferta de recursos de los comedores populares de Huaycán de acuerdo con las condiciones de las zonas en que están ubicadas, dependiendo de su historial de formación y de reivindicación y articulación política de sus lideresas.

A seguir, se presenta una síntesis de los datos obtenidos desde documentos de organismos gubernamentales, de instituciones públicas y sociales que operan en Huaycán, entre otras fuentes, así como información recogida directamente por la investigadora; entre las cuales por diálogos con vecinas y vecinos ya familiarizados con la investigadora, respeto a sus procesos de establecimiento de vivienda, y organizaciones comunitarias locales. También se añadieron algunas observaciones hechas por las entrevistadas, desde sus perspectivas, durante las entrevistas y el grupo focal.

3.1 Huaycán, la Ciudad de la Esperanza

El Pueblo Joven Proyecto Especial Huaycán, parte de la administración del Distrito de Ate, está situado en la altura del Km. 16,5 de la Carretera Central, Lima Este (provincia de Lima), próxima al valle del río Rímac.

Creado en 1821, el Distrito de Ate es actualmente uno de los más populosos de Lima Metropolitana, con cerca de 600 mil habitantes (INEI, 2018), resultado de dos factores fundamentales: el aflujo de pobladores de otros

sectores populares de Lima, como Ate-Vitarte y El Agustino, víctimas de la falta de vivienda – muchos de los cuales emigraron de otras provincias hacia la capital en búsqueda de trabajo y acumulo de capital entre las décadas de 1950 y 1980 –, y la confluencia masiva de inmigrantes de la sierra sur afectados por el conflicto armado interno y la violencia política de los años ochenta. Con cerca de 160 mil habitantes hoy (INEI, 2018), Huaycán está entre las zonas más pobladas del Distrito de Ate.

Huaycán se destaca en el histórico de formación de los sectores populares de Lima por si tratar de un plan anheloso de la Municipalidad de Lima para atender a las familias de bajos recursos económicos y carentes de vivienda: un plan de ciudad modelo capaz de demostrar la potencialidad del pueblo y las reales posibilidades de programas de vivienda exponenciales, a través de un programa piloto de planificación participativa, con repartición en zonas, cada cual con unidades de vivienda, equipamiento sectorial y comunal, y zonas de comercio, conectadas por vías colectoras. El propósito del modelo de Unidad Comunal de Vivienda (UCV) era que cada unidad reforzaría los lazos de vecindad e identidad entre sus miembros, con espacios abiertos y de uso comunal, como la instalación de un comedor, y una junta directiva que representaría los intereses de cada unidad ante la municipalidad.

En 1984 se aprueba el Programa Especial de Habilitación Urbana del Área de Huaycán (PEHUH), con el cual se esperaba que el proceso de habilitación del terreno fuera simultánea a la ocupación: habría una parte encargada de los estudios y obras de habilitación, otra de las obras comunales a cargo de la comunidad, y también la construcción de las viviendas a nivel individual.

Cabe destacar que la idea de poblar la zona de Huaycán ya estaba en mente entre pobladores de otros sectores de Lima, los cuales en su mayoría eran de Ate-Vitarte y de El Agustino, desde antes del PEHUH, manifestada en la previa organización y formación de las Asociaciones de Vivienda “Andrés Avelino Cáceres” y “José Carlos Mariátegui”.

Entre la demora en los planes de instalación y habilitación y otros conflictos, los pobladores de las Asociaciones de Viviendas y otros provenientes de otros sectores populares anticiparon la ocupación planificada y tomaron pacíficamente el terreno en 15 de julio de 1984. Los pobladores se organizaron

consonante a los alineamientos del PEHUH, y un año después crearon la “Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán” (Manrique, 2002). Este título se refiere a la estructuración piramidal de la comunidad:

donde las bases son la Unidades Comunales de Vivienda [...]. entre las cuales eligen a un presidente que los va a representar ante la dirigencia central. Una zona, identificada por una letra del alfabeto representa una cantidad variable de UCVs. En cada zona se elige una secretaría zonal que representa las bases de la organización vecinal. Dichos secretarios zonales coordinan sus esfuerzos con la dirigencia central de la comunidad denominado Consejo Ejecutivo Central (CEC) de la Comunidad Urbano Autogestionaria de Huaycán. (CVR, 2003, p.420).

Esta capacidad de organización para el desarrollo comunal es señalada por la Municipalidad de Ate (2003) como una característica que se ha resaltado de la población durante la formación de Huaycán, suscitando su crecimiento dinámico. Esto se refleja en el aumento poblacional de la comunidad desde 1984, llegando a más de cuarenta mil personas en menos de diez años de existencia.

Esta expansión poblacional, además de lo ya mencionado, también se ha dado en un contexto de proceso de industrialización de la región metropolitana de Lima, de modo que la población fue concentrándose cada vez más en zona urbana (MUNIATE, 2017) – la población actual del Distrito de Ate es totalmente urbana (INEI, 2018).

La alta demanda demográfica ha fomentado el crecimiento poblacional de manera desordenada, sobre todo entre las zonas consideradas insalubres para vivienda, como las laderas. Se suma a eso el hecho de la región situarse en zona de suelo árido (que complica la instalación de estructuras y limita el uso de tierra con fines agrícolas), y con riesgos de deslizamientos y huaicos.

En este proceso, los contrastes entre los primeros grupos de moradores y los nuevos fueron incrementados por otros hechos, como lo mencionado por la CVR:

Los recién llegados eran pobres o extremadamente pobres, a diferencia de los que ya estaban allí, que habían logrado cierta estabilidad. A ellos se añadiría el excedente juvenil de los invasores originales que también se desplazaba buscando un lugar donde vivir. El resultado fue un mayor deterioro de las condiciones de vida. (2003, p. 431).

Entre las diversas consecuencias de este proceso están “la carencia de identidad ciudadana en una población en su mayoría migrante, y alta conflictividad social” (MUNIATE, 2017, p.32).

3.1.1 Consecuencias de la violencia política en Huaycán

La comunidad de Huaycán sufrió severamente con la violencia política del conflicto armado interno que afligió fundamentalmente Lima Este, siendo que los efectos se profesan hasta el presente.

Huaycán (y el Distrito de Ate) fue escenario de la infiltración estratégica de las “bases de apoyo” senderistas a finales de la década de 1980, por “el hecho de ser una zona donde se localizaban sectores obreros con larga tradición organizativa, un considerable número de asentamientos humanos de reciente creación y una vía importante de abastecimiento para la ciudad.” (CVR, 2003, p.417).

Debemos recalcar que el programa de vivienda autogestionaria que se aspiraba para Huaycán (el PEHUH) fue gestionado por la Municipalidad de Lima, bajo administración de la Izquierda Unida – lo que ha demandado un proceso de concertación previo entre el ente estatal y las y los pobladores interesados en habitar Huaycán –, lo que incrementó el interés del Sendero Luminoso por ocupar la zona.

Un punto en destaque en el marco de la mencionada elevada actividad organizacional de los pobladores de Huaycán fue la organización de marchas con participación masiva de la población en la época del conflicto armado interno, en rechazo a la violencia terrorista y reivindicando al Estado la falta de cumplimiento de sus demandas (relacionadas con la titulación de las viviendas y a la provisión de servicios básicos). Estas motivaciones se reforzaron con el asesinato del reconocido dirigente aprista Andrés Tapia en julio de 1986 conferido al Sendero Luminoso. En la primera marcha, al 17 de febrero de 1987, hubo el intento de reprehensión violenta por parte del Sendero Luminoso, actos que fueron contrarrestados por la acción estratégica de los dirigentes. A pesar de ser un evento marcante en el contexto de la organización comunitaria, no

hubo éxitos por parte de las demandas populares. Una segunda marcha, extremadamente planificada, ocurrió el 27 de marzo de 1988, pero sufrió fuerte rechazo por las fuerzas policiales, ocasionando en el accidente de dos manifestantes, entre las cuales la muerte de Rafael Flores Echevarría, hoy reconocido como “mártir” por algunos pobladores de Huaycán. Esta fuerte reprehensión generó un lío al gobierno, motivando la realización de las obras públicas solicitadas, y la agilización del proceso de titulación de las viviendas.

Durante los años noventa, Huaycán fue escenario de una estrategia contrasubversiva del gobierno de Alberto Fujimori, con la instalación de una base del ejército peruano para la ejecución de un plan de control por medio de “operaciones clandestinas”, incluyendo rastillajes y detenciones arbitrarias de elementos sospechosos, mezclado con acciones cívicas, consistiendo en el reparto de víveres/alimentos y la construcción de obras públicas.

La ocupación no planificada de las partes altas de Huaycán también fue un ingrediente más en esta situación: suscitó una sospecha de que había infiltrados senderistas entre los nuevos pobladores, desplazados de provincias de la sierra sur por la violencia política. La Comisión de la Verdad y la Reparación señala como resultado de eso “el arraigo del miedo y el temor entre los pobladores, un factor que genera muy altos niveles de desconfianza y obstruye la debida socialización entre ellos y con el entorno externo.” (2003, p.419).

Otro importante marco en este contexto fue el asesinato de Pascuala Rosado, la “madre coraje de Huaycán” (en referencia a la expresión “madre coraje” que se otorgaba a María Elena Moyano), en 1996, presuntamente por comando del Sendero Luminoso. Elegida Secretaria General de Huaycán en 1991, la primera mujer en este puesto, ella fue responsable por diversas iniciativas importantes en la comunidad, como el parque industrial, las rondas vecinales, el instituto técnico y la provisión de servicios básicos; además de instigar la población a rechazar las acciones del Sendero Luminoso, lo que conllevó a una serie de atentados y amenazas contra ella (Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social, 2002).

Entre las consecuencias de todos estos procesos, se dio el fracaso del sistema organizacional, la detención del apoyo de agentes externos durante los años más duros del conflicto armado interno, generando la deficiente articulación

de las organizaciones a nivel local y regional, un aislamiento progresivo de la región, y el desgaste continuo de la confianza y legitimación entre dirigentes y pobladores (CVR, 2003; Stoynic, 2008). Estos resultados pueden ser interpretados como el deterioro del capital social de la comunidad, con implicaciones negativas a su desarrollo.

Conjuntamente a eso, las organizaciones vecinales en Huaycán – unidades reconocidas por la Municipalidad de Ate responsables por la supervisión de los servicios públicos locales, el desempeño y cumplimiento de la normativa municipal, y por la ejecución de obras comunales (MUNIATE, 2003) – se ven limitadas por la inestabilidad política durante los turnos dirigenciales (que ordinariamente son de dos años), lo que genera consecuencias negativas en la coherencia y eficacia de los planes y programas barriales establecidos.

3.1.2 Huaycán hoy

Se estima que una buena parte de la población de Huaycán es joven – hasta los veinticuatro años de edad (INEI, 2018) – y se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema distribuidos en un área urbana de más de quinientos cincuenta mil hectáreas, en expansión en las laderas y quebradas de los cerros alrededor (Stoynic, 2008).

Se suma a eso el bajo grado de instrucción (a veces sumado al poco o nulo dominio del castellano)⁶ y la baja calificación académica y técnica entre la población, generando dificultades en el acceso a puestos de trabajo. Así, aunque la población económicamente activa en Huaycán todavía esté en proceso de informatización, se estima que hay un elevado índice de desempleo, y bajo índice de empleo y subempleo.

Asimismo, entre las principales actividades económicas ejercidas por la población están el “trabajo no calificado de servicios, peón, vendedor ambulante, y afines”, el “trabajo de servicio personal y vendedor de comercio y mercado”, y de “obrero y operario de minas, industrias manufactureras y otros” (MUNIATE, 2003). También se observa el incremento de comercio local y de micro y

⁶ Algunas de las entrevistadas han apuntado que este hecho se demuestra menos frecuente en Huaycán, especialmente entre la población más joven.

pequeños negocios, sobre todo en el área de comercio y de servicios (como bodegas, boticas, salones, peluquerías, hostales, ferreterías, mecánicas, sastrerías, *lan houses*, restaurantes), muy concentradas en las principales avenidas y calles de Huaycán.

Es una región que cuenta con una comisaría propia, una catedral central y diversas congregaciones cristianas y evangélicas, un parque y plaza central, dos mercados (siendo uno de ellos el central), un supermercado, varios bancos y financiadoras, una Casa de la Cultura y Juventud, un parque industrial, un hospital central y numerosos centros y puestos de salud y policlínicos, un centro de emergencia a la mujer, una DEMUNA, diversos colegios públicos y privados, guarderías, un instituto técnico, y una agencia municipal (descentralizada de la Municipalidad de Ate-Vitarte) (MUNIATE, 2013; Stoynic, 2008).

La comunidad de Huaycán actualmente posee en buena parte de sus zonas los servicios básicos de agua, desagüe y luz, estando en implementación gradual el sistema de gas. Las vías colectoras (principales avenidas) son asfaltadas, así como las principales vías locales de una parcela de las zonas – la provisión de los servicios básicos depende del poder de articulación y de concertación de cada zona –; por ellas pasan los buses, combis y mototaxis que atienden la región.

El exponencial crecimiento poblacional y la necesidad de descentralización administrativa para atender debidamente a toda la población justifican la actual discusión sobre su posible separación del Distrito de Ate: en 2017 se ha publicado una ley que declara la creación del Distrito de Huaycán de interés nacional y de necesidad pública.⁷

Siendo un grande centro poblacional, Huaycán también sufre con consecuencias de su crecimiento rápido y desordenado. A partir de observaciones realizadas por la investigadora, durante el tiempo de investigación y también en su experiencia de vida en la comunidad, además de impresiones relatadas por las mujeres participantes del estudio, durante las entrevistas, y de información obtenida en la revisión documental, podemos decir que algunos de

⁷Publicación de Ley N°30544 que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Distrito de Huaycán. Ver más en: http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/ADLP/Normas_Legales/30544-LEY.pdf

los problemas comunes presentes en Huaycán son: el vandalismo y el pandillaje, la violencia domestica familiar, la informalidad, los bajos niveles de educación, el alto consumo de alcohol, la elevada tasa de fecundidad, el inicio sexual temprano y la maternidad precoz, la pobreza extrema, la marginalidad urbana, la concentración de servicios y comercios en las partes más accesibles por vía terrestre, y la desconfianza a entidades y órganos públicos. Igualmente, la discriminación (en distintas dimensiones) es un factor más que complementa este cuadro, tanto de personas de fuera sobre personas de Huaycán, como dentro de la propia comunidad.

3.1.3 La organización comunitaria en Huaycán

Las y los pobladores de Huaycán tuvieron y siguen teniendo apoyo de organismos sociales de cuño religiosos, comunitarios y sin fines de lucro para la provisión de servicios básicos de luz, agua y desagüe, y servicios de educación, nutrición y salud, en las distintas zonas y asentamientos instituidos en la comunidad, sobre todo aquellos situados en las laderas, caracterizadas con precarias condiciones de vivienda.

Asimismo, la organización comunitaria en lucha contra la pobreza y el hambre se hizo presente desde las primeras instalaciones vecinales, en las zonas bajas, planificadas para vivienda, cuando el área eriaza de Huaycán era mucho más extensa. Entre las distintas modalidades de organización que surgieron en la comunidad, estaban los comités vaso de leche y los comedores populares, los cuales funcionan por zonas.

Siendo de reconocido impacto el soporte brindado a la población de Huaycán por estas dichas organizaciones de mujeres, el actual Estatuto de Huaycán reconoce a los Comedores Populares y los Comités del Vaso de Leche de Huaycán como miembros del “Consejo Ejecutivo Central de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán” (CUAH, 2017).

Los comedores populares

Los comedores populares son un tipo de organización social de base que reúne mujeres en torno de actividades voluntarias de preparación y distribución

de alimentos. Pueden ser autogestionarios o subsidiados por el gobierno, parte de Clubes de Madres, o afiliados a alguna institución religiosa, entre otros.

Las participantes suelen tener entre diecisiete y sesenta y cinco años, son de la misma vecindad y/o de sus alrededores, se reúnen en un grupo de número variado (generalmente de quince a treinta participantes), debidamente matriculadas, y dirigidas por una junta directiva, con presidenta, vice, tesorera y secretaria, además de otros cargos responsables por la gestión de los alimentos. Instaladas en un espacio normalmente cedido por alguna participante o por la junta vecinal, las mujeres se dividen por turnos y tareas relacionadas con la preparación de las raciones o menús, como la recepción de las donaciones, la compra de alimentos adicionales, la preparación y la distribución de los menús, la administración de los alimentos y de los ingresos generados por la venta de las raciones, y la limpieza.

La distribución de actividades y otras decisiones son realizadas entre las asambleas generales y las reuniones de la junta directiva. Cada junta se constituye de socias elegidas democráticamente ante asamblea general, que son responsables por la supervisión de tareas y de las negociaciones en los procesos de toma de decisiones (Rousseau, 2012).

Generalmente cada comedor recibe periódicamente los alimentos básicos (cereales, menestras, aceite, y a veces algún tipo de carne) subvencionados, y es responsable por la adquisición de los demás ingredientes que serán servidos. También reciben amparo financiero y técnico, por entidades del gobierno, no gubernamentales y religiosas. Esto es fundamentalmente verídico entre los comedores subsidiados, que por veces suelen recibir aportes para la infraestructura (ollas, cocinas, gas de cocina). Entre los comedores autogestionarios, se establecen entre las asociadas, las donaciones y actividades de recaudación de fondos para la compra de todos los insumos y materiales necesarios. Asimismo, algunos también reciben soporte técnico por instituciones no gubernamentales y religiosas.

El precio subsidiado de las raciones se da por el abono de una parte de los alimentos y la producción en mayor escala, lo que involucra tanto la compra por mayor, cuanto un eficiente uso del tiempo dedicado a la preparación de la

comida. De este modo, las mujeres tienen más tiempo disponible para la ejecución de otras actividades (Sara-Lafosse, 1984).

Los comensales o personas beneficiadas varían de número, pero pueden llegar a cien personas que viven o trabajan en el vecindario del comedor, incluyendo familiares de las asociadas, que compran cada menú por una tasa mínima (variando entre dos a tres soles). Una parte de los menús (como 10%) es destinada a los “casos sociales” (personas en condición de pobreza extrema, enfermas, niños desacompañados, o mayores de edad sin amparo) determinados por el comedor.

A pesar de haber disminuido en magnitud desde el inicio de sus operaciones, los comedores siguen existiendo en las estrategias contra el hambre y la pobreza en sectores pobres del país. El INEI ha registrado, en 2012, 4.140 comedores y más de 211 mil personas beneficiarias solo en Lima Metropolitana. Los datos del informe de la Municipalidad de Ate del 2003⁸ registraban más de cien comedores en Huaycán (autogestionarios, clubes de madres y otros), de los cuales once solamente en la Zona A (todos ubicados en espacios de local comunal), lo que indica la prevalencia de la importancia de su apoyo a la comunidad.

3.2 El Comedor Popular “Corazón de María”

El comedor popular Corazón de María está ubicado en un local comunal en la esquina de una de las calles centrales de la Zona A de Huaycán, las cuales ya tienen pistas asfaltadas, servicios de luz, agua y desagüe, y algunas con sistema de gas implementado; y cuenta con comercios en el medio de diversas casas con dos a tres pisos, construidas con material noble (ladrillo y cemento) y veredas.

Originado en 1994, el referido comedor empezó sus actividades a cargo de un grupo de madres que hicieron parte de los primeros grupos de pobladores

⁸ Se intentó obtener dato actualizado específicamente sobre los comedores de Huaycán con la Central de Comedores Populares Autogestionarios de Huaycán y Horacio Zeballos, y con la Agencia Municipal de Huaycán, sin éxito.

a ocupar las tierras áridas de Huaycán, reunidas en la casa de una de estas madres en la UCV 13 de la Zona A. Como comedor popular autogestionario, tomó cerca de tres años de actividad junto con la comunidad para que pudiera realizar el traspaso al local comunal de la misma UCV.⁹

Como el comedor se ha inaugurado en la época posterior al conflicto armado interno, había pocos comedores activos en Huaycán: de los comedores que existían antes del conflicto, muchos cerraron o bajaron sus ofertas de menús durante y después del conflicto (Kamioka, 2011). Asimismo, a pesar de operar en un medio de miedo, las socias del comedor Corazón de María siguieron con sus actividades, ganando más fuerza en el segundo año de actividad.

En los primeros años del comedor, las actividades eran más intensas: los alimentos preparados eran comprados con los fondos provenientes de las donaciones realizadas por las socias, instituciones y algunas personas de la vecindad, y por otras actividades de recaudación; y atendían a un estimado de ciento veinte a ciento cuarenta menús por día. Como eran varias las socias de base (en el segundo año de actividad, el número de asociadas registradas era de veinticinco), las actividades eran rotadas entre ellas por los días de la semana.

Actualmente, las actividades del comedor han cambiado: hoy el volumen de raciones diarias es menor (un aproximado de sesenta a setenta menús), y tienen menos socias entre las registradas (un estimado de trece socias en el período asignado para la investigación, siendo que menos de la mitad es frecuente). Algunas participantes fueron dejando las actividades del comedor por cuenta de su edad avanzada (más de sesenta años), otras salieron para dedicar su tiempo a otros quehaceres y actividades laborales.

Las raciones producidas sirven a las socias – quienes pagan un valor subsidiado, bastante bajo –, a algunas personas del vecindario y a algunos casos sociales determinados ante la asamblea general del comedor. Antes, el perfil de personas beneficiarias era derivado de un contexto más amplio de pobreza extrema y necesidades prácticas entre las y los vecinos.

Esto también ha cambiado: según algunas de las entrevistadas, el comedor ya no atiende a muchos casos sociales, tampoco a muchas personas

⁹ Datos obtenidos en actas del comedor Corazón de María.

del vecindario. La mayor parte de las raciones sirve a las propias asociadas y sus familiares, y a otras personas que están por la zona, una parcela de beneficiarios oscilante. Se ha notado en el comedor, durante las visitas de campo realizadas, la considerable presencia de personas que estaban trabajando por las cercanías, como albañiles y choferes. Este es un factor que se relaciona con la conformación de la Zona A: una vez que ya es una zona con características urbanas desarrolladas, con provisión de todos los servicios básicos para vivienda, una buena parte de los pobladores de la vecindad ya no expresan necesidades prácticas urgentes relacionadas con la pobreza o el hambre.

3.3 Las mujeres entrevistadas

Las mujeres que viven en sectores populares urbanos de Lima, como la región de Huaycán, son en su mayoría la primera o la segunda generación de familias provenientes de zonas rurales de la sierra y la selva peruana, desplazadas a la capital limeña por la búsqueda de mejores condiciones de vida o por la violencia política del conflicto armado interno. Situadas en un contexto de marginación y vulnerabilidad cultural, económica, social y política, ellas se dedican a tareas domésticas y de cuidado, muchas veces sumadas a actividades en el sector informal: actividades de cocina, tejido, bordado, limpieza, cuidado de niñas/os o de personas mayores. El trabajo comunitario es otro rol desplegado por estas mujeres, por veces en combinación con todas las actividades mencionadas.

Este es el caso de muchas mujeres participantes de comedores populares. Las participantes del comedor Corazón de María no se desvían mucho de este perfil, según datos encontrados en las actas del comedor. Aun cuando se percibe un cambio generacional en lo que se refiere al acceso a oportunidades de mejores condiciones y a servicios básicos, todavía persiste en este comedor un rango de mujeres sin educación superior (con grado de instrucción variado, pero en general hasta la secundaria incompleta), madres, entre 35 a 65 años.

A continuación, se presentan las protagonistas de este estudio y sus historias, a partir de información colectada en las entrevistas y en

conversaciones informales en otras ocasiones. En lo que sigue en este y en el próximo capítulo, ellas serán identificadas por sus nombres o seudónimos que eligieron usar.

Ana: tiene 41 años, nació en Pucará, provincia de Huancayo. Migró a Lima cuando tenía ocho años, junto con su hermana mayor, madre, padre, tía y dos primos. Ella tenía un hermano mayor que ha desaparecido en los años ochenta, tras ser reclutado por las fuerzas militares durante el conflicto armado interno. Con la captura y asesinato de su tío “por los senderistas” (Ana), su tía ha decidido junto a los padres de Ana desplazarse a Lima con sus hijas e hijos, que eran menores de edad, buscando garantizar mejor educación y salud, y más seguridad a ellos.

Luego de la llegada a Huaycán, su familia se instaló en una parte periférica de la zona C, que era un área eriazo y de ocupación dificultada por las condiciones del terreno. Su traslado a la Zona A se realizó cerca de dos años después; la familia había adquirido un lote que había pertenecido a una pareja joven, “de universitarios”, ella recuerda, que había habitado ahí inicialmente pero decidió establecerse en otro distrito y puso la pequeña vivienda en venta. Ana ha vivido ahí hasta quedarse embarazada de su primer hijo en 2000; ella entonces ha trasladado a Horacio Zevallos, comunidad vecina de Huaycán con algunas ocupaciones más nuevas, junto con su pareja. Tras el fallecimiento de su padre en 2008, ella y su pareja volvieron a la casa de su madre, para ayudarle en el mantenimiento de la casa y a la vez para ahorrar: ella tenía dos hijos menores al momento, y trabajaba en la limpieza de un restaurante, al paso que su pareja era albañil. Esta vivienda, de dos pisos, es su actual residencia, donde hoy ella vive con sus dos hijos y una hija (con edades entre 6 y 17 años) y su madre.

Después de separarse de su pareja, Ana se ha encargado de sostener su familia, al paso que su madre (que ha estudiado hasta el segundo año de primaria, habla más quechua que castellano, y ahora tiene edad avanzada) le ayuda con la crianza de los hijos. Debido a su bajo grado de instrucción (estudios hasta el quinto año de primaria), ella realiza diversas actividades: ha trabajado en servicios de limpieza y de cocina en hogares ubicados en otros distritos. Su

hijo mayor también le ayuda, trabajando por las tardes en una *lan house*. Para complementar la renta, ella ha ingresado al comedor en 2013, como socia de base, manteniéndose en el puesto hasta el momento.

Carmen: tiene 36 años y viene de San José, en Lambayeque. Debido a una demanda del trabajo de su esposo, ella ha migrado a Lima en 2011, con él y sus hijos. Ellos primero han buscado establecerse más cerca el puesto de trabajo de su esposo, en la zona industrial de Santa Anita; pero los elevados costos de habitación en la región los llevaron a buscar una vivienda en Huaycán.

Ella actualmente reside en el tercer piso alquilado de una vivienda próxima al comedor Corazón de María, con sus hijas (una de 9 años, otra de 4) e hijo (de 13 años al momento de la entrevista), y esposo, “cuando está por acá”, dice ella (el actualmente trabaja en las cercanías de Chimbote). Entre sus planes para el futuro está el de comprar su propia vivienda, por lo cual ella y su familia ahorran en lo que pueden.

Con estudios hasta el tercer año de secundaria, ella ya llegó a trabajar como mesera, secretaria de oficina, vendedora de tiendas y otros trabajos de periodo completo, antes de tener hijos. Ahora, con la poca disponibilidad de tiempo y de disposición, debido a que se dedica al cuidado de sus hijas e hijo y de su casa, ella genera sus ingresos a partir de servicios particulares de cocina y ventas informales de cebiche en la puerta de su casa. Ella dice que ya llegó a ser ambulante informal en la Av. Quince de Julio, la más concurrida de Huaycán, pero ha dejado la actividad por ser “muy arriesgado” para quienes no son registrados en la municipalidad. Carmen ha ingresado al comedor al final de 2015, por necesidad de complementar su renta, y se mantiene como socia de base en el momento de la entrevista.

Julissa: tiene 55 años, y es de un pueblo en la periferia de Tingo María. Ella ha emigrado en 1992, con su esposo y sus tres hijos menores en la época, estableciéndose primero en Ñaña, Distrito de Lurigancho-Chosica, donde ya vivía su cuñado con su familia, quienes habían migrado a Lima durante la década de 1980. Su familia ha trasladado a Huaycán en 2000, cuando hubo la oportunidad de adquirir una vivienda en venta en la parte baja de la Zona A.

Para el sustento de sus dos hijos (uno con 31 años, y otro con 20, actualmente) y dos hijas (una con 29, y otra con 27 años), su esposo trabajó como albañil por varios años, y hoy trabaja supervisando algunas obras. Julissa aporta a la renta realizando servicios de limpieza y de cocina, además de haber recibido ayuda de un comité vaso de leche y un comedor, ambos en Ñaña. Después de un año viviendo en Huaycán, su esposo había conseguido un trabajo temporal en Ucayali, y ella se quedó sola cuidando de sus hijas e hijos; fue el mismo año en que ingresó al comedor Corazón de María, permaneciendo como socia de base hasta 2004. Ella ha dejado su rol en el comedor por conseguir un trabajo en un restaurante, donde permaneció por un par de años, después cambió de puesto de trabajo. Julissa volvió a realizar las actividades en el comedor analizado en 2013, primero como socia de base, y ahora como tesorera.

Actualmente vive con su esposo en el primer piso de su vivienda, y su hijo mayor, nuera y nieta (de 4 años) habitan el segundo piso. Ella dice que su hijo menor, de 20 años, está estudiando y trabajando en Lima, pero también se queda en la casa durante los fines de semana.

Julissa habla con orgullo sobre los estudios de sus hijos (tres de ellos con título universitario y uno con título técnico), porque ella ha frecuentado el colegio hasta el tercer año de secundaria, y dice que le gustaría haber al menos terminado el colegio, para “poder tener mejores trabajos, y poder comprar lo que quisiera”, dice. Ella relata que, a pesar de extrañar a su pueblo, sobre todo la comida, la naturaleza y escuchar más gente hablando quechua (lengua que ella tiene cierto dominio), es feliz en Huaycán y en Lima, porque está cerca de sus hijas e hijos.

Mariela: tiene 61 años y es proveniente de la ciudad de Huancayo. Ella emigró en 1976, con su pareja con quien era recién casada, en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo, y con el sueño de ingresar a una universidad en la capital – “Quería estudiar derecho”, dice. Ellos vivieron en San Juan de Lurigancho por algunos años, hasta informarse sobre el proceso de ocupación de Huaycán, y decidir juntarse al proceso, para tener su vivienda propia; Mariela estaba embarazada de su primera hija en la época, y ellos residían en una

vivienda alquilada, compuesta de una habitación pequeña y una cocina particular, y un baño afuera, compartido con otra inquilina.

Bajo afiliación a la “Asociación de Vivienda José Carlos Mariátegui”, ella y su esposo llegaron a Huaycán en 1984, junto con otras personas asociadas, y se establecieron en un lote eriazo en la Zona A que hoy da lugar a su vivienda. Actualmente, Mariela es viuda, y ocupa la vivienda (de dos pisos y un jardín bastante cuidado en el patio delantero) junto con su hija menor (de 27 años) y su nieta (de 7 años).

Ella ha ocupado distintas actividades laborales mientras sus hijas crecían, como el preparo y venta informal de comida en el barrio, en la recepción de oficinas, entre otros trabajos eventuales o de medio periodo. Cuando sus hijas ya eran mayores, ella empezó a trabajar como secretaria en una clínica particular en Santa Anita, donde se ha quedado por algunos años.

En 2004, tras la apertura de una nueva unidad de su clínica en Huaycán, ella solicitó el cambio de su puesto de trabajo. Mariela pasó a tener más tiempo disponible, debido a que no perdía tiempo en desplazarse diariamente. Ella entonces decidió ingresar al comedor; desde el final de 2005, ella ha actuado como socia de base, tesorera y jefa de manutención. Hasta que en 2013, ella ha dejado su trabajo en la clínica y ha asumido la presidencia del comedor, permaneciendo en el puesto hasta el momento.

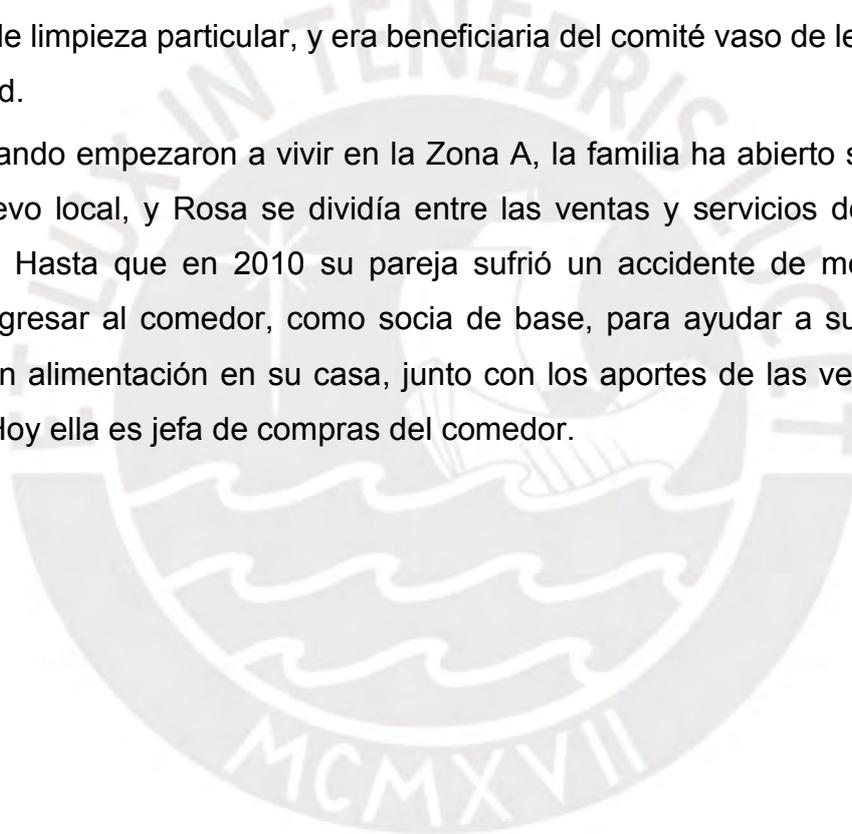
Rosa: tiene 58 años, “[...] aproximadamente. Mi DNI dice eso, pero mi mamá me decía que no se acordaba exactamente cuando fueron a registrarme, porque nos llevaron a la capital... para sacar los papeles ahí. Pero yo nací en chacra; está ahí [sic] como a una hora de Ayacucho.” (Rosa). Si bien su registro oficial consta de la ciudad de Ayacucho, su familia es de Ocros, en Ayacucho.

Rosa vino a Lima en 1987, con su pareja – quien ella señala como su conviviente: “No somos casados, él nunca ha pedido [risas]”. En la época, ella estaba embarazada de su primer hijo, siendo su principal motivo de migración escapar de los efectos de la violencia del conflicto armado interno y garantizar un futuro con mejores condiciones de vida para él. Junto con ella, también migraron su hermana mayor con su pareja e hijos.

Su primera vivienda fue en la Zona G de Huaycán, lugar en donde vivió por más de dos décadas. En este periodo, ella ha expandido su familia: hoy ella tiene dos hijos (uno de 30 años, otro de 21) y una hija (de 27 años). En 2010, ella se trasladó a la zona A, donde reside actualmente en una casa de un piso, con su pareja y su hijo menor, que está cursando sus estudios de bachillerato en una universidad privada cerca la región – hecho que relata contenta, porque ella ha estudiado solamente hasta el tercer año de primaria.

Para el sustento de la familia, cuando vivía en la zona G, abrieron una bodega en el primer piso de su casa. Además de los ingresos generados por las ventas y por el trabajo de su pareja, ella realizaba algunas veces servicios de lavado y de limpieza particular, y era beneficiaria del comité vaso de leche de su comunidad.

Cuando empezaron a vivir en la Zona A, la familia ha abierto su bodega en su nuevo local, y Rosa se dividía entre las ventas y servicios de limpieza particular. Hasta que en 2010 su pareja sufrió un accidente de moto, y ella decidió ingresar al comedor, como socia de base, para ayudar a sufragar los gastos con alimentación en su casa, junto con los aportes de las ventas de la bodega. Hoy ella es jefa de compras del comedor.



CAPÍTULO IV – PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES: PERCEPCIONES Y PRÁCTICAS DESPLEGADAS

La carencia de recursos financieros es un desafío común a muchas familias que viven en sectores populares urbanos en Lima, procedentes de distintos movimientos migratorios hacia la capital en el siglo XX.

En el caso de las entrevistadas, Ana, Mariela y Rosa son de familias que se desplazaron de provincias de la sierra central; Julissa proviene de una provincia en la selva central; al paso que Carmen, la más joven de ellas, ha emigrado más recientemente, desde una provincia del norte del país. Todas ellas, aunque han emigrado en diferentes años, vinieron en búsqueda de los ideales de mejores condiciones de vida, acceso a servicios, y seguridad.

Una vez en la región metropolitana, ellas han tenido vivencias y episodios marcados por sus protagonismos en la formación de sus familias y de sus comunidades.

La participación de las mujeres en el comedor popular, aparte de la ayuda a sus sustentos familiares, propicia el desarrollo de percepciones, significaciones, transformaciones, movilizaciones, capacidades y habilidades que se dan a nivel personal y a nivel colectivo.

Asimismo, estos elementos, aplicados a través de su ejercicio de agencia y de participación política, pueden exceder el espacio del comedor, promoviendo la generación de impactos y beneficios en el entorno social cotidiano de estas mujeres. Esto se traslada hacia un nivel relacional (Rowlands, 1997), coherente a un poder de influencia y negociación que puede darse en otros espacios de acción pública, de concertación y de consulta a nivel local.

Las respuestas de las entrevistadas recogieron sus impresiones y representaciones respecto a las experiencias vividas y las prácticas que ellas han percibido, denotando tanto lo que se ha desarrollado a nivel individual, también matizado por sus experiencias particulares, cuanto lo que se ha resultado de las interacciones entre ellas.

A seguir se presentan los resultados obtenidos en el trabajo empírico, a partir de una separación de los distintos elementos de modo de facilitar su

análisis desde el aporte teórico presentado en el segundo capítulo. En esta línea, este capítulo ha sido dividido entre:

- Las percepciones de las prácticas participativas a nivel del comedor:
 - análisis de los objetivos, motivaciones, beneficios, conquistas, obstáculos y limitaciones percibidas;
 - análisis de las habilidades y capacidades desplegadas en los procesos de diálogo y de toma de decisiones.
- Las percepciones de la participación femenina en los procesos de concertación local:
 - análisis de las fortalezas de esta práctica;
 - análisis de las limitaciones y potencialidades percibidas.

4.1 Percepciones de las prácticas participativas en el comedor

Así como muchas de las mujeres que viven en sectores urbanos periféricos, las entrevistadas ejercen diversas labores informales para complementar la renta familiar. Esta es, por veces, la única opción que han encontrado disponible, dados sus grados de instrucción incompletos (a excepción de Mariela, que ha concluido la educación secundaria), sumados a responsabilidades relacionadas al cuidado de la casa y la formación de la familia. Entre las diversas actividades señaladas por ellas están la venta en bodega familiar, ventas informales en la calle, servicio independiente o particular de limpieza, lavado de ropa y cocina.

Como forma de atender a las necesidades prácticas familiares, derivadas de las referidas condiciones sociales y económicas, las mujeres se organizan y toman parte de distintas actividades que buscan responder a estas insuficiencias, como los comedores populares.

La participación en el comedor está llena de elementos que atañen a la motivación y significación que encuentran las mujeres en sus actividades, así como las limitaciones y potencialidades que ellas han descubierto a lo largo de sus experiencias. Estos elementos se relacionan con la autonomía característica del ejercicio de agencia propuesto por Crocker (2016): la elección y acción voluntaria e intencional por una persona, según un objetivo definido.

4.1.1 Fortalezas de la participación

La participación de las entrevistadas en el comedor Corazón de María fue movida inicialmente con el propósito mencionado: era una forma de sanar parte de los gastos mensuales. El cuidado de la familia es una responsabilidad que estas mujeres tienen o han tenido como casi exclusivamente suyas, de modo que acudir al comedor era una manera de garantizar la alimentación de las y los hijos al mismo tiempo en que podían dedicarse a sus crianzas, como señala Julissa: “Ah sí... a principio era para dar de comer para mis peques [sic]. Yo no trabajaba fuera, porque mi hijo menor era muy chiquito todavía. Así que pregunté si podría ingresar al comedor, nomás.”.

Al afiliarse al comedor, las necesidades individuales percibidas por las mujeres se reconocen entre y como problemas colectivos en la comunidad (Patrón, 2000). “Las raciones que llevábamos eran una ayuda para mi familia, pero había la necesidad de ayudar la comunidad. Todos estábamos en la misma situación, señorita, había madres que salían a trabajar y encargaban a las del Vaso de Leche para el desayuno de los niños. [...] Solitos ellos iban, por las mañanas.” (Rosa). Este reconocimiento estimula el desarrollo de la autoestima y de la capacidad de actuación de cada una de estas mujeres, al percibir que “no estábamos solas” (Rosa) y que podrían beneficiarse del esfuerzo colectivo, lo que a la vez puede reforzar su motivación en participar del comedor, fortificando el capital social de la organización.

Entonces la colaboración para el desarrollo y el bienestar comunitario se plasma entre las *motivaciones* de las mujeres en su participación en el comedor: ellas, a partir de la identificación de sus problemas y necesidades, y de los que son enfrentados por las otras participantes, reconocen sus intereses individuales en los intereses colectivos, aumentando las posibilidades de apoyar las acciones colectivas. Eso se refleja en las razones que estimulan la participación de las entrevistadas en el espacio referido, y que, a la vez, la mayoría de ellas reconoce deliberadamente como la justificación para asistir.

Solamente una de las entrevistadas ha esclarecido que la voluntad de atender a la comunidad fue la motivación principal del ingreso al comedor: “Vine al comedor por recomendación de una vecina, que ya estaba acá, y me dijo que

estaban necesitando más gente... Vine para ayudar a los vecinos, porque en aquella época muchas mamás tenían que salir de casa para trabajar, y si no fuera por nosotras, nadie les daba de comer a sus hijos. [...] Para mí y para mi familia la comida que recibía acá ayudaba, pero no era así, necesaria. Yo venía por los vecinos.” (Mariela).

Otro elemento que indica variantes concernientes a la motivación que encuentran las mujeres en su participación en el comedor es la continuidad de la actividad que realizan.

Las participaciones de las señoras entrevistadas en el comedor Corazón de María varían en período de tiempo. Algunas de ellas han indicado un lapso largo de continuidad en el comedor, de más de diez años: una de las entrevistadas, Mariela, ha señalado una participación de casi trece años, ininterrumpidos. Otras indicaron un tiempo de participación más breve, entre dos y cinco años. Según los documentos de actas del comedor, en el histórico de esta organización hubo matriculas activas que pasaban los quince años de duración – lo que se ha verificado especialmente evidente entre las primeras décadas del comedor, desde la época de su fundación.

Eso demuestra que el desarrollo de la motivación y los objetivos que sustentan la participación de estas mujeres en el comedor son elementos centrales al ejercicio de sus agencias, una vez que se relacionan con la capacidad de autodeterminación y de elección y acción deliberada de la persona agente (Crocker, 2016).

Además, estos elementos también son fundamentales en el ejercicio de la participación política, una vez que respaldan el sentimiento de pertenencia e identificación con el grupo (Bonavitta, 2008). La percepción de aportar a la comunidad a través de su participación en el comedor es un significado que las entrevistadas han encontrado inicialmente de manera individual. Paralelamente, es uno de los factores que ha propiciado la creación de lazos entre las participantes, bajo el reconocimiento colectivo de la necesidad de sanar un problema común y del interés en servir a la comunidad desde el colectivo, propio de la configuración de los comedores en calidad de organizaciones sociales de base, que se constituyen asentadas en el propósito de contribuir al desarrollo local.

Las motivaciones y valoraciones que dan las mujeres a esta participación también son reforzadas por los *beneficios* y *conquistas* percibidos por ellas. Ellas han identificado beneficios tanto de orden personal como de orden colectivo.

En un primer momento, ante las preguntas “¿En qué te beneficia participar del comedor?, ¿Qué satisfacciones personales tienes por el trabajo que realizas en el comedor?”, las entrevistadas han enfatizado el sentido del bien común, amparados en “poder ayudar” la comunidad: “Es bonito saber que estás haciendo algo bueno a la gente que necesita.” (Ana).

Esta sensación de contribución a la comunidad, aparte de corroborar los objetivos definidos por estas mujeres, se ha desplegado como una impresión individual de reconocimiento de sus acciones. Entonces sus motivaciones radican en lo que ellas han plasmado y estimado como transformaciones en su autoestima.

“Me gusta este trabajo *social*. Saber que puedo ayudar con otras personas. Aquí hay mucha pobreza todavía. Ya no es como antes, pero sigue habiendo pobreza. [...] Hay días en que salgo de acá con una sonrisa en el rostro, saber que estoy haciendo algo bueno. Yo no he terminado el colegio, señorita. A mí sí es de mucho valor eso.” (Rosa).

Es común esta percepción relatada por Rosa entre los discursos de las demás entrevistadas, así como de otras participantes del comedor y pobladores del sector popular: algunas de ellas sienten que no son capaces de aportar al desarrollo del bienestar común desde sus posiciones sociales que las sitúan en condiciones de pobreza y con bajo grado de instrucción. La participación en el comedor les va comprobando el contrario, estimulando la valoración sobre ellas mismas.

La percepción de las motivaciones y beneficios de la participación en el comedor se relaciona con la creación de nuevas significaciones y representaciones de las mujeres sobre ellas mismas. Esto es propiciado y reforzado por la oportunidad de salir del espacio de la casa, del traslado a la esfera comunitaria (Blondet & Montero, 1995). Este momento simbolizó para las mujeres del comedor la entrada en un espacio de reflexión y de socialización.

Este cambio de representaciones sobre ellas mismas también se refleja en diferencias en las relaciones interpersonales en el entorno social y dentro de

casa: “Mi esposo me dice que yo me veía distinta de antes. Nunca tuve problemas en mi casa, pero me dice que empecé a responderlo más, después de que entré acá. Me dice... ‘Ahora ya eres dueña de sí, ¡ya nadie te puede decir nada!’” (Julissa). Estos cambios, que suelen ser sutiles, y dependen de factores individuales como la continuidad de la participación, la manera de interactuar con las demás, los vínculos establecidos por cada una.

Entonces se puede decir que las nuevas significaciones y representaciones también ocurren a nivel colectivo. Las entrevistadas han observado la socialización con las demás mujeres como otro beneficio; es la oportunidad de salir del espacio doméstico. Aunque el establecimiento de lazos relacionales también puede darse en otras esferas, el espacio creado en el comedor es consolidado por la identificación de intereses en común entre las participantes, de manera a fortalecer recíprocamente los vínculos y confianza establecidos.

La asociación de estas mujeres a un lugar común forja el establecimiento de una red, que puede darse tanto con relación a la unión del grupo, cuanto con la formación de una estructura de soporte afecto-emocional para las participantes (Morote, 2011). Este hecho se hace especialmente valioso en el caso de las mujeres que son parte de la primera generación de pobladores de sectores populares, cuyas vivencias de migraciones muchas veces se dan con episodios de soledad y de falta de apoyo, lo que trae consecuencias en su autoestima y confianza.

Sobre la participación en el comedor, Carmen relata: “Acá yo gané amigas. Cuando tuve problemas, ellas me han apoyado.” Ella recuerda que, al llegar a Huaycán, no conocía a nadie, y pasó por malas situaciones inicialmente: por la falta de contactos y la distancia de familiares y amistades, ella tuvo momentos de soledad, y hubo veces en que no tenía a quien acudir para cuidar de sus hijas e hijo mientras vendía comida en la calle. Por otro lado, cuando ya estaba participando del comedor, hubo una vez en que una de sus hijas estaba enferma, y algunas de las socias la apoyaron, cubriendo sus turnos, llevándole los menús a su casa, y acompañándola al hospital.

De la misma manera que Carmen ha sido apoyada por las demás socias, Mariela revela que esta dinámica es una práctica común en el comedor, y tiene

que ver con el autocuidado de la organización. “Cuando una de las socias ya no viene más, a veces es porque ya no quiere más venir, a veces es porque ha encontrado trabajo pagado en otro lado, a veces es porque tiene problemas en casa. Independiente del caso, nosotras siempre buscamos hablar con ella, para saber qué es lo que se está pasando. Tanto por ella, para apoyarla, cuanto para no nos perjudicarnos, ¿sabes? Porque ahora somos pocas, y la salida de una tiene que ser cubierta por otras.” (Mariela).

Por tanto se observa que esta red también se refiere a que el comedor se convierte en un espacio de confianza mutua, amparando la cohesión de la unidad organizacional, de modo a establecer un equilibrio entre la repartición de responsabilidades, y a la vez de las dinámicas de poder desplegadas en las negociaciones – fundamentalmente el poder de una sobre otra(s) (Rowlands, 1997).

Estos elementos pueden ser mejor entendidos con relación a las habilidades y capacidades desarrolladas en las prácticas en el comedor. Estas tienen que ver con las formas de participación ejercidas en los procesos de trabajo en equipo (como las actividades diarias del comedor) y de toma de decisiones (como las asambleas generales y las reuniones de la junta directiva del comedor).

Cuando se les pregunta “¿Qué habilidades crees que has ganado participando del comedor?”, fueron apuntadas, entre otras, el trabajo en equipo, la determinación, la organización, la habilidad comunicativa, la actitud, el conocimiento de prácticas de gestión y el compañerismo. Las habilidades desarrolladas por las prácticas participativas son variadas y variables, pudiendo expresarse en mayor o menor grado en cada una. Además, dependen de las relaciones establecidas entre cada una de las participantes, y de cada una con relación al comedor como un todo.

En preguntas acerca de la relación con las demás socias del comedor, la mayoría de las entrevistadas ha mencionado la creación y fortalecimiento de los lazos afectivos, señalando que mantienen buenas comunicaciones entre ellas.

La comunicación es el medio por lo cual las personas transmiten e intercambian ideas, información y experiencias. A través de su ejercicio, ocurre un proceso interno de formación de significados y de resignificaciones de valores

y percepciones que las personas tenían antes. Este proceso resulta tanto en cambios individuales, como algunos ya señalados, cuanto colectivos.

La comunicación es esencial para la coordinación y la gestión del trabajo en equipo. Cuando es eficaz, permite el reconocimiento de los problemas más importantes entre las diferentes partes, propiciando un espacio único de creación y efectución de estrategias y acciones, que promuevan el alcance de objetivos en común.

Este proceso puede ser traducido como la concertación (Huamán, 2007). La concertación es un importante elemento en las acciones colectivas ejercidas en el comedor, produciendo nuevos vínculos y a la vez nuevos significados para las relaciones sociales. (Bonavitta, 2008). La concertación, por su vez, depende de elementos como la cohesión del grupo y el liderazgo.

Aunque las entrevistadas dijeron que todas perciben y mantienen un buen relacionamiento entre las participantes, ellas manifestaron la percepción de que algunas socias demuestran poco o ningún interés en las actividades. “Algunas yo creo que vienen solo por la comida” (Ana). Eso es un indicativo de las diferencias que pueden ocurrir entre las socias de base y las socias que asumen más responsabilidades, como las de la junta directiva; la distancia aún puede ser mayor con relación a la presidenta (Barrig, 1993).

A partir de las entrevistas, del grupo focal y de las observaciones realizadas por la investigadora, se nota una concertación y lazos afectivos más fuertes entre las participantes de la junta directiva. Rosa, que era la jefa de compras del comedor al momento de la entrevista, dice: “Hay algunas señoras que creo que solo van para dar problemas. En las asambleas, principalmente. No dicen nada que importa, solo apuntan a los problemas. Nosotras no le hacemos caso... A veces, cuando dicen algo importante.”

No obstante, esta percepción, que puede ser traducida como un ejercicio de poder de una participante en mejor posición jerárquica (parte de la junta directiva) sobre otras (socias de base), no necesariamente es compartida por las demás socias de la junta directiva. Julissa, por ejemplo, que es la tesorera (al momento de la entrevista), piensa que cuando hay alguna situación que parece conflictiva, habiendo sido levantada por cualquiera de las socias, ellas deben

reunirse para resolver la cuestión: “Mejor es [sic] nos sentarnos todas juntas para decidir las cosas”.

Aunque la cohesión del comedor puede variar dependiendo de los perfiles de las participantes, y dependiendo del poder de influencia y concertación de la presidenta a cargo, se percibe en el grupo de socias al presente (al momento de la entrevista) una relación de sostén de la unidad organizacional, de manera general. No se está afirmando aquí la inexistencia de conflictos o de procesos resolutivos de ellos, pero en las entrevistas sobresale la percepción de un grupo consistente de participantes.

Entre las relaciones establecidas por las participantes, esta red de mujeres también puede ser percibida como una forma de constreñir comportamientos perniciosos a la cohesión del grupo: “[...] creo que es mal que a veces empezamos a hablar sobre una. Ahí en el comedor se escucha de todo.” (Rosa). Eso representa el ejercicio del capital social de la organización (Durston, 2000).

El capital social se asocia a elementos de confianza, cooperación, reciprocidad y de reglas (Durston, 2000), los cuales pudieron ser observados en la aplicación del grupo focal. Aunque este estuvo conformado por dos socias de base y tres socias con cargos en la junta directiva, la investigadora no ha notado críticas o censuras entre las participantes, o alguna expresión de desequilibrio de poderes en la dinámica. El grupo ha logrado una conversación fluida, con intervenciones de todas las participantes. Más bien, se ha denotado que, en muchas ocasiones, las mujeres han expresado tener entendimientos en común o complementarios unos a los otros, con referencia al tema tratado.

También se ha notado en el grupo focal el ejercicio de liderazgo. Se trata de otra habilidad que se desprende de las relaciones establecidas entre las mujeres del comedor. El liderazgo se despliega en un conjunto de prácticas ejercidas por una parte, que influyen en el enfrentamiento conjunto de obstáculos, y la determinación colectiva de estrategias y acciones para el logro de un objetivo común (Morote, 2011).

El liderazgo es un factor que se relaciona con la concertación y con el capital social. El liderazgo desarrollado por las entrevistadas se da en la forma

de diálogo y de actitudes tomadas en medio colectivo. Por otro lado, el ejercicio de liderazgo de la presidenta se da en la forma de negociación y de movilización.

Siendo así, se debe considerar que los procesos de concertación y el capital social del comedor pueden variar de acuerdo con quien(es) está(n) en posición de liderazgo. Yanaylle (1991, citada en Sarmiento, 2014), haciendo referencia a las dirigentes de clubes de madres, menciona que la legitimidad de una dirigente está relacionada, entre otros factores, al desempeño de las funciones realizadas desde su rol y a las cualidades que la distinguen de las demás participantes; sin embargo, ella ha encontrado que es frecuente la representación de una dirigente como una representante alejada de las bases.

En el caso de este estudio, el marco temporal asignado comprende un periodo en que solamente Mariela fue la presidenta. Aunque algunas de las entrevistadas (incluyendo la propia Mariela) participaron del comedor en la época de dirigencia de la presidenta anterior, no han mencionado como eran las dinámicas en el comedor en ese tiempo.

Las cuatro socias (Ana, Carmen, Julissa y Rosa) mencionaron que mantienen una buena relación con Mariela, y la consideran una buena presidenta, porque atiende a las características de una buena dirigente, indicadas por las propias entrevistadas, como “El poder de calmar a todas” (Ana); “ser buena comunicadora” (Julissa); “Saber escuchar a nosotras” (Rosa); y “saber alentarnos” (Carmen). También fue señalado como importante característica la motivación en las acciones y los discursos, como forma de incentivar más a las participantes.

4.1.2 Obstáculos y limitaciones de la participación

Los obstáculos son parte del ejercicio de la participación en organizaciones, y propician el desarrollo de habilidades relacionales, trabajo en equipo y resolución de problemas, además de habilidades de carácter subjetivo-emocional.

Entre los retos que pueden limitar la participación de las mujeres en el comedor, algunos pueden ser de orden particular, derivados de las circunstancias específicas de sus realidades sociales y sus historias de vida.

Asimismo, hay también desafíos que requieren la actuación colectiva de las mujeres para la toma de decisiones y desarrollo de estrategias del comedor, y esos procesos no impactan a todas las participantes de la misma manera; para algunas representan mayores limitaciones, para otras, un estímulo para pensar en mejoras. A estos, se adjuntan las relaciones de poder desplegadas entre las propias participantes, mencionadas en el subcapítulo anterior, las cuales pueden ser factores limitadores de la participación y del empoderamiento de estas mujeres.

Entre los obstáculos expresados por las entrevistadas, está la falta de conocimiento de técnicas de oratoria, sobre todo “[...] para saber hablar bien durante las asambleas.” (Ana). Ana, que es socia de base, expresa que a veces siente “vergüenza” de hablar frente a un mayor grupo de personas, y en su primer año en el comedor tenía vergüenza de hablar frente a las socias de la junta directiva, por considerar que sería despreciada por no conocer mucho del funcionamiento del comedor y por no haber terminado los estudios de primaria. Esto también puede ser leído como un indicativo de las dinámicas de poder que ocurren entre las socias del comedor. Para Ana, “hablar bien” es una característica importante para ganar la atención y el respeto de otras personas. Lo mismo fue manifestado por Carmen, Julissa y Rosa.

Ana ha indicado no haber tenido una preparación o capacitación anterior para el ejercicio de sus tareas en el comedor. Por su vez, en vistas de lo que ella considera “para [su] crecimiento personal”, ella, junto con otra socia del comedor, ha participado de un curso de capacitación empresarial promovido por una ONG local. Allí, aprendieron técnicas de gestión, de control de tiempo, a “[...] formar plan de la empresa, hacer publicidad, a presentar el plan de negocio”. Según ella, eso ha incidido en una mejora de su oratoria en el comedor, además de incitarla a soñar sobre su propio negocio en el futuro. Eso reitera la afirmación de Crocker (2016) de que algunos factores externos pueden influir en el desarrollo de la agencia de una persona.

La falta de tiempo fue un factor limitante mencionado por todas las entrevistadas, en general, no solamente con relación a la participación en el comedor en las actividades rutineras, sino también en las reuniones y las actividades eventuales.

Cuando se les preguntó si participaban activamente de todas las actividades del comedor, Julissa y Rosa han dicho que sí. Julissa enfatizó que lo hace principalmente por cuenta de su cargo en la junta directiva: ella considera que, por ser parte de la junta, es importante estar presente en la organización, para estimular a las demás participantes. Ana y Carmen dijeron que no asisten a todas las reuniones, y entre los motivos, han indicado la falta de tiempo debido a la dedicación a otras actividades y responsabilidades.

Esta insuficiencia de tiempo sentida por las participantes está relacionada a los triples roles ejercidos por las mujeres (Moser, 1995): las entrevistadas han señalado que cumplen tareas domésticas en sus casas, de limpieza, cocina, lavado de ropas, y cuidado de las y los niños menores (y de adulta mayor, en el caso de Ana), sumadas a actividades productivas desarrolladas por algunas, para complemento de la renta familiar. En este sentido, podemos deducir que el desempeño de estos tres roles es más frecuente en el caso de participantes como Ana y Carmen, quienes son mujeres más jóvenes que las demás socias y tienen hijas e hijos aún en temprana edad.

Este elemento del tiempo también se manifestó durante la realización de las entrevistas. En aquellas que ocurrieron en el espacio de las casas de las señoras, hubo una u otra interrupción, por parte de las y los demás moradores de la casa. Especialmente en la entrevista con Ana, tras la intervención de su madre, la participante ha solicitado a la investigadora que la acompañara al mercado, mientras se proseguía la última parte de la entrevista.

Aún relacionado con el triple rol, el rol de gestión comunal desempeñado por las mujeres participantes del comedor popular es menospreciado, por su condición de “replicación del rol reproductivo” (Moser, 1995): es un trabajo voluntario y generalmente poco reconocido socialmente.

Esto se expresa en lo que las entrevistadas han observado como el “desinterés y falta de compromiso de algunas señoras” (Rosa), y la “falta de voluntad de cooperar con las demás” (Carmen), que pueden ser forjadas, entre otros, por el hecho de la actividad desempeñada en el comedor no generar el retorno financiero suficiente, y por la falta de reconocimiento de la actividad, a veces reforzado por sus familias y por ellas mismas. Estas son percepciones que las entrevistadas entienden como factores limitadores a la participación activa de

algunas socias del comedor y, a la vez, retos para el capital social de la organización.

Esta idea de desprecio social sobre el rol comunal desempeñado en los comedores se hace más relevante cuando hablamos de cargos de gestión en la organización. Las socias de base entrevistadas, cuando indagadas si querían ser dirigentes, fueron unánimes en responder “no”, en vistas de ser una actividad muy demandante, sobre todo de tiempo. “Una cuando es presidenta ya no puede hacer nada más. A mí una vez querían elegirme, yo dije que no. Porque en esta época estaba atendiendo en mi bodega por las tardes.” (Rosa). A pesar de eso, ellas han expresado el respeto hacia el trabajo de las dirigentas, porque “es un trabajo difícil, que toma mucho tiempo” (Julissa) y que no es para todas.

Estas características evidenciadas en los discursos de Rosa y Julissa se comprueban en el hecho de que la dirigente del actual mandato (al momento de la entrevista: del 2017 al 2018) es la misma de los dos mandatos anteriores. Mariela relata que antes de ella, la ex presidenta del comedor se había quedado en el puesto por seis turnos.

Sin descartar la consideración de que el largo periodo de permanencia en la dirigencia por las mismas personas puede representar problemas como un ejercicio abusivo de poder en la organización, debemos considerar que eso puede retratar una desvaloración del comedor popular como protagonista social. Si antes se señalaba que las dirigentas permanecían en el puesto por varios años por beneficiarse individualmente del puesto y por estrategias políticas implementadas durante los años ochenta y noventa,¹⁰ actualmente se puede decir de la desvaloración de la actividad. Mariela comenta que ya pensó en dejar el puesto de presidenta, pero que es difícil encontrar alguien que esté disponible a asumirlo.

Si bien la revisión bibliográfica referente a la participación femenina en los comedores señala una mayor incidencia de su protagonismo, con relación a las negociaciones con entidades estatales y al proceso de centralización de los

¹⁰Salazar (2013, p.95) ha encontrado algunas razones que propiciaron la continuidad por muchos años de las dirigentas en los comedores: el marco político que ha mantenido prácticas clientelistas con los comedores, la coyuntura política y económica de la década de 1990 que ha priorizado la trayectoria de las dirigencias, y el conflicto armado interno que ha desestimulado el surgimiento de nuevas dirigencias.

comedores autogestionarios en los años ochenta y noventa, no se ha registrado un desempeño preeminente desplegado en los comedores en los últimos veinte años. Más bien, se señala que los impactos del conflicto armado interno y del gobierno de Fujimori en el conjunto de comedores fueron estratégicos para la debilitación de su consolidación como movimiento social y político (Kamioka, 2001).

A este respecto, Mariela, la actual presidenta del comedor, ha afirmado que, en las últimas décadas, se ha desarrollado una forma diferente de organizarse en los comedores. “Antes el comedor era más fuerte, pero había internamente una distancia entre las bases y la presidencia.” Ella comenta que, a pesar de haber ingresado al comedor en la década de 2000, tiene recuerdos de ver el constante movimiento de los comedores de su zona en los primeros años, en la década de 1980.

También menciona que, cuando asumió el puesto de presidenta, en 2013, buscó cambiar las dinámicas dentro del comedor, generando mayor proximidad entre las participantes. Y complementa: “Hoy hemos cambiado estas relaciones entre las socias, pero el comedor perdió su fuerza, lo que nos mueve es el miedo de perder el espacio” (Mariela).

Ella señala que, durante sus mandatos, junto con las demás socias que gestionan el comedor, han tenido varias negociaciones con la junta directiva de la zona, para “[...] evitar que nos boten del local comunal.” (Mariela). Estas negociaciones se ven agravadas con los cambios de las dirigencias locales, que por veces pueden seguir cambios políticos.

La articulación con entidades y representaciones políticas siempre fue un elemento presente e influyente en el historial de los comedores populares, y no es distinto al caso del comedor analizado, considerando sus más de veinte años de actuación. En las actas del comedor, fundamentalmente en los primeros quince años de funcionamiento, se ha encontrado menciones a donaciones realizadas por candidatos y partidarios políticos. Sin embargo, en los relatos de las entrevistadas no se ha mencionado ningún episodio específico de la influencia política en el comedor, además de lo mencionado; y en los documentos del comedor, del período investigado, solamente hay un registro de

donaciones realizadas por representante político, coincidentemente en año de elección distrital (el 2016).

Esta falta de datos sobre la politización del comedor Corazón de María, por un lado, puede proceder del hecho de que la mayoría de las actuales participantes del comedor tienen un histórico de participación más reciente,¹¹ durante un período con poca influencia política, al menos no encontrada en la revisión documental. Por otro lado, es un factor que refleja la desvaloración del comedor popular.

Los datos numéricos de las actas del comedor Corazón de María indican que especialmente en los últimos diez años hubo cambios en el aforo de demanda y oferta de menús, de cantidad de socias, y de procedencia de donaciones y fondos. Se ha cambiado el perfil de beneficiario.

Eso también es evidenciado desde una mirada sobre el actual contexto social y económico de la Zona A. Como demuestra la revisión bibliográfica acerca del proceso de consolidación de Huaycán, al no ubicarse más en zona de pobreza extrema, ha cambiado las dinámicas de las necesidades prácticas de la comunidad alrededor del comedor referido, lo que se refleja en el nuevo perfil de personas beneficiarias del comedor. Asentadas sobre viviendas de dos, tres pisos hechas de material noble, la mayoría de las familias que ocupan la referida zona ya ocupan un estrato socioeconómico más elevado, no tienen al comedor como la única opción para alimentarse disponible dentro de su presupuesto. De hecho, se observa que hay cada vez más pequeños negocios en la Zona A, incluyendo los restaurantes que sirven menús diarios por un precio a partir de seis soles.

Se suma a eso que cerca el comedor autogestionario analizado, lo cual funciona en un local comunal con infraestructura bastante simple, hay un comedor operativo gestionado por el Programa de Complementación Alimentaria (PCA). Este se ubica en una casa recién construida, con sillas y mesas aparentemente nuevas, y socias todas uniformizadas.¹² Aun cuando la

¹¹ Según dato recogido de las actas del comedor, más de 84% de las participantes registradas al momento de la investigación tienen matriculas posteriores a 2005.

¹² Observación de campo realizada en enero de 2019.

investigadora no ha obtenido más detalles, se percibe que este comedor concentra la atención de personas más necesitadas.

Por otro lado, se nota que hay un reconocimiento de la comunidad sobre las acciones del comedor. Mariela señala: “[...] las mujeres nos piden que sigan, sigan con el comedor.” Pero esta valoración ya no se da solo por el aporte de la comida. El comedor Corazón de María ha logrado incentivar otras actividades en su espacio, ofreciendo una a dos veces por año, actividades en asociación con otras entidades, como ONG y grupos religiosos instalados en las cercanías, en temáticas de salud, cuidado de niñas y niños, y prevención de violencia familiar.¹³

A pesar de que el cambio de la expresión de las actividades desarrolladas en el comedor es notado como un limitador de la participación de las mujeres en este espacio, por otro lado, ha promovido la participación de algunas en otros procesos de concertación a nivel local. “Entonces sí, puedo contribuir para mi comunidad. Pero más que todo, siento que, con las actividades de ahora del comedor, podemos pensar un poco afuera de eso [de las actividades rutineras]. Ir un poco más allá.” (Julissa).

4.2 Percepciones de la participación femenina en procesos de concertación local

La participación en espacios de poder y de decisión pública es una manifestación y un mecanismo del proceso de empoderamiento político. Así, para investigar las experiencias de las mujeres del comedor Corazón de María, es conveniente pensar en los espacios de concertación existentes en el entorno social cotidiano de las entrevistadas.

En Huaycán, existen asociaciones vecinales, grupos religiosos, comités distritales, comités políticos, sindicatos, asociaciones de madres/padres, asociaciones de productores, organizaciones sociales de base, juntas directivas, mesas de trabajo y de concertación de temáticas diversas, y actividades comunitarias para la solución de problema de orden local.

¹³ Datos obtenidos en las actas del comedor Corazón de María.

Acerca de las prácticas realizadas por las mujeres entrevistadas, se ha encontrado una diversidad de formas de participación entre los espacios de articulación y concertación local. Ana y Carmen participan en asociaciones de padres de familia de los colegios de sus hijos. Rosa y Mariela ya fueron participantes en la ronda urbana para la seguridad ciudadana; Rosa ha participado en la asociación de la zona en donde vivía antes de trasladarse a la Zona A, y Mariela, de la ronda de la Zona A. Julissa participa de la asociación vecinal de la UCV en donde ella vive en la Zona A. No se ha registrado la participación en espacio político “tradicional” (Massolo, 2003), a excepción de Ana, quien ya ha asumido un puesto subyacente a la secretaria de salud y asistencia social, de la junta directiva de la Zona A.

También se debe notar que todas las entrevistadas empezaron a participar de los referidos espacios de concertación por invitación de una persona de la vecindad, y todas tienen al menos un año de participación en dicho espacio, siendo que tres de las entrevistadas, Ana (referente a su participación en la junta directiva vecinal), Mariela y Rosa, establecieron vínculo con estos espacios previamente a su ingreso al comedor.

Estas prácticas participativas pueden ser analizadas desde las motivaciones que las conducen, los beneficios y dificultades encontrados, la contribución percibida por las participantes, y el reconocimiento de su participación por la comunidad.

Asimismo, considerando que estas prácticas se han desarrollado desde espacios con conformación distinta a los comedores populares, sobre todo en el rasgo de la representación femenina, es conveniente observar las percepciones y evaluaciones de las entrevistadas respecto a las potencialidades y las limitaciones de la participación femenina en los espacios de toma de decisión pública.

4.2.1 Potencialidades de la participación

Entre las percepciones de las potencialidades que tienen las prácticas de participación en otros espacios de concertación local, se pudo analizar en lo que

concierno las motivaciones, los beneficios, los aportes y el reconocimiento percibidos por las entrevistadas.

La principal razón que impulsa la participación de las mujeres en estos espacios reitera el estímulo reconocido por ellas a su asistencia al comedor: la capacidad de servir a la comunidad y a las demás personas. Las negociaciones y acciones colectivas desplegadas ocurren a partir de la identificación de una problemática social que afecta a toda la comunidad o a algún sector específico, como la provisión y la manutención de servicios básicos (en general, luz, agua y desagüe, pistas y veredas), el refuerzo de la seguridad, la falta de servicios de educación, salud o de recreación, y el hambre y la pobreza.

Las entrevistadas han respondido que sus participaciones en estos espacios de concertación fueron motivadas por la voluntad de contribuir en la solución de alguna problemática determinada – en el caso de Ana y Carmen, la garantía de una buena educación y formación de las y los niños; en el caso de Mariela y Rosa, la seguridad en el vecindario –, o para el progreso comunitario de manera general. No obstante, todas ellas han señalado que perciben que sus contribuciones aportan al desarrollo de toda la comunidad, al buscar estrategias y soluciones para cuestiones que afectan a la sociedad en general.

Solamente una de las entrevistadas ha señalado en la entrevista individual el deseo de “[...] poder cambiar las cosas acá para las mujeres.”, indicando conocer personas de la comunidad que sufrieron casos de violencia doméstica (Julissa).

Asimismo, en el grupo focal, cuando se les preguntó: “¿Consideras importante los aportes levantados por las mujeres? ¿Por qué?”, las participantes han manifestado una preocupación general en atender a necesidades específicas sentidas por las mujeres, como la creación de más guarderías en la comunidad y de proyectos de salud reproductiva accesibles a todas.

Es interesante notar las diferencias de comportamientos de las entrevistadas observadas en las entrevistas individuales y en el grupo focal. Una de ellas, cuando fue preguntada durante la sesión individual: “¿Crees que es importante la participación de otras mujeres en este espacio?”, ha respondido que no veía “[...] mucha diferencia en la participación con más mujeres” (Ana). Sin embargo, durante la dinámica del grupo focal, tras conversaciones con las

demás participantes, ella ha asumido una respuesta diferente, indicando un proceso de resignificación de su contestación inicial.

Por un lado, este proceso puede relacionarse con las habilidades relacionales específicas de esta participante, y del ejercicio de influencia y del “poder sobre” (Rowlands, 1997) de las demás participantes sobre ella.

Por otro lado, puede ser entendido como un despertar de su concientización de las problemáticas particulares de las mujeres a partir de su condición de género, desde el intercambio de experiencias e ideas con las otras mujeres. Esto es un importante elemento en el proceso de empoderamiento femenino, a lo que Bonavitta (2008) señala como la potencialidad de que la acción colectiva desplegada sea transformativa, alterando las relaciones sociales existentes, y generando nuevas significaciones que se compartan y crean nuevas conexiones, nuevas prácticas.

En este sentido, se evidencia el impacto de la influencia y las relaciones de poder en las dinámicas que ocurren entre estas mujeres, lo que es impulsado por una mayor representación femenina en los espacios de concertación. Carmen, por ejemplo, comenta que, en la asociación de padres de familia lo cual ella hace parte, hay más madres que padres, y que los debates son siempre animados, pero aun cuando conflictivos, se busca llegar a acuerdos: “Hay veces en que una mamá está en desacuerdo con las otras, y ahí discutimos todas... pero siempre intentan hablarle al costado, para saber porque ella no está de acuerdo. Eso no pasa cuando quien está en desacuerdo es el papá... algunos solo quieren lo que es bueno para ellos. Pero nosotras somos la mayoría, y así lo ganamos.”

Igualmente, quedó claro que la existencia de ejemplos de líderes o lideresas tiene influencia en las aspiraciones de las mujeres sobre el quehacer político. Se ha destacado la evocación a Pascuala Rosado como gran lideresa de Huaycán,¹⁴ por “su carácter, su liderazgo” (Mariela), y por su “habilidad de hacer con que la gente luche por los cambios.” (Rosa). Sumase a eso que, durante el grupo focal, ellas han mencionado que la fuerza, la no

¹⁴ Stoynic (2008) atenta para la existencia de dos grupos en Huaycán: un de las personas que defienden el imagen de heroína de Pascuala, y otro de aquellas que la ven como traidora que ha forjado alianza con la fuerza militar.

corrupción/honestidad, y la proactividad son características positivas asociadas a una mujer en posición de liderazgo político.

Preguntadas sobre sus aspiraciones de una participación política más incidente, las entrevistadas, de manera generalizada, han manifestado que es una voluntad que tienen, pero que es un deseo ambicioso, limitado por la dedicación de tiempo a otras tareas, y por otras dificultades relacionadas con las desigualdades de género.

Una de las entrevistadas ha señalado que su aspiración se da para el desarrollo de un futuro mejor: “Yo no pienso que este quehacer [político] sea para mí, sino que para mis hijas. Para que ellas tengan más oportunidades que yo tuve.” (Carmen).

4.2.2 Limitaciones de la participación

Con relación a las prácticas participativas en los espacios de concertación y de toma de decisión local, las mujeres entrevistadas han percibido algunas limitaciones y obstáculos, tanto de orden individual cuanto colectivo. Si bien ellas no ocupan o no han ocupado puestos de liderazgo en los espacios referidos, han aludido a los obstáculos a la participación femenina que han percibido desde sus experiencias específicas así como de las perspectivas que tienen de la situación general de las mujeres con relación a prácticas participativas en ámbito público.

Se ha visto que la falta de confianza y de legitimidad de pobladores con respecto a las representaciones del sistema político local es una limitación tenaz al ejercicio político: “Los líderes prometen mucho durante las elecciones, vienen con regalos, pero después se olvidan de las comunidades.” (Ana). Esta debilidad en los espacios públicos, si bien no es característica exclusiva de Huaycán,¹⁵ es un rasgo presente en los actuales procesos de participación civil de la comunidad, siendo uno de los resultados de los procesos de consolidación de la comunidad y de los efectos del conflicto armado interno en la región, según la CVR (2003).

¹⁵ El Instituto de Estudios Peruanos ha lanzado un informe sobre la falta de legitimidad y de confianza en instituciones peruanas, analizando la relación entre tales y sus desempeños en términos de la satisfacción de sus servicios y la actuación de las representaciones. Ver más en: https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2016/03/infografia_instituciones_2016-1.pdf

Esta característica es percibida por las entrevistadas como un problema en todos los niveles: de estado, regiones y provincias, distritos y a nivel local (en el caso, zonal). Y genera un problema desde dentro del propio sistema que se relaciona con la motivación de una persona en participar de alguna acción de concertación y de tomar decisiones con base a su propósito: “Es difícil esta actividad, señorita. Infelizmente hay corrupción adentro.”, señala Rosa, destacando que la deshonestidad de una o más partes dificulta el capital social del grupo.

Eso, a la vez, influye en el reconocimiento percibido por las mujeres sobre la práctica política, y es un elemento agravante a lo que las entrevistadas han indicado sobre una falta de confianza y credibilidad general con relación a las lideresas sociales y políticas mujeres: “la gente no confía si es una mujer. Hay que ser una mujer fuerte, determinada.” (Ana). “Sí, las personas toman más tiempo cuando es una mujer ahí, lideresa. Algunos creen que esta mujer no tiene la capacidad para gestionar...” (Rosa).

La política, según las entrevistadas, “Todavía es un espacio difícil para mujeres”. (Julissa). Uno de los desafíos de la participación de las mujeres en estos espacios de diálogo y concertación, a la diferencia del espacio del comedor, es la baja representatividad femenina. Esto se da tanto de manera descriptiva, como sustancial y simbólica (Franceschet, 2008).

Esta participación femenina depende, todavía, del grado de autonomía que tienen estas mujeres. Se ha observado que las mujeres que participan por más tiempo o en más actividades en estos espacios de concertación son jefas de hogar, con edad más avanzada (más de cincuenta años) e hijas/os mayores. Eso deja ver que ellas tienen más tiempo disponible y mayor autonomía, porque ya no tienen que cuidar a las y los hijos o preocuparse en buscar actividades productivas para complementación de la renta familiar.

Estas limitaciones son retratadas en el discurso de Julissa, sobre su participación en la asociación vecinal de su UCV: “Ya me habían invitado a participar, antes. Pero yo no podía, tenía que cuidar de mis hijos. Fue cuando mi esposo no estaba, se fue a trabajar en provincia... Fue en la época en que entré al comedor, para poder traer comida a la casa.” Ella relata que su ingreso a la asociación fue posterior al momento referido: “[...] Ahora mis hijos ya son

grandes, ya... no tengo que cuidarlos. A veces de mi nieta. Pero ya no estoy preocupada de que hay que dar de comer a ellos. Mi esposo, mi hijo y mi nuera ayudan en la casa. Yo tengo un poco más de tiempo ahora.”

Los retos enfrentados por las mujeres para la participación política, como los de Julissa, se instauran a partir de las desigualdades de género. Fruto de la división sexual del trabajo (Moser, 1995), la realización de distintas actividades de cuidado de la familia y de la casa por las mujeres, además de no ser consideradas actividades productivas económicamente y de generarles una sobre carga de trabajo, es uno de los limitadores de la participación femenina en la política.

Asimismo, en los espacios de concertación y toma de decisión pública también se reflejan otros factores derivados de las desigualdades de género, como el machismo estructural y las discriminaciones que se infiltran en los procesos de negociación, a través de la segregación, la intimidación y la indiferencia con las participantes mujeres.

Sobre eso, Rosa relata: “Me han dejado fuera de algunas decisiones. Una vez, hubo un problema con algunos de los vecinos, que querían poner un bar acá cerca. Yo no quería. Yo les dije que un bar sería mal, primero porque a los vecinos les gusta tomar, y eso podría estimular que más de ellos se queden ahí. Y otro es que es malo para nuestros niños. Infelizmente hay unos que venden sin permiso. Pero ellos me han dejado de fuera, señorita, en el día de reunión no me han avisado. Ellos querían el bar porque iba a atraer más gente por acá, decían.” (Rosa, participante de la ronda urbana).

Las discriminaciones de género también se expresan a través de los mitos y estereotipos. La cuestión del temor, que es un elemento infiltrado en las actividades sociales y políticas de Huaycán (CVR, 2003), fue mencionada por una de las entrevistadas, respecto del histórico de Pascuala Rosado: “Me da miedo, porque desde Pascuala no hubo una dirigente así, tan... reconocida. La gente le gustaba. Tenía buenas ideas. Era del pueblo. Y terminó ahí, asesinada. ¿Y si pasa de nuevo? Claro, que fue a mando del Sendero. Pero hay gente que dice que pasó porque ella era una mujer. Y el espacio de la mujer no es en la calle, mucho menos en la política.” (Rosa).

Se agrega a eso las discriminaciones de orden racial y cultural, que han sido observadas por algunas entrevistadas en sus participaciones en los espacios de concertación local, fundamentalmente en aquellos donde hay mayoría masculina: “Me llaman de chola, ignorante. [...] Me dicen que yo hablo sin saber de las cosas, porque no he terminado mis estudios.” (Rosa). “Ya me dijeron unas veces que yo no debería opinar, y que más bien yo debería estar en casa”. (Julissa).

Estas discriminaciones pueden, a la vez, agudizar carencias de otro orden, como la falta de habilidad para hablar en público, establecer alianzas estratégicas, generar asertividad. Estos pueden conducir a perjuicios de carácter personal, en la autoestima y autorepresentación de una mujer, además de fortalecer algunos mitos y estereotipos de género que afectan a las mujeres de manera general.

Se suman a este análisis las variables acerca del movimiento de las mujeres. Reflexionando sobre el protagonismo femenino desde el movimiento de mujeres, solamente una de las entrevistadas ha reconocido una contribución relevante de ello a la región: “Hay más discusiones sobre los derechos de las mujeres por aquí. Y también de las discriminaciones que las mujeres sufren más que los varones.” (Mariela).

A pesar de este aporte observado por Mariela, las entrevistadas señalan una distancia entre el movimiento de mujeres y las mujeres de sector popular, sobre todo las que son mayores de edad: “Esto que se dice hoy, del feminismo, es discurso de las mujeres más jóvenes. Mis hijas hablan mucho de eso, que *otro*... Ellas dicen que soy feminista, porque soy decidida, pero yo creo que no.” (Mariela). Las demás participantes no supieron opinar sobre el movimiento de mujeres (pregunta 47 de la guía de entrevista), siendo que, así como Mariela, Ana, Julissa y Rosa han mencionado que por “movimiento de mujeres”, ellas entienden que se refiere a las “feministas”, “las jóvenes de Lima”, inclusive describiéndolas como “las que se desnudan en las calles”, y como ha mencionado Rosa, “eso es cosa que pasa en la televisión, aquí en Huaycán yo nunca he visto”.

CONCLUSIONES

Esta investigación tenía como objetivo analizar la relación entre la participación de mujeres en el comedor popular Corazón de María de Huaycán y su proceso de empoderamiento político, con respecto a la agencia y la participación política, y su incidencia en el proceso de concertación local.

Entre los objetivos específicos, estaban la identificación y análisis de los elementos que tejen la agencia y la participación política de las mujeres socias del comedor, y el análisis de cómo sus ejercicios se expresan en la percepción de sus limitaciones y potencialidades en otros espacios de concertación local.

A partir del análisis e interpretación de los datos obtenidos en este trabajo, se encuentra que las percepciones de las motivaciones, los beneficios y las limitaciones de las prácticas participativas de las mujeres entrevistadas desplegaron en ellas una autonomía y una auto deliberación que influyen en sus ejercicios de elección y actuación en el comedor.

Estas prácticas están relacionadas con el aprendizaje y ejercicio del liderazgo, la concertación, la organización, la proactividad, la influencia y la tolerancia. Asimismo, la presencia de algunos factores externos, como la participación en diferentes espacios sociales (entre las cuales, una ONG) también ha incidido en este proceso, en el desarrollo o mejora de habilidades, y en la influencia en la formación de ambiciones y propósitos de las entrevistadas.

Es importante resaltar la relación del ejercicio participativo con la búsqueda por el bienestar colectivo. La totalidad de los casos estudiados afirma esta necesidad de aportar al bien común como central en sus motivaciones. Se trata de una significación que las entrevistadas han desarrollado en sus historias; un proceso que se relaciona con las necesidades estratégicas que ellas perciben a partir de condiciones sociales, económicas y políticas de sus realidades sociales.

En el comedor, ellas van descubriendo un espacio que promueve tanto sus habilidades cuanto sus capacidades. Estas experiencias producen nuevos significados y cambios en las relaciones establecidas entre las mujeres y, consecuentemente, a los lazos que las vinculan, de modo que resignifican la

acción colectiva y fortalecen el capital social de la organización (Atria et al., 2003), en un ciclo que generan nuevas ideas, conexiones y prácticas.

Conjuntamente, teniendo en mente que participar del comedor ha representado para algunas una salida del espacio doméstico (Blondet & Montero, 1995) y un inicio de una red de soporte, estas prácticas participativas refuerzan cambios sobre ellas mismas, desarrollando su autonomía y su autoestima; lo que se extiende a una posición distinta en las relaciones y negociaciones en el comedor y en su hogar; de mismo modo, eso puede incitar su participación en otros espacios de concertación a nivel local.

Por tanto, se confirma la primera hipótesis mencionada en el primer capítulo: se percibe en el ejercicio de participación de las mujeres entrevistadas el desarrollo de sus agencias, proceso que es impulsado por los intercambios de percepciones y experiencias entre las mujeres, aunque en algunos casos se ha notado el efecto de agencia negativa (Kabeer, 2005), o la influencia contraproducente del poder de agencia de unas sobre otras. Pero como señala Crocker (2016), la agencia no es un ejercicio absoluto, sino que progresivo, de modo que estas mujeres están en un constante ejercicio de construcción de significados y representaciones, que generan y sostienen algunos cambios individuales y otros colectivos.

Importante señalar que esos procesos pueden variar de acuerdo con las historias de vida y realidades sociales de cada una, el capital social de la organización y los liderazgos desplegados especialmente por las socias en puestos de gestión e influencia: una mayor cohesión entre las participantes puede facilitar los procesos de concertación y la generación de beneficios colectivos e individuales, de misma manera en que una buena lideresa puede ayudar a que esto ocurra más fácilmente.

Asimismo, estos factores también sufren la influencia de la fuerza del comedor en su comunidad de actuación, lo que se relaciona, entre otros factores, con la población beneficiaria del comedor, la articulación de la organización con asociaciones de la vecindad y con representantes políticos.

Por otro lado, respecto a la segunda hipótesis, a partir de las limitaciones de la participación femenina en el comedor y en otros espacios de concertación a nivel comunal o local, se ha encontrado que las mujeres todavía tienen un largo

camino de enfrentamiento a retos y limitaciones a su participación política, derivadas de las desigualdades de género. Las discriminaciones de género, sumadas a otras de dimensión racial, social, cultural y también económica, se infunden entre prácticas que desvaloran las mujeres y sus participaciones en estos espacios.

Las entrevistadas han señalado la falta de reconocimiento, de legitimación y de confianza por las demás personas en sus actividades políticas y sociales. Este factor es fomentado por los estereotipos y mitos que establecen que el espacio político es masculino. Asimismo, esta debilidad se ve agravada en Huaycán, como consecuencia del capital social fragilizado de la comunidad (CVR, 2003).

A esa falta de credibilidad, en el caso del comedor, se agrega una falta de compromiso por algunas participantes, lo que, además de afectar el capital social de la organización, se relaciona a una condición basada en la división sexual del trabajo.

Se encuentran características comunes entre las mujeres que participan más activa y frecuentemente de los cargos con mayor poder de influencia, tanto en el comedor como en los espacios de concertación local: ellas suelen tener más tiempo y mayor autonomía porque ya no tienen la responsabilidad de la crianza de las y los hijos, o de manutención de la casa.

Estas barreras reflejan la baja representatividad femenina en estos espacios, en términos descriptivos, simbólicos y más aún en términos sustantivos, o de promoción de los intereses y necesidades de las mujeres (Franceschet, 2008).

Por lo tanto, hemos hallado que el proceso de empoderamiento político desarrollado por las mujeres del comedor Corazón de María se relaciona con el ejercicio de su agencia y participación en el comedor y su incidencia en otros espacios de concertación, en una dinámica de refuerzo recíproco.

Es decir, la agencia de las mujeres del comedor se despliega en la medida en que ellas ejerzan una participación que estimule y cultive sus habilidades y nuevos aportes subjetivos que refuercen los lazos comunitarios. Pero estos vínculos también son de naturaleza subjetiva, dependiendo de factores que se ejercen de manera individual e inmaterial, como la sensación de pertenencia al grupo, la identificación con las otras mujeres, los ejercicios de escucha y de

discurso, la confianza mutua y el reconocimiento (tanto el que ellas aportan a los resultados finales, cuanto el otorgado por las demás personas del colectivo).

Además, la participación de las mujeres en el comedor y en otros espacios de concertación local no debe solamente promover la agencia individual, sino el protagonismo colectivo de las mujeres; de modo que ellas puedan desafiar las relaciones de poder y desarrollar medios de superación de las condiciones que limitan el poder de agencia individual y el alcance del bienestar colectivo. En otras palabras, que ellas consigan alcanzar mayor participación y representatividad femenina frente otros espacios comunitarios y públicos, fundamentalmente aquellos donde prevalece la mayoría masculina, haciendo con que sus temas y necesidades sean pautas de las agendas políticas, e incitando el “efecto multiplicador” del empoderamiento femenino (ONU Mujeres, 2013).

Así, estas mujeres estarán avanzando en la garantía de mejores accesos y oportunidades de control sobre las fuentes de poder, prosperando sus procesos de empoderamientos políticos y, simultáneamente, progresando hacia mejoras en sus condiciones sociales, económicas y culturales.

De ahí se concluye que, aunque la participación en el comedor ha propiciado el desarrollo de nuevas habilidades, representaciones y resignificaciones por las mujeres entrevistadas, ellas aún no han logrado transferir estos elementos a su actuar individual en las otras esferas de concertación local, los cuales, a diferencia del comedor, todavía son espacios con poca representación femenina. Siendo así, el desarrollo de su empoderamiento político aún no se traduce en cambios efectivos en la participación política femenina.

Igualmente, los resultados alcanzados en este trabajo demuestran que no es posible, tampoco es pertinente, generalizar los procesos de empoderamiento político de estas mujeres en un proceso único o común a todas ellas. Más bien, es un proceso que se enriquece por la pluralidad de experiencias y realidades sociales vividas por las mujeres.

El trabajo no pretende presentar una fórmula para analizar el empoderamiento político de las mujeres, sino presentar algunas de las maneras y variables incorporadas en este proceso, y una manera de analizarlas desde una mirada de género e interseccionalidad. Analizar como ocurren estos

elementos y como se relacionan con las experiencias personales de cada una de estas mujeres fue oportuno para demostrar cómo se dan sus participaciones políticas, y cuáles son algunas de las fortalezas y debilidades de estas participaciones.

Finalmente, se reitera que el presente trabajo es una investigación desde el análisis de la participación de algunas mujeres en este comedor específico de Huaycán. Es importante tener en cuenta que los resultados obtenidos podrían ser distintos si el estudio fuera conducido con otras participantes, o desde un comedor con diferentes características, como los subsidiados por el gobierno, o ubicados en zona de pobreza extrema.

Por ende, la presente investigación espera suscitar y servir de base a más reflexiones académicas en torno al empoderamiento político femenino.

Recomendaciones

A modo de ponderación final, quedan algunos aspectos que pueden ser profundizados en futuros trabajos.

Acerca de la relación entre la participación política depreendida por las mujeres en organizaciones sociales de base y los roles tradicionales de las mujeres: se puede analizar si las actividades de los comedores son derivadas y refuerzan el rol reproductivo, y se puede indagar sobre el futuro de los comedores.

También se propone la posibilidad de hacer un estudio en mayor escala sobre los actuales comedores populares de la región metropolitana de Lima, buscando responder si de manera general son un modelo eficaz de enfrentamiento al hambre en los días de hoy.

Además, a partir de la investigación realizada, se plantean nuevas percepciones y significaciones desplegadas por las mujeres en sus participaciones, tanto en el comedor como en los demás espacios mencionados en este trabajo. Se queda la sugerencia de que nuevos programas sociales e investigaciones académicas incorporen las distintas maneras de hacer política desplegadas por estas mujeres desde su entorno social cotidiano en estrategias de promoción de su empoderamiento y de la igualdad de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Atria, R., Siles, M., & Arriagada, I. (Comps.) (2003). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Association for Women's Rights in Development – AWID. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las Mujeres y cambio económico*, 9, 1-8.
- Balbi, C. (1997). *Lima: Aspiraciones, reconocimientos y ciudadanía en los noventa*. Lima, Perú: Fondo Editorial PUCP, 217p.
- Barnechea, M. (2005). *Sistematización de experiencias de promoción de participación de mujeres en el desarrollo* (Tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias Sociales, PUCP. Lima, Perú.
- Barragán, R. (2003). *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación*. La Paz, Bolivia: Fundación PIEB, pp.17-72.
- Barrig, M. (1993). Liderazgo Femenino y Violencia en el Perú de los 90. *Debates en Sociología*, 8, 89-112.
- Barrig, M. (1996). Women, collective kitchens, and the crisis of the state in Peru. En Friedmann, J., Abers, R., & Autler, L. (Eds.). *Emergences: Women's struggles for livelihood in Latin America*. Los Ángeles, E.E.U.U.: *UCLA Latin American Studies*, 82, 59-77.
- Batliwala, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. En León, M., & Batli, S. (Eds.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá, Colombia: Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, pp.187-212.
- Benavente, F. (2013). *Participación Política de las Mujeres: Construyendo la Igualdad*. Lima, Perú: Jurado Nacional De Elecciones, 135p.
- Berckholtz, P. (1963). *Barrios Marginales: Aberración Social*, Lima, Perú: [s.n.], 100p.
- Blondet, C. (1985). Nuevas formas de hacer política: las amas de casa populares. En CENDOC Mujer. *El movimiento popular de mujeres como respuesta a la crisis*: Paquete informativo, n.2, Lima, Perú.
- Blondet, C., & Montero, C. (1995). *Hoy: menú popular: comedores de Lima*. Lima, Perú: IEP, 152p.
- Blondet, C., & Trivelli, C. (2004). *Cucharas en alto: del asistencialismo al desarrollo local: fortaleciendo la participación de las mujeres*. Lima, Perú: IEP, 61p.
- Boggio, A., Z., Cruz, H., Flores, A., & Raffo, E. (1990). *La organización de la mujer en torno al problema alimentario*. Lima, Perú: CELATS, 104p.

- Bonavitta, P. (2008). Mujeres en Acción: Empoderamiento y capital social enmarcadas en acciones colectivas. En *Memoria Académica, V Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata, Argentina. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5899/ev.5899.pdf
- Cabrera, M. (2012). *Participación ciudadana de las mujeres de organizaciones sociales en las localidades de Ate, El Agustino y Santa Anita* (Tesis de maestría). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1312>
- Castellanos, T., & Moreno, J. (2003). *Nuevos movimientos sociales y segregación urbana en Lima Metropolitana*. [s.l.]: Alternativa. Recuperado de <http://www.alter.pe/wp-content/uploads/2013/02/nuevos-movimientos-sociales-LM.pdf>
- Chávez, I. (1997). ¿Ciudadanía o sobrevivencia? Tensión y posibilidad. En Balbi, C. *Lima: aspiraciones, reconocimiento y ciudadanía en los noventa*. Lima, Perú. pp.107-134.
- Chueca, M. (1989). *Las mujeres y la alimentación popular: ¿Una experiencia práctica de liberación femenina? El caso de los comedores Santa Rosa y Santa María del Distrito de Villa El Salvador*. Lima, Perú: CELATS, 220p.
- Chuquipoma, P. (2017). *Migración, identidad y desarrollo: el caso del conglomerado de artesanos peleteros de las comunidades adyacentes a la Zona Arqueológica Huaycán de Cieneguilla*. Recuperado de <http://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/articulos/Artesanos%20Peleteros%20de%20Comunidades%20Adyacentes%20a%20Huayc%C3%A1n%20Cieneguilla.pdf>
- Comedor Popular “Corazón de María”. (distintos años). Actas de reuniones.
- Comisión de la Verdad y Reparación – CVR. (2003). *Informe Final*. Recuperado de [http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20V/SECCION%20TERCERA-Los%20Escenarios%20de%20la%20violencia%20\(continuacion\)/2.%20HISTORIAS%20REPRESENTATIVAS%20DE%20LA%20VIOLENCIA/2.13%20LA%20VIOLENCIA%20EN%20HUAYCAN.pdf](http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20V/SECCION%20TERCERA-Los%20Escenarios%20de%20la%20violencia%20(continuacion)/2.%20HISTORIAS%20REPRESENTATIVAS%20DE%20LA%20VIOLENCIA/2.13%20LA%20VIOLENCIA%20EN%20HUAYCAN.pdf)
- Comunidad Urbana Autogestionaria Huaycán – CUAH. (2017). *Nuevo Estatuto de la Comunidad Urbana Autogestionaria Huaycán*. 38p.
- Contreras, L. (2013). Hacia una mayor comprensión del empoderamiento: Las vendedoras ambulantes mixtecas en Tijuana y la participación del Estado. En *Estudios fronterizos [online]*, 14, n.27, 97-122. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018769612013000100004&lng=es&nrm=iso
- Córdova, P. (1996). *Liderazgo femenino en Lima: Estrategias de supervivencia*. Lima, Perú: Fundación Friederich Ebert, 175p.

- Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En Platero, R.L. (Ed.). *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, Barcelona, España: Edicions Bellaterra.
- Crocker, D. (2016). Enfrentando la desigualdad y la corrupción: agencia, empoderamiento y desarrollo democrático. *Veritas*, 34, Valparaíso, Chile. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-92732016000100003&script=sci_arttext
- De Castro, P. (2016). Empoderamiento político de las mujeres: una estrategia integral para políticas públicas. *Universitas*, 26, pp. 147-173. Recuperado de <https://doi.org/10.20318/universitas.2017.3750>
- De La Cruz, R. (2013). *Huellas y fortalezas de las mujeres desterradas por el conflicto armado interno del período 1980-2000 en el Perú, residentes en el distrito de Ate-Lima* (Tesis de maestría). Recuperado de <http://200.62.146.130/handle/cybertesis/3742>
- Delpino, N. (1991). Las organizaciones femeninas por la alimentación: un menú sazonado. En Pásara, L (Ed.). *La otra cara de la luna: nuevos actores sociales en el Perú*. Lima, Perú: CEDYS, pp.154-173.
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Franceschet, S. (2008). *¿Promueven las cuotas de género los intereses de las mujeres?* El impacto de las cuotas en la representación sustantiva de las mujeres. 36p.
- Giroux, S., & Tremblay, G. (2004). *Metodología De Las Ciencias Humanas*. D.F., México: Fondo De Cultura Económica, 280p.
- Henríquez, N. (1996). Las señoras dirigentes, experiencias de ciudadanía en barrios populares. En Ruiz-Bravo, P. *Detrás de la puerta: Hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Lima, Perú: Programas de Estudio de Género PUCP, pp.145-161.
- Huamán, S. (2007). *Incidencias de la participación social en la gestión descentralizada de los programas alimentarios transferidos a los gobiernos locales* (Tesis de maestría). PUCP.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2012). Estadísticas Municipales 2012. Cap.7 Servicios Sociales. 8p. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1110/cap07.pdf
- INEI (2018). Directorio Nacional de Centros Poblados. Censos Nacionales 2017. *Tomo IV*. Lima, Perú, 569p.

- Kabeer, N. (2003). *Gender mainstreaming in poverty eradication and the millennium development goals*. Ottawa, Canada: International Development Research Centre. Pp. 169-195.
- Kabeer, N. (2005). Gender equality and women's empowerment: a critical analysis of the third Millennium Development Goal. *Gender and Development, Vol. 13*, n.1, pp.13-24.
- Kamioka, N. (2001). *Women's Voluntary Groups in Lima, Peru*. 16p.
- Longwe y Clarke Asociados. (1997). El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres. En León, M., & Batli, S. (Eds.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá, Colombia: Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, pp.173-186.
- Lora, C. (1996). *Creciendo en dignidad: Movimiento de comedores autogestionarios*. Lima, Perú: Instituto Bartolomé de las Casas, 251p.
- Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social – LUM. (2002). *Caso: Pascuala Rosado Cornejo, testimonio: Luz Olazábal e Ingrid Olazábal Rosado – Lima*. Recuperado de <http://lum.cultura.pe/cdi/foto/caso-pascuala-rosado-cornejo-testimonio-luz-olazabal-e-ingrid-olazabal-rosado-lima>
- Luna, L. G., & Vilanova, M. (Comp.) (1996). *Desde las orillas de la política: Género y poder en América Latina*. Barcelona, España: Universitat de Barcelona, Edición del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad.
- Manrique, A.G. (2002). *Diagnostico situacional de la comunidad urbana autogestionaria de Huaycán: Informe final*. Lima, Perú: ADEC-ATC, Asociación Laboral para el Desarrollo.
- Massolo, A. (2003). El espacio local y las mujeres: pobreza, participación y empoderamiento. En *La Aljaba [online]*, VIII, pp.37-49. <http://170.210.120.134/pubpdf/aljaba/n08a03massolo.pdf>
- Matos Mar, J. (1966). *Estudio de las barriadas limeñas*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 95p.
- Monereo, C. (2015). Martha Nussbaum – otro enfoque para la defensa del ser humano y de los derechos de las mujeres. Florianópolis: *Seqüência*, 70. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5156271>
- Morote, R. (2011). *Vidas que se Hacen Historia*. Subjetividad y empoderamiento. Dos generaciones de mujeres líderes sociales. Lima, Perú: Instituto Bartolomé de las Casas. Recuperado de https://www.academia.edu/28004580/Vidas_que_se_hacen_historia_Subjetividad_y_Empoderamiento._Dos_generaciones_de_mujeres_lideres_sociales
- Morse, J. (2003). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

- Moser, C. (1995). *Planificación de género y desarrollo*. Teoría Práctica y Capacitación. Lima, Perú: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Moser, C., & Levi, C. (1988). Temas críticos en la teoría y la metodología de la planificación para el género. En Barrig, M., & Grupo de Trabajo: Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Ingresos. *De vecinas a ciudadanas: La mujer en el desarrollo urbano*. Lima, Perú. Pp. 47-65.
- Municipalidad Distrital de Ate – MUNIATE (2003). Plan Integral de Desarrollo del Distrito de Ate 2003-2015. Zona 06. Recuperado de http://www.muniate.gob.pe/ate/files/transparencia/PLANEAMIENTO_ORGANIZACION/PDRC/2003_2015/9_PDC_ZONA_06_ATE.pdf
- MUNIATE (2013). *Huaycán cumple 29 años de fundación*. Recuperado de <http://www.muniate.gob.pe/ate/noticia.php?idPublicacion=3049>
- MUNIATE (2017). *Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Ate 2017-2021*. Recuperado de: http://www.muniate.gob.pe/ate/files/documentosPlaneamientoOrganizacion/POLITICAS_PUBLICAS/PLANDESARROLLOLOCALCONCERTADO2017-2021_ATE.PDF
- Nussbaum, M. (1995). Human Capabilities, Female Human Being. En Nussbaum, M., & Glover, J. (Ed.). *Women, culture and development: a study of human capabilities*. Oxford, Reino Unido: Clarendon Press, pp.61-104.
- ONU MUJERES. (2013). *Guía Estratégica Empoderamiento Político de las Mujeres: Marco para una Acción Estratégica*. América Latina y el Caribe (2013-2017). 94p. Recuperado de <http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2013/empoderamiento%20politico%20de%20las%20mujeres%20lac%202013-17%20unwomen.pdf?la=es&vs=1828>
- Ortner, S. (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?. En Harris, O., & Young, K. (Comp.). *Antropología y Feminismo*. Barcelona, España: Editorial Anagrama, pp.109-130.
- Palmer, D.S. (1998). *La política informal en el Perú: respuestas locales en Ayacucho*. Borrador preparado para el Congreso LASA. Recuperado de <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Politica%20informal%20en%20Peru.pdf>
- Pateman, C. (2000). El estado de bienestar patriarcal. En: *Contextos*, 5, año 2. Programa de Estudios de Género, PUCP.
- Patrón, P. (2000). *Presencia Social, Ausencia Política*. Espacios públicos y participación femenina. Lima, Perú: AGENDA.
- Pedersen, C. (s.f.). *Metodología de investigación feminista*. Lima, Perú, Pp.9-29.
- Proyecto de Ley N° 243/2016-CR. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 13 de Setiembre de 2016.

- Putnam, R. (1993). The Prosperous Community: Social capital and Public life. *Am. Prospect*, 13, 35–42. Recuperado de <http://prospect.org/article/prosperous-community-social-capital-and-public-life>
- Quispe, M. (2016). *Empoderamiento en un grupo de mujeres tejedoras de Manchay* (Tesis de maestría). PUCP. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/7357>
- Reid, M. (2008). *Los Comedores Populares de Lima, Organización de mujeres y movimiento social: un estudio de caso* (Tesis). FLACSO y FIU, E.E.U.U., 92p.
- Rodríguez, M.J. (2016). *Los procesos de empoderamiento de las mujeres que se asocian para superar la pobreza - caso REDEPS* (Tesis de maestría). FLACSO Ecuador. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10469/10771>
- Rousseau, S. (2012). *Mujeres y ciudadanía: las paradojas del neopopulismo en el Perú de los noventa*. Cap. 4 La Organización de las Mujeres en las Barriadas. Lima, Perú: IEP, pp.137-178.
- Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En León, M., & Batli, S. (Eds.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá, Colombia: Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, pp. 213-245.
- Ruiz-Bravo, P., Winstanley, S., & Lizárraga, J. (2018). *Empoderar para incluir: análisis de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento de las mujeres en el Perú a partir del uso de una aproximación de metodologías mixtas*. Lima, Perú: INEI, 76p.
- Russo, M. (2010). *Participación política femenina en comedores comunitarios de dos villas de la ciudad de Buenos Aires* (Tesis de Licenciatura). Universidad de Buenos Aires.
- Salazar, E. (2013). *Los Comedores Populares de Lima como Espacios de Negociación* (Tesis de maestría). PUCP. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5201>
- Sara-Lafosse, V. (1984). *Comedores comunales: La mujer frente a la crisis*. Lima, Perú: Grupo de Trabajo, Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Ingresos (SUMBI), 101p.
- Sarmiento, K. (2014). Más allá de María Elena, más allá de lo emblemático. Una mirada a la experiencia de surgimiento y consolidación de los comedores populares autogestionarios en la Lima de 1980. *La Colmena*, pp.46-57. Recuperado de: www.pucp.edu.pe/HH4ocM
- Scott, J. (1990). El Género: una categoría útil para el análisis histórico. En Amelang, J., & Nash, M. (Eds.). *Historia y Género, las mujeres en la Europa Moderna y contemporánea*. Edicions Alfons El Magnanim, Instituto Valencian de Estudios e Investigación, Pp-23-55.

- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Nueva York, E.E.U.U: Anchor Books.
- Stoynic, A. (Ed.) (2008). *La situación de los indocumentados en Huaycán: Sin documentos somos como sombras: programa para la documentación de niños, niñas y mujeres*. Lima, Perú: Unión Europea: ASPPEM, 172p.
- Taylor, S.J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. La búsqueda de significados. Barcelona, España: Paidós. pp.15-27.
- Tocón, C. (1998). *Entre ollas y cucharones: ¿movimiento social o movimiento de base?* (Tesis de maestría). PUCP.
- Villar, E. M. (1994). *Por mérito propio : mujer y política*. Lima, Perú: Ed. Flora Tristán, 253p.
- Zapata, A. (s.f.) *Barriadas, crecimiento urbano y densidad: el caso de Villa El Salvador*. Lima, Perú: DESCO, 38p.



ANEXO 1 – FICHA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación intitulada “*Proceso de empoderamiento político de mujeres participantes del Comedor Popular “Corazón De María” en Huaycán entre 2013 y 2018*” es conducida por Patricia Ayumi Imada, de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Si usted acepta participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente ____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que la investigadora pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria y anónima. La información que se recoja es estrictamente confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación sin su consentimiento. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación, contactando directamente a la investigadora o al teléfono _____. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, usted tiene el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderla.

He sido informada de las condiciones en las cuales acepto colaborar con la entrevista y con el presente estudio.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la investigadora al teléfono anteriormente mencionado.

Lima, _____ (fecha)

Nombre y firma de la participante

Nombre y firma de la investigadora

ANEXO 2 – GUÍA DE ENTREVISTA

Proyecto de investigación: *Proceso de empoderamiento político de mujeres participantes del Comedor Popular “Corazón de María” en Huaycán entre 2013 y 2018*

Entrevista n.____ Fecha, lugar: _____ Hora: _____

- *Presentación inicial*
- *Tomar firma de la Ficha de Consentimiento (ver ANEXO 2).*

Datos generales:

1. Nombre o seudónimo
2. Cargo en el comedor
3. Edad
4. Lugar de nacimiento:
5. Grado de instrucción
6. Estado civil
7. ¿Tienes hijas/hijos?
8. ¿Con quién(es) resides actualmente?

Preguntas introductorias

9. ¿En qué año ingresaste al comedor? *(si es dirigente, agregar: ¿Y cuánto tiempo llevas como dirigente?)*
10. ¿Qué realizabas antes de trabajar aquí?
11. ¿Cómo empezaste a participar del comedor?
12. ¿Qué motivaciones te trajo al comedor?

Experiencia personal: percepciones de la participación

13. ¿Cómo fueron tus primeros años en el comedor?
14. ¿En qué te beneficia participar del comedor?
15. ¿Qué satisfacciones personales tienes por el trabajo que realizas?
16. ¿Cuáles fueron los hechos más importantes que has realizado en el comedor?
17. ¿Ha cambiado algo en tu casa desde que empezaste a participar en el comedor?
18. ¿Qué actividades desempeñas ahora en el comedor?
19. ¿Participas de todas las actividades que se realizan en el comedor?
20. ¿Te sientes motivada en participar de las actividades del comedor?
21. ¿Pensaste en algún momento abandonar las tareas en el comedor?
22. ¿Qué te gustaría que cambiara en el comedor?
23. ¿Crees que la participación en el comedor está relacionada con la política?

Habilidades y capacidades

24. ¿Cuál has sido tu mayor dificultad en el comedor y como la has afrontado? *(Si es dirigente: ¿Que dificultades has tenido que enfrentar como dirigente?)*
25. ¿Qué habilidades crees que has ganado participando del comedor?

26. ¿Cómo es tu relación con las demás socias del comedor? (Si es socia de base: ¿Y con la dirigente?)
27. ¿Consideras que todas las socias del comedor tienen los mismos objetivos?
28. ¿Cómo hacen ustedes entre todas cuando surge un problema?
29. ¿Qué piensas del trabajo de la dirigente?
30. ¿Qué características debe tener una buena dirigente?
31. ¿Te gustaría ser dirigente?

Participación en espacios de concertación y diálogo a nivel local

32. ¿En cuál(es) espacio(s) comunitario(s) de negociación participas? (dar ejemplos si necesario: juntas directivas, comité distrital, actividades comunitarias para solución de problema de orden local/nacional, ...)
33. ¿En qué cargos o actividades participas?
34. ¿Cómo has llegado hasta este espacio?
35. ¿Qué te atrae en participar de este espacio?
36. ¿Qué beneficios te han dado participar de este espacio?
37. ¿Qué dificultades has encontrado?
38. ¿Como contribuyes a la comunidad participando de estos espacios?
39. ¿Te sientes reconocida en este espacio?
40. ¿Tu participación en el comedor te beneficia en algo en la participación en este espacio?
41. ¿Hay otras mujeres en este espacio?
42. ¿Crees que es importante la participación de otras mujeres en este espacio?
43. ¿Tienes plan o proyección para aumentar tu participación en este espacio?
44. ¿Te gustaría participar de otros espacios de acción política?

Factores externos de influencia

45. ¿Participas o has participado de algún otro espacio u organización comunitaria? ¿Qué has aprendido allá? (dar ejemplos si necesario: municipalidad, ONG, juntas vecinales, parroquia, cursos a distancia, ...)
46. ¿Quién es un ejemplo de líder/lideresa para ti, y por qué?
47. ¿Crees que el movimiento de mujeres trajo algún aporte a las demandas de las mujeres en tu zona/región?

Preguntas de cierre

48. ¿Qué es lo que quieres para los comedores populares?
49. ¿Qué es lo que quieres para ti?
50. ¿Quieres comentarme algo que no hemos tocado en la entrevista?

Agradecimiento.

ANEXO 3 – GUÍA DE TRABAJO PARA GRUPO FOCAL

Apertura: Se da la bienvenida a las participantes, y luego se explica el objetivo y procedimiento de la actividad.

- Objetivo: Discutir sobre la accesibilidad, los logros y los retos en la participación de las mujeres en espacios de concertación a nivel local.
- Serán bienvenidas cualquier manifestación de pensamiento, opinión, crítica, y propuesta.
- Aclarar que la actividad será registrada manteniéndose la confidencialidad de las participaciones.

Segunda parte: Pedir que las participantes se expresen desde el punto de vista individual sobre las siguientes interrogantes:

- *¿Cómo ves la participación de las mujeres en los espacios de decisión pública a nivel local en Huaycán?*
- *¿Cuáles crees que son los retos para esta participación?*
- *¿Qué cambios sustanciales en esa participación se han dado en los últimos años?*
- *¿Consideras importante los aportes levantados por las mujeres? ¿Por qué?*
- *¿Qué habilidades y capacidades crees que poseen las mujeres que participan de estos espacios?*
- *¿Crees que ellas demuestran un ejemplo de liderazgo para otras mujeres?*
- *¿Qué cambios serían necesarios para que más mujeres participen de estos espacios?*

Cierre y agradecimiento: se cierran las discusiones de modo a alcanzar algunos consensos y conclusiones, y se les agradece la participación.